

Consolidando nuestros servicios financieros



Supervisión

José Auad Lema, gerente General

Elaboración

María René Arias Pedraza

Hugo Bellott Arnez

Mónica Claire Navarro

Rebeca Eyzaguirre Molina

Ninoska Martínez Soria Galvarro

Edición

Ninoska Martínez Soria Galvarro

Diseño y diagramación

Alejandra Valenzuela Solares



CONTENIDO

MENSAJES.....	5
FILOSOFÍA.....	15
GESTIÓN DE DESEMPEÑO SOCIAL.....	19
PERFIL DE LA CLIENTELA.....	25
GESTIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO.....	31
GESTIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS.....	37
GESTIÓN FINANCIERA.....	45
INFORME DEL FISCALIZADOR INTERNO.....	55
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS.....	63



MENSAJES



MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

2022: Un Año de Transición

El año 2022 posiblemente pase a la historia como un año de transición al haber ido dejando atrás la pandemia ocasionada por la COVID 19 y retornando gradualmente a una situación de normalidad, más allá de algunas medidas de bioseguridad que quedan y que son un resabio de la pesadilla. ¡Ya era hora! Nos hizo muy bien cantar los goles del mundial sin tapabocas y muy cerca nuevamente de nuestros seres queridos.

Para CRECER IFD la transición se ha dado también en tres importantes aspectos:

- Hemos dado un salto cualitativo al haber logrado en menos de un año movilizar depósitos del público, tanto de personas naturales como jurídicas, por más de USD 100 millones. Este monto, equivalente a cerca de la cuarta parte del total de nuestra cartera de crédito, demuestra la confianza que inspira CRECER IFD, lo cual es resultado de un trabajo arduo de varios años y el compromiso y apego a nuestra misión social.
- Hemos logrado avances importantes en materia de transformación digital, con aciertos y errores, y aunque aún tenemos un largo camino por recorrer, decidimos abrazar las nuevas tecnologías como un medio para acercarnos aún más a nuestra clientela. Somos conscientes de los desafíos que implica un proceso de esta naturaleza, y mucho más cuando este es abordado desde una perspectiva de inclusión financiera, pero también comprendemos sus inmensos beneficios.
- Nuestra asamblea de asociados se ha fortalecido gracias a la incorporación de tres mujeres altamente competentes, aspecto que nos permite alcanzar una situación de paridad absoluta de género en este órgano y refuerza nuestro compromiso institucional de continuar trabajando con un enfoque de género transformativo en los distintos niveles. Por su parte, el Directorio ha pasado de tener cinco miembros titulares a siete, lo cual nos permite aprovechar de mejor manera la experiencia y talento que alberga nuestra asamblea de asociados, fortaleciendo además nuestro sistema de gobierno corporativo.

Existen retos importantes hacia el futuro, entre ellos: acelerar nuestra transformación digital, profundizar la movilización de ahorros de personas de bajos ingresos, aprovechar de mejor manera las bases de datos con las que contamos para comprender mejor a nuestra clientela y ofrecerles

servicios más adecuados a sus distintas realidades; potenciar nuestros servicios de desarrollo; impulsar nuestra oferta de productos financieros verdes; y continuar mejorando nuestra infraestructura física y de telecomunicaciones como medios para ofrecer un mejor espacio de trabajo a los funcionarios y un mejor servicio a nuestros clientes.

Todo lo que se ha conseguido y lo que con seguridad vendrá es posible gracias al compromiso y profesionalismo del plantel gerencial de CRECER IFD y de cada una de las personas que son parte del talento humano con el que cuenta la institución, incluyendo, desde luego, a los miembros del directorio y de la asamblea. Un profundo agradecimiento a todos y en particular, a las personas que se encuentran en primera línea, quienes extreman esfuerzos para llegar hasta donde nuestros clientes nos necesitan, ya sea en una moto, una lancha, la parte trasera de una camioneta o simplemente a pie bajo el sol candente o la lluvia.

De igual manera, nuestro profundo reconocimiento a nuestros clientes, la gran mayoría mujeres, quienes se esfuerzan continuamente por lograr un mejor futuro para ellas y sus familias. ¡Son ellas quienes nos inspiran y nos motivan a ser mejores!



Franz Gómez Soto

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

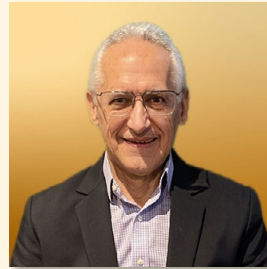
ASAMBLEA



Carlos Arteaga Rivero



Gustavo Birbuet Díaz



Jaime Burgoa Zalles



Jaime Cusicanqui Velasco



Gilda Dátoli de Cevasco



Federico Escobar Loza



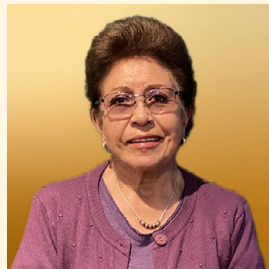
Franz Gómez Soto



Marco Lazo de la Vega Durán



Jhonny Lopez Gallardo



Teresa Loza Ballester



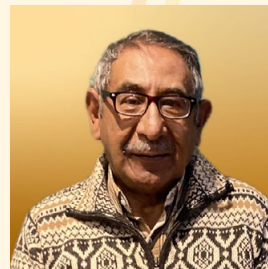
Silvia Palacios Antezana



Beth Porter



Soraya Quiroga Berzaín



Hugo Rivas Guerra



Nathan Robison Carttar



Vivianne Romero Castellanos



Carmen Velasco López

DIRECTORIO



Franz Gómez Soto
PRESIDENTE



Vivianne Romero Castellanos
VICEPRESIDENTA



Silvia Palacios Antezana
SECRETARIA



Carlos Arteaga Rivero
VOCAL



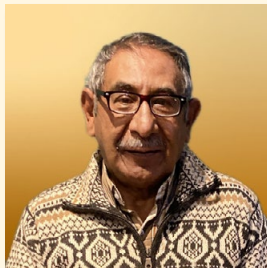
Gilda Dátoli de Cevalco
VOCAL



Gustavo Birbuet Díaz
DIRECTOR SUPLENTE



Marco Lazo de la Vega Durán
DIRECTOR SUPLENTE



Hugo Rivas Guerra
FISCALIZADOR INTERNO - OCFI



Soraya Quiroga Berazaín
FISCALIZADOR INTERNO SUPLENTE

MENSAJE DEL GERENTE GENERAL

En la gestión 2022, aún con vestigios de dos años marcados por la pandemia de la Covid-19, los resultados alcanzados son destacables, reconociendo por sobre todo el compromiso demostrado, una vez más, por el personal de la institución y, como no, por la guía y apoyo del Directorio.

Nuevamente nuestra institución ha sabido mantener una cartera de clientes en su mayoría mujeres, aproximadamente 73%, en un rango de edad entre 21 y 40 años que supera el 64% de nuestros clientes y que aún tiene dificultades para culminar la educación escolar, pero que, gracias a la capacitación e información que implementamos a través de Servicios de Desarrollo, pueden beneficiarse de las sesiones de aprendizaje con éxito, ayudando a mejorar su calidad de vida. Aproximadamente el 70% de la clientela ha asistido a las sesiones de capacitación, este porcentaje en la gestión 2020 estuvo en 50,8%, básicamente debido a la pandemia sanitaria.

Es también importante destacar que, con respecto a la prevención del cáncer de cuello uterino, ha habido un despunte en las campañas, logrando 76.058 exámenes realizados entre la clientela, familiares y mujeres en las zonas de intervención. Este número es el más alto logrado en los últimos cinco años.

Con relación a la cartera de créditos, al cierre de la gestión 2022 se alcanzó 424,5 millones de dólares (índice de mora de 1.13%), podemos desagregar de la siguiente manera: 345.5 millones de dólares corresponden a la cartera generada después de iniciada la pandemia (índice de mora 0.63%); 10.0 millones están en la cartera diferida refinanciada (índice de mora 1%); 44 millones corresponde a la cartera diferida reprogramada (índice de mora 3.78%) y 25 millones de dólares en cartera diferida no prorrogada (índice de mora 2.47%). Sin embargo, hay que continuar con el proceso de depuración de la cartera apoyando de la mejor manera posible a la clientela para que pueda honrar sus compromisos.

Con relación a captaciones del público, en la gestión 2022, CRECER IFD continuó con su estrategia de implementación de los productos de Cuentas de Caja Ahorro (CAAH) y Depósitos a Plazo Fijo (DPF).

Respecto a CAAH se impulsó principalmente el crecimiento de la caja de ahorro "CRECER Juntas", destinado a captar los depósitos de inicio y durante de las Bancas Comunales. Al cierre de la gestión 2022 ya se tenía más de 20.000 cuentas abiertas representando un volumen de depósitos de 29, 7 millones de dólares. Considerando todos los depósitos en CAAH, al 31 de diciembre de 2022, la gestión cerró con un poco más de 41 millones de dólares. Este hecho es destacable ya que el haber logrado traer de otras entidades financieras los ahorros de la clientela de Banca Comunal ha repercutido en beneficio directo a ellas porque el interés que se les paga es mayor al que tenían.

En lo que refiere los Depósitos a Plazo Fijo (DPF) se ha priorizado la captación de clientes institucionales por la buena reputación de CRECER IFD en el Mercado de Valores. Hasta al cierre de diciembre de 2022 se logró un saldo de 82,7 millones de dólares en este producto.

En conclusión, al 31 de diciembre de 2022, entre las cuentas de caja de ahorro y DPF se ha captado 123,8 millones de dólares, representando el 32% del fondeo institucional. Este cambio en la estructura de financiamiento de la Institución está permitiendo bajar el costo financiero promedio y aportar de esta manera en la obtención de mejores resultados económicos.

Ligado a los resultados logrados en captaciones están la implementación de “Banca Móvil y Banca net (por internet)”, demostrando que la institución aplica servicios acorde a los estándares que tiene el sistema financiero.

Sin embargo, también aprendemos de nuestros errores. Se debe reconocer que la metodología aplicada para el proyecto de automatización de procesos crediticios no fue la más adecuada y, se ha reaccionado rápidamente capacitando a personal clave la organización sobre las buenas prácticas en Transformación Digital: en la Gestión 2021 se ha instalado el concepto de digitalización en el Directorio y este ha delegado su monitoreo y seguimiento al Comité de Negocios e Innovación. En 2022, tanto los miembros de Directorio como el plantel Ejecutivo de la oficina Nacional han concluido un curso de 45 horas, por persona, en Transformación Digital y para finales de 2022 se concluyeron con éxito cuatro proyectos de innovación con las metodologías ágiles.

En este último año también fue aprobada por la Asamblea tanto la Estrategia y como el Plan de Transformación Digital. La primera está basada en el cliente externo e interno e implica una orientación hacia su satisfacción de necesidades y expectativas. Es decir, contar con una relación más estrecha con la clientela adoptando tecnologías y procesos que mejoren su experiencia en todas las interacciones que tenga con CRECER IFD.

Por otro lado, el Plan de Transformación digital, también aprobado, cuenta con proyectos de: Gestión del Cambio para el personal, implementación de un CRM para que los clientes tengan mayor y mejor acceso a nuestros servicios, mejorar el core financiero haciendo un up scaling de la versión texto a la de Windows, diseñar e implementar un nuevo aplicativo para Asesores de Crédito, mejorar y complementar los proyectos de digitalización de los servicios de Captaciones e implementar en todas las áreas proyectos de automatización digitalización y robotización según corresponda.

Por tanto, la gestión 2023 estará llena de desafíos que, con seguridad, con el compromiso y el respaldo del Directorio se podrán afrontarlos también con éxito.



José Auad Lema

GERENTE GENERAL

GERENCIA GENERAL



José Auad Lema
GERENTE GENERAL

GERENCIAS NACIONALES



Johnny Illanes Riveros
GERENTE NAL. DE NEGOCIOS



Isabel Rueda Fernández
GERENTA NAL. DE SERVICIOS DE
DESARROLLO



Isaac Gorena Espinoza
GERENTE NAL. DE FINANZAS Y
CAPTACIONES



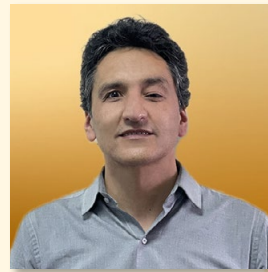
Jacqueline Zapata de La Faye
GERENTA NAL. DE RIESGOS



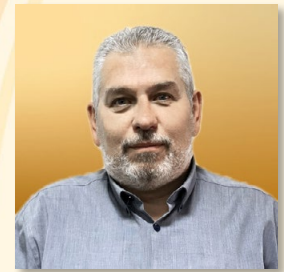
Ingrid Bocángel Fernández
GERENTA NAL. LEGAL



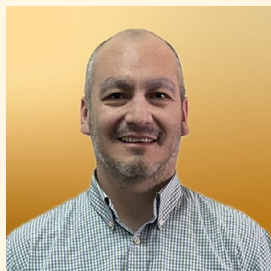
Hugo Bellott Arnez
GERENTE NAL. DE PLANIFICACIÓN
E INNOVACIÓN



Benjamín Massud Rodríguez
GERENTE NAL. DE RECURSOS
HUMANOS



Eduardo Fernández Gallego
GERENTE NAL. DE OPERACIONES



Marcelo Espinoza Valdivia
GERENTE NAL. DE TECNOLOGÍA
DE INFORMACIÓN



Miguel Alberto Pérez Aranda
GERENTE NAL. DE AUDITORÍA INTERNA

GERENCIAS DE SUCURSAL



Juan Ramón Vicente Conde
GERENTE SUCURSAL ALTIPLANO SUR



María del Carmen Algoraiañ Arrazola
GERENTE SUCURSAL BENI



Carlos Antonio Catacora Illanes
GERENTE SUCURSAL COCHABAMBA



José Zabalaga Abud
GERENTE SUCURSAL CHUQUISACA



Elizabeth Macedonio Barral
GERENTE SUCURSAL EL ALTO



Erika Elías de Fernández
GERENTE SUCURSAL LA PAZ



Hidaid Condarco Ramirez
GERENTE SUCURSAL ORURO



Alejandra Tapia López
GERENTE SUCURSAL POTOSÍ



Jhony Méndez Maldonado
GERENTE SUCURSAL
SANTA CRUZ NORTE



Alejandro Fernández Melgar
GERENTE SUCURSAL
SANTA CRUZ SUR



Flavio Ugarte Bengolea
GERENTE SUCURSAL TARIJA



Olga Falón Pérez
JEFE AGENCIA COBUIA



FILOSOFÍA



FILOSOFÍA

MISIÓN

Brindar con excelencia y calidez productos financieros integrados a servicios de desarrollo para mejorar la calidad de vida preferentemente de las mujeres y sus familias.

VISIÓN

Ser una entidad microfinanciera líder, reconocida por su compromiso de proporcionar a las mujeres y a sus familias oportunidades para una vida mejor.

VALORES

Nos distingue la honestidad e integridad, el respeto y la humildad en todas nuestras relaciones entre personas.

Nos une la lealtad con la visión y misión institucional y el compromiso con la búsqueda incansable de la **inclusión social** y la **equidad de género**.

Actuamos con perseverancia, **apertura al cambio y aprendizaje permanente, para ser cada día mejores.**

MODELO DE NEGOCIO

El Modelo de Negocio de la institución mantiene seis ejes temáticos enfocados a ayudar a que la clientela, principalmente mujeres y sus familias en condición vulnerable, accedan a oportunidades reales de crecimiento, desde diferentes perspectivas, considerando su: Actividad económica, alimentación, salud, educación, seguridad social y vivienda. Cada uno de estos pilares tienen objetivos propios medibles y sostenibles.

La aplicación del Modelo ha demostrado ser sostenible por un factor interno que es el compromiso y responsabilidad del personal, que basados en la normativa interna y de Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, ASFI, dan cumplimiento a cabalidad a los procesos establecido.

MODELO DE NEGOCIO





GESTIÓN DE DESEMPEÑO SOCIAL



GESTIÓN DE DESEMPEÑO SOCIAL

MONITOREO DE INDICADORES DE GESTIÓN DE DESEMPEÑO SOCIAL INDICADORES

CIFRAS EN: DÓLARES ESTADOUNIDENSES

	2018	2019	2020	2021	2022	
OBJETIVO SOCIAL: Alcance a Clientela Meta						
Ámbito: Atención a grupos vulnerables						
1	Atención a Mujeres	76.9%	76.7%	76.2%	74.6%	73.3%
2	Atención a mujeres en Banca Comunal	83.4%	82.9%	82.2%	80.8%	80.0%
3	Atención a mujeres en Crédito Individual	47.6%	46.3%	46.1%	45.7%	45.3%
4	Atención en área rural - Criterio ASFI	38.0%	38.3%	39.0%	40.2%	41.2%
5	Atención a clientes sin educación y con educación primaria	28.6%	26.8%	25.8%	23.6%	22.4%
6	Atención clientes pobres - Línea de Pobreza 200% Nacional		65.0%		69.0%	66.0%
7	Atención clientes pobres - Línea de Pobreza Nacional 100%		27.0%		32.0%	30.0%
8	Atención a clientes nuevos con nivel de Pobreza 100% Nacional				28.0%	33.0%
9	Atención a clientes jóvenes	16.4%	16.9%	15.3%	16.1%	16.0%
10	Atención a clientes con sub atención en salud				0.0%	
OBJETIVO SOCIAL: Satisfacer las necesidades sociales y financieras						
Ámbito: Perfil social y diversidad de servicios						
Inclusión Financiera y adaptación de los servicios de préstamos						
11	Promedio de Cartera en BBCC en USD	652	651	668	645	669
12	Promedio de Cartera en Créditos Individuales en USD	4,537	4,988	5,244	5,442	5,596
13	Créditos sin garantías reales en Créditos Individuales	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.03%
14	Créditos al sector productivo	23.0%	25.7%	26.9%	29.7%	30.9%
15	Créditos con garantías no convencionales en el sector productivo	0.2%	2.2%	2.4%	2.6%	2.7%
Estratificación de desembolsos de la cartera de créditos						
16	En Banca Comunal: de Bs 0 a Bs 1.000	3.8%	3.5%	3.8%	3.7%	3.8%
17	En Banca Comunal: Bs 1.001 a Bs 3.000	20.6%	19.3%	19.0%	18.5%	18.3%
18	En Banca Comunal: Bs 3.001 a Bs 5.000	34.7%	35.3%	33.8%	34.9%	36.4%
19	En Banca Comunal: Bs 5.001 a Bs 10.000	24.5%	24.9%	26.2%	26.1%	24.5%
20	En Banca Comunal: Bs 10.001 a Bs 15.000	10.0%	10.3%	10.5%	10.4%	10.2%
21	En Banca Comunal: Bs 15.001 a más	6.4%	6.8%	6.7%	6.4%	6.8%
22	En Crédito Individual menor a USD 1.000	7.8%	8.7%	6.7%	5.7%	5.1%
23	En Crédito Individual de USD 1.001 a USD 3.000	28.2%	28.0%	29.4%	27.8%	28.1%
24	En Crédito Individual de USD 3.001 a USD 5.000	15.6%	14.6%	15.6%	14.3%	13.6%
25	En Crédito Individual de USD 5.001 a USD 10.000	27.8%	26.9%	28.2%	29.6%	28.6%
26	En Crédito Individual de USD 10.001 a USD 15.000	11.2%	12.1%	11.1%	12.2%	12.5%
27	En Crédito Individual de USD 15.001 a más	9.5%	9.9%	9.0%	10.5%	12.1%
Servicios de Captaciones						
28	Promedio de ahorro en BBCC					
29	Ratio de ahorro en BBCC / préstamo de clientes en BBCC					
30	Saldo en cajas de ahorro / Cartera bruta				1.84%	2.67%
Servicios Financieros Auxiliares						
31	Incremento en Servicios Financieros Auxiliares	13.0%	7.0%	55.0%	-9.0%	-22.0%
32	Servicios Financieros Auxiliares rurales				33.9%	35.1%
Ámbito: Servicios de desarrollo						
33	Servicios Educativos para la inclusión financiera	99%	19%	15%	81%	92%
34	Servicios Educativos para la alfabetización digital	53%	100%	74%	50%	22%
35	Servicios Educativos para la salud	69%	89%	45%	76%	34%
36	Servicios Educativos en Liderazgo	87%	13%	0%	72%	96%
Ámbito: Satisfacción del cliente						
37	Retención de clientes	79.5%	79.1%	90.0%	81.9%	79.8%
38	Satisfacción de clientes**	860%	8.7	8.2		8.6
39	Satisfacción con calidad y calidez de los servicios	8.3	8.5	8.0		8.4

OBJETIVO SOCIAL: Generar impactos o beneficios socioeconómicos						
Ámbito: Impacto						
40	Impacto económico en la Actividad Principal Generadora de Ingresos*				85%	
41	Mejora del nivel de pobreza en clientes			15%	25%	10%
42	Impacto de los Servicios Educativos				71%	
43	Empoderamiento de la mujer				80%	
44	Prevención de Cáncer en Clientes *	36%	39%	12%	26%	42%
45	Incremento en la Prevención de Cáncer en Comunidad*				166%	18%
OBJETIVO SOCIAL: Ejercer una gestión socialmente responsable						
Ámbito: Responsabilidad social con empleados						
46	Capacitación a funcionarios	104%	94%	95%	83%	86%
47	Promociones al personal				43%	40%
48	Funcionarios con discapacidad o tutores				0.48%	0.42%
49	Equidad de género a nivel Gerencial	38%	38%	42%	42%	38%
50	Equidad de género a nivel Global	48%	49%	49%	49%	50%
51	Desvinculación del personal a nivel Global	15%	15%	12%	16%	15%
52	Desvinculación del personal en Asesores de crédito	46%	48%	40%	55%	60%
53	Equidad salarial	15.17	14.08	14.08	14.41	13.89
54	Equidad salarial promedio				7.15	7.41
55	Clima laboral	80.00	83.0		84.0	
56	Incentivos al personal	14%	13%	3%	0%	40%
Ámbito: Responsabilidad social con clientes y comunidad						
57	Atención de quejas y reclamos	100%	100%	100%	100%	98%
58	Cobertura del fondo de condonación	98%	98%	99%	97%	97%
59	Plan asistencia familiar				84%	
60	Costo del servicio para el cliente	23%	23%	17%	18%	20%
61	Inversión social en clientes y comunidad	27%	29%	23%	116%	139%

*El indicador se mide respecto a las clientes mujeres menores de 60 años

REPORTE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 – CRECER IFD

Objetivo Social	Tendencias Positivas	Tendencias Negativas
Atención a grupos pobres y excluidos	<ul style="list-style-type: none"> • El alcance de CRECER IFD a clientela en áreas rurales se incrementó en 3% respecto a 2018. • Los resultados de los estudios de Medición de Pobreza a través del PPI indican que seguimos trabajando con población vulnerable. 	<ul style="list-style-type: none"> • En los últimos cinco años, el alcance a clientes mujeres disminuye en 3 puntos porcentuales de 76.9% a 73.6%, debido al incremento de clientela masculina en ambas metodologías. Existiendo una mayor disminución en la metodología de Banca Comunal que en Crédito Individual. • El alcance a clientes sin educación y con educación primaria disminuye en 5.9%.
Perfil social y diversidad de servicios	<ul style="list-style-type: none"> • CRECER IFD se mantiene en un nicho de mercado de préstamos por debajo de los \$us 10.000 en Crédito Individual y en Banca Comunal por debajo de los \$us 1.500. • La entidad mantiene su enfoque de inclusión financiera pues casi la totalidad de los créditos otorgados no tienen garantías reales aun así los niveles de mora se mantienen en niveles aceptables. • La entidad cumple con la obligatoriedad de la oferta en educación financiera, y además por cumplimiento de misión, se mantiene la educación no financiera enfocada principalmente en la prevención de cáncer cérvico uterino. • Los niveles de retención de clientes se han mantenido estables, con un 78.3%. • El promedio de cartera en Crédito Individual se ha incrementado en un 21.8% en los últimos cinco años, lo cual beneficia a la eficiencia administrativa. • La estratificación de las operaciones desembolsadas en BBCC menores a \$us 1.500 se mantiene alrededor del 83% con relación al 2018. • La capacitación en liderazgo al cierre de septiembre es de 92%, mayor al 87% logrado en 2018. 	<ul style="list-style-type: none"> • La estratificación de las operaciones desembolsadas, en los montos más bajos en Crédito Individual, tienden a disminuir respecto del 2018. • En Banca Comunal el promedio de cartera ha disminuido en un 7% en los últimos cinco años esto debido a que nos encontramos manteniendo el nicho de mercado. • La capacitación en inclusión financiera al cierre de septiembre es de 78%, menor al 99% logrado en 2018. • La capacitación en alfabetización digital al cierre de septiembre es de 23%, menor al 53% logrado en 2018.

<p>Generar impactos o beneficios socioeconómicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los esfuerzos orientados a la prevención de cáncer cérvico uterino se demuestran con una tendencia creciente en mujeres que se realizan controles al menos una vez al año, siendo importante resaltar que, debido a la emergencia sanitaria, se llegó a un 35% de las clientas por seguridad. Superando la meta anual de 33%. • El incremento en la prevención de cáncer en la comunidad muestra un 31% con relación al 2021, esto se debe a que en la gestión pasada se realizaron pocos exámenes debido a complicaciones derivadas del Covid-19 y la imposibilidad de realizar jornadas de salud. Presentando, sin embargo, un excelente resultado en la gestión actual. • En el último estudio de Medición de Pobreza se ha constatado que el 10% del grupo de control han mejorado la vulnerabilidad socioeconómica. 	
<p>Ejercer una gestión socialmente responsable</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La equidad de género a nivel global se mantiene estable manteniendo a las funcionarias de sexo femenino en 50%, equidad perfecta, y a nivel gerencial, esta equidad se mantiene con una tendencia ascendente, pasando de 38% a 42% en las últimas cinco gestiones. • La relación entre el salario más alto respecto al promedio de los demás salarios es de 7.39, algo mayor a los 7.15 en 2021, demostrando la responsabilidad con el personal. • La equidad salarial presenta un ratio de 13.89, menor a las 15 veces esperadas, interpretando que los cargos de la base de la pirámide se encuentran mejor pagados. • La atención a quejas y reclamos muestra una capacidad de resolución de 99% logrando resolver en el trimestre los 208 de 210 reclamos recibidos, los reclamos no resueltos aún, se encuentran dentro del plazo establecido. • El acceso al fondo de condonación se incrementa a un 97% de clientes cubiertas por este beneficio, tomando en cuenta que la clientela en mora no es beneficiaria de este beneficio. 	



PERFIL DE LA CLIENTELA



PERFIL DE LA CLIENTELA

RELACIÓN DE CLIENTES HOMBRE - MUJER

La institución, fiel a su filosofía institucional, mantiene su interés en la mujer boliviana. Con presencia en los nueve departamentos de Bolivia, a través de 74 agencia fijas y nueve oficinas feriales en zonas rurales, periurbanas y urbanas. En la gestión 2022, la cartera de clientes fue de 249.284, de este total el 73,33% es mujer y el 26,7% hombre. **GRÁFICO 1**

RELACIÓN DE CLIENTES HOMBRE - MUJER POR TECNOLOGÍA CREDITICIA

Por el interés de empoderar a la mujer a través del microcrédito y de servicios de desarrollo, se ha identificado que, para el logro de esta meta, la Banca Comunal es la tecnología más adecuada, por ello se hacen esfuerzos importantes para que la mayor parte de la clientela sea femenina. El resultado logrado en el 2022 fue que 80% mujer versus 20% hombres. **GRÁFICO 2**

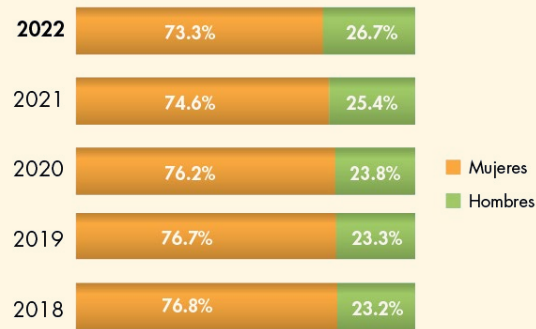
Contrariamente a la tecnología de Banca Comunal, el crédito Individual muestra tener mayor preferencia por los hombres, 54.7%, mientras que el 45.3% es mujer. **GRÁFICO 3**

PORCENTAJE DE CLIENTELA EN ZONAS URBANAS – RURALES (CRITERIO ASFI)

En la gestión 2022, de acuerdo con el criterio de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el 41.2% de la clientela de la institución están en áreas rurales. Sin embargo, siguen siendo personas vulnerables económica y socialmente tanto de áreas rurales o periurbanas e incluso urbanas, con dificultad acceder al sistema financiero. **GRÁFICO 4**

1

RELACIÓN DE CLIENTELA HOMBRE - MUJER

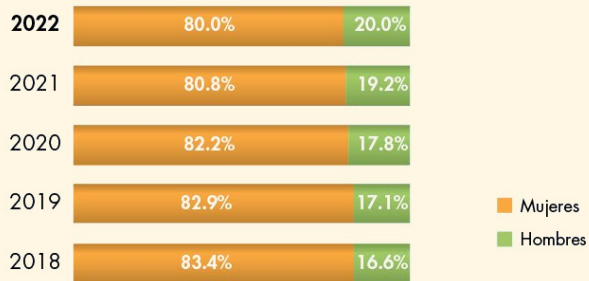


2

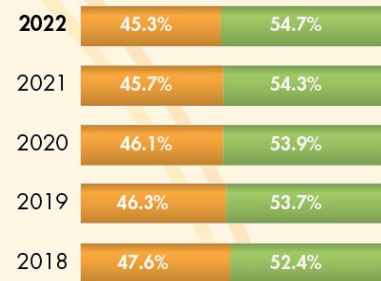
RELACIÓN DE CLIENTELA HOMBRE - MUJER
POR TECNOLOGÍA CREDITICIA

3

BANCA COMUNAL

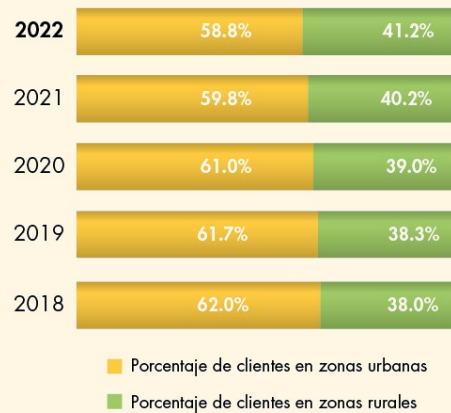


CRÉDITO INDIVIDUAL



4

PORCENTAJE DE CLIENTELA EN ZONAS RURALES



Criterio ASF: Espacio geográfico del territorio boliviano, que no incluye las zonas urbanas y periurbanas, en el que se desarrolla predominantemente actividad agropecuaria, bajo la forma de vida comunitaria de las familias que habitan en ella.

GRADO DE INSTRUCCIÓN

El año 2022 muestra resultados muy similares al 2021. Es decir que el 82% mantiene algún grado de escolaridad, refiriendo a primaria y secundaria. Únicamente el 16,4% cuenta con estudios superiores. Este factor demuestra que CRECER IFD es una de las mejores alternativas de acceso al crédito para mujeres y hombres con poca o media educación, lo cual es una limitante para diferentes factores, que en este caso está relacionado con acceder a mejores oportunidades.

GRÁFICO 5

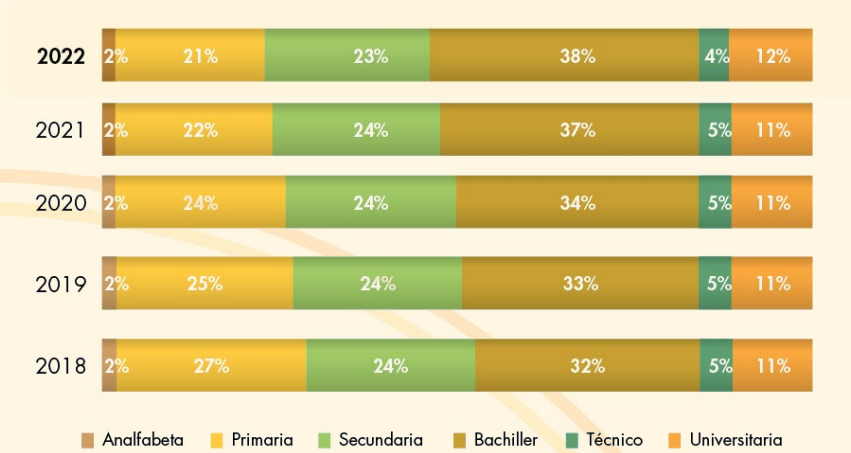
RANGO DE EDAD DE LA CLIENTELA

La clientela que está entre los 21 y 30 años representa un 33% del total de la cartera, seguido de un 25,8% de clientes que están entre los 31 y 40 años. GRÁFICO 6

En ambos casos son personas altamente productivas y con intereses de mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

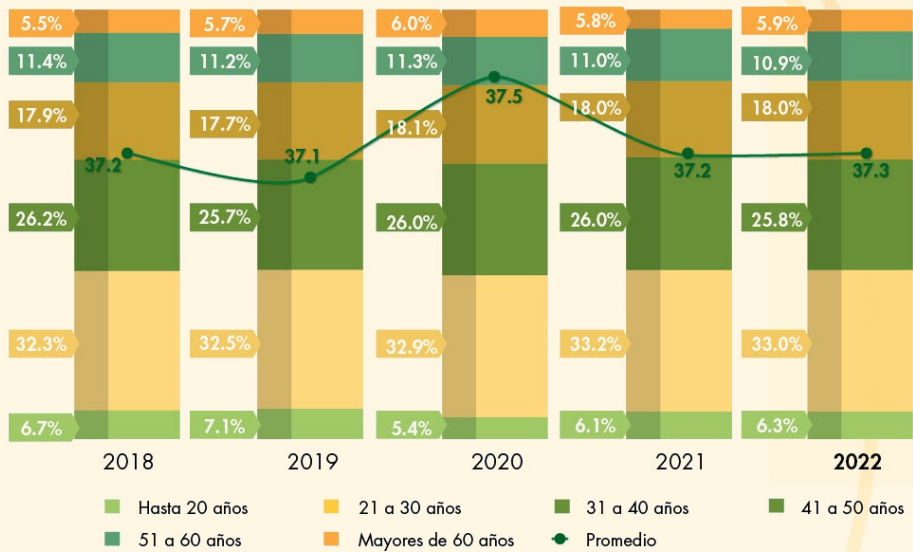
5

GRADO DE INSTRUCCIÓN DE LA CLIENTELA



6

RANGO DE EDAD DE LA CLIENTELA





GESTIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO



GESTIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO

Exámenes preventivos de cáncer de cuello uterino

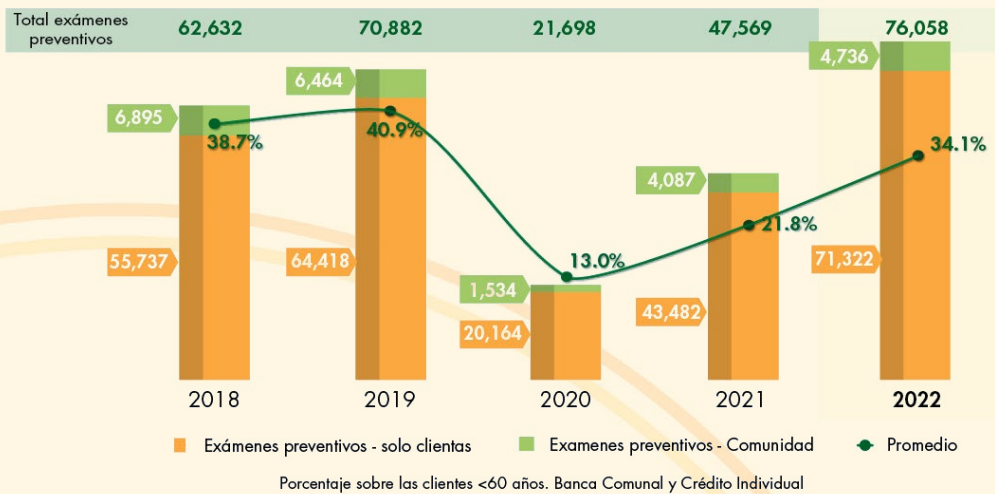
Desde que CRECER IFD se comprometiera seriamente en la prevención del cáncer de cuello uterino (CACU), año a año fortalece las sesiones de capacitación tanto a la clientela de la tecnología de Banca Comunal como de crédito Individual, pero consolida la práctica mediante las campañas que se realizan con aliados estratégicos, que también brinda acceso a mujeres de las comunidades que no tienen relación comercial con la institución.

En la gestión 2022, con algunos resabios aún de la pandemia, se logró realizar 76.058 exámenes preventivos, una cifra que supera lo alcanzado en el año 2019. Este resultado es fruto de un arduo trabajo de concientización del personal, pero también de las acciones concretas que son tomadas con mucho acierto. Hay que subrayar que el objetivo de este compromiso no es solo que la cliente mujer se realice su prueba de detección de CACU, sino que sea un tema que se visibilice entre la población boliviana, sin considerar su condición de raza, situación económica y social, entre otros factores. **GRÁFICO 7**

Debido a que en octubre del 2021 CRECER IFD logra ser finalista en el Premio Europeo de Microfinanzas: “Finanzas y Asistencia Sanitaria Inclusivas”, por su programa de Prevención de Cáncer de Cuello Uterino. Con los recursos de este premio, se logra realizar campañas de colposcopia solidarias destinadas a las mujeres de zonas rurales. Se desplazó médicos a 113 comunidades rurales, logrando atender a cerca de 3 mil mujeres que tuvieron, por primero vez, acceso a un estudio considerado de alto nivel de detección. **GRÁFICO 8**

7

EXÁMENES PREVENTIVOS DE CÁNCER REALIZADOS



8

CAMPAÑAS SOLIDARIAS NACIONAL



ASISTENCIA DE CLIENTELA A SESIONES EDUCATIVAS

Debido a la pandemia se tuvo irregularidad en la asistencia presencial de la clientela en Banca Comunal, sin embargo, durante las dos últimas gestiones se trabajó en normalizar la presencialidad en las reuniones. La asistencia de la clientela a las sesiones educativas ha logrado un 69.3%. Si bien es una cifra que aún debe ser mejorada, el resultado muestra que hay una recuperación en la participación debido a los temas que se imparten. **GRÁFICO 9**

TEMÁTICAS IMPARTIDAS EN BANCA COMUNAL

El fortalecimiento y la gestión de Banca Comunal fue una prioridad luego del inicio de la pandemia. Durante la gestión 2022, se hizo hincapié en la capacitación de las líderes de Banca Comunal con el fin de recuperar el protagonismo del gobierno de los grupos de mujeres. También se impartieron temas de ahorros, banca móvil y transferencias digitales, con un enfoque novedoso en la educación financiera. **GRÁFICO 10**

Finalmente, en el marco de la campaña “no imaginamos una vida sin ti”, se desarrolló una capacitación continua y transversal sobre la prevención de cáncer de cuello uterino.

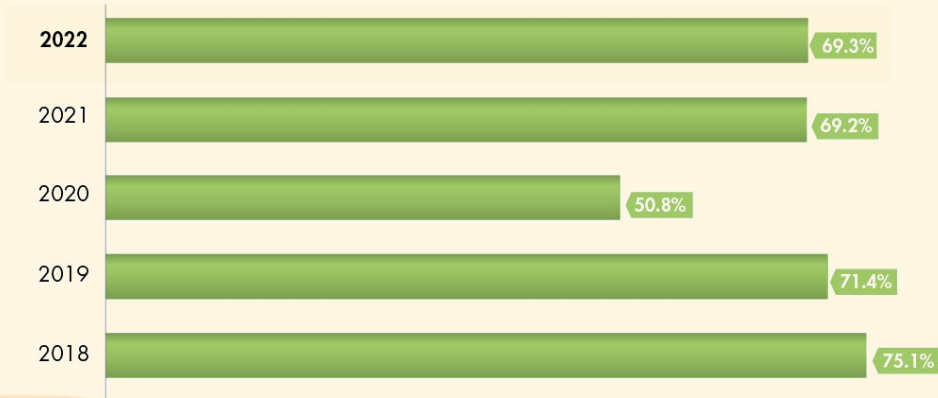
TEMÁTICAS IMPARTIDAS EN CRÉDITO INDIVIDUAL

Desde que CRECER IFD integró a sus servicios financieros “captaciones de ahorro” se convirtió en un imperativo la capacitación en manejo de Banca Móvil por lo que se realizaron 131.077 sesiones en este tema; 8.023 en Plan de ahorro y 2.725 en “El ahorro y las ventajas de guardar el dinero en una cuenta”. También se capacitó en “Sistema de reclamos” a través de 7.330 sesiones. **GRÁFICO 11**

En el área de salud se desarrollaron capacitaciones que tienen que ver con la prevención de CACU, con énfasis en los diferentes exámenes preventivos a los cuales pueden acceder las mujeres.

Es importante destacar que la clientela de crédito individual recibe capacitaciones presenciales y virtuales.

ASISTENCIA DE CLIENTELA A SESIONES EDUCATIVAS



TEMÁTICA IMPARTIDAS EN BANCA COMUNAL



SESIONES DE APRENDIZAJE IMPARTIDAS EN CRÉDITO INDIVIDUAL





GESTIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS



GESTIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS

CARTERA DE CLIENTES

La cartera en número de clientes, durante al gestión 2022, se ha incrementado en un 5.61% con respecto al 2021, es decir que la institución logró 13.241 nuevos clientes. Este crecimiento está en relación directa por el destino de los créditos que les ayudan a mejorar su calidad de vida, como manda la misión institucional. **GRÁFICO 12**

CRECIMIENTO DE LA CARTERA DE CRÉDITOS

En 2022, la cartera de Créditos se incrementó en 15,2% por encima del 2021, que en términos absolutos significa un crecimiento de 56 millones de dólares. Este logro es el más alto del último quinquenio, solo en el 2018 se logró un 15.1%, el segundo más alto. **GRÁFICO 13**

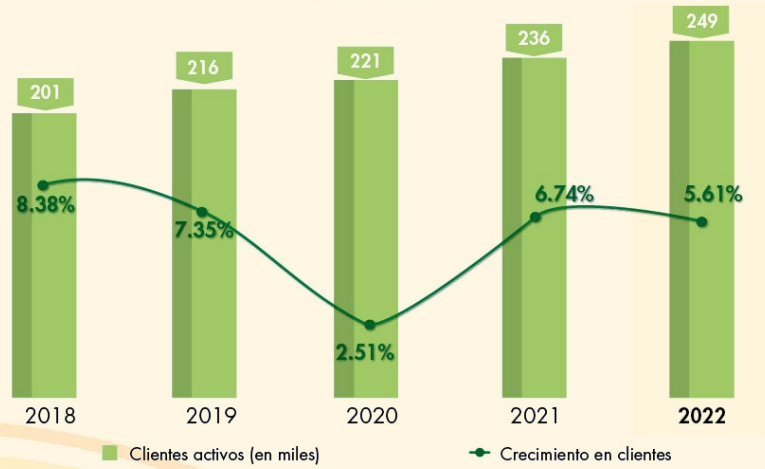
Como es práctica en la institución, este crecimiento tiene como base el compromiso con la clientela, cuidando de no sobre endeudarla y a la vez prevalece la buena salud financiera de la entidad.

OPERACIONES POR TECNOLOGÍA CREDITICIA

De los 424.539 millones de dólares del total de la cartera, el 80.4 % se otorgaron bajo la tecnología de Banca Comunal, en tanto que el 19.6%, mediante crédito Individual. En el último quinquenio, el porcentaje promedio para operaciones de Banca Comunal fue de 81.98%, lo que demuestra la fidelidad de la clientela y que además consolida su liderazgo como producto de préstamo en la institución. **GRÁFICO 14**

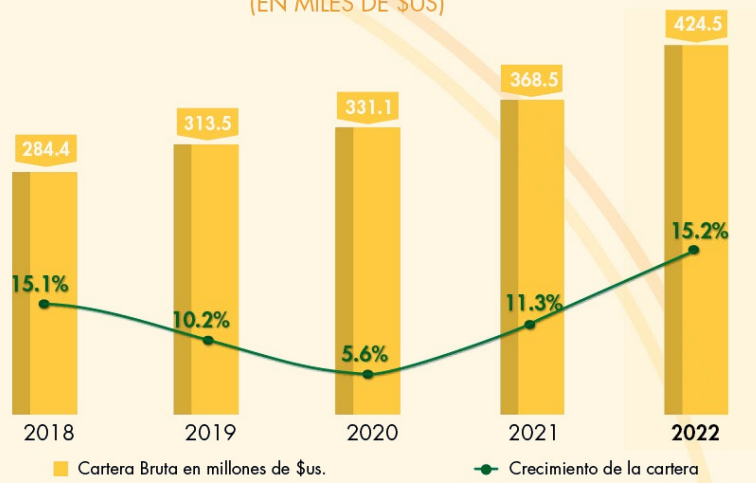
12

CRECIMIENTO DE LA CARTERA DE CLIENTES (EN MILES)



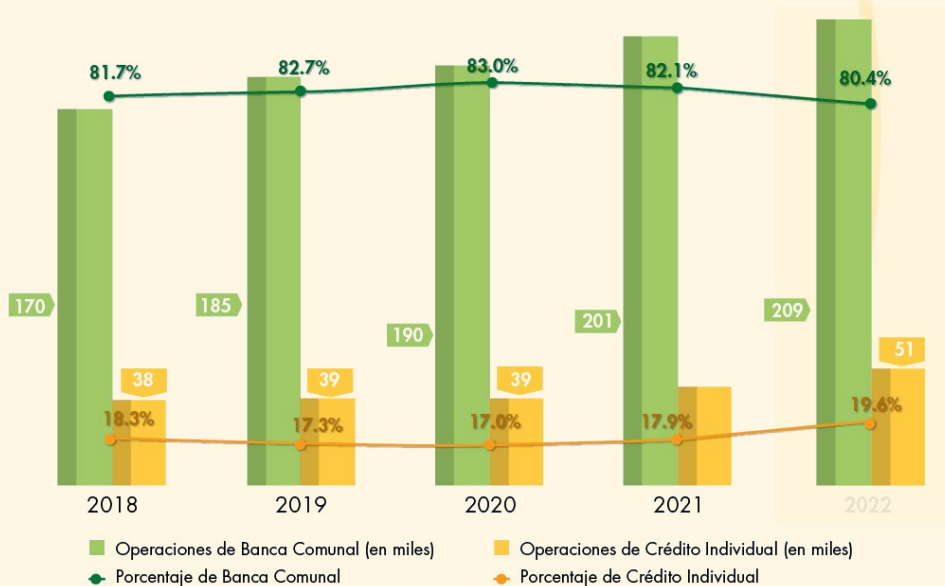
13

CRECIMIENTO DE LA CARTERA DE CRÉDITOS (EN MILES DE \$US)



14

OPERACIONES POR TECNOLOGÍA CREDITICIA



CARTERA POR TECNOLOGÍA CREDITICIA

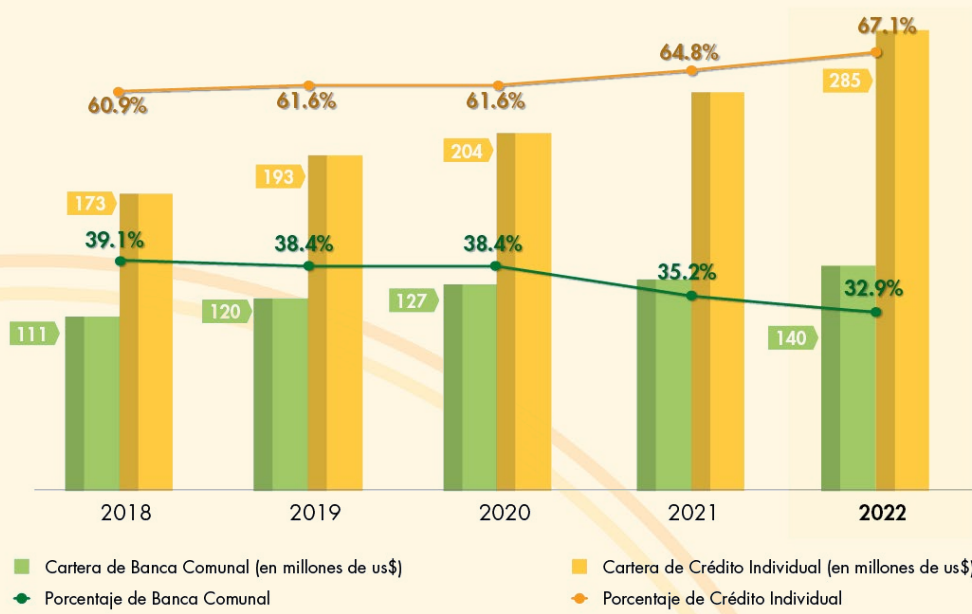
Si bien la Banca Comunal concentra algo más del 80% de operaciones; durante el 2022, en crecimiento de Cartera por tecnología alcanza a 139.673 millones de dólares, que, en contraposición a la cartera de crédito Individual significa un 32.9% de la cartera total, es decir que 67.1% fue concedido a través de préstamos individuales con diferente destino. **GRÁFICO 15**

PROMEDIO DE CARTERA POR OPERACIÓN DE CRÉDITO EN \$US.

El promedio de crédito bajo la tecnología de Banca Comunal se ha incrementado en 24 dólares, con respecto a la gestión 2021. En el último quinquenio, el rango ha estado entre 651 y 669 dólares, lo que certifica que el microcrédito sigue siendo un producto demandado por sectores menos favorecidos. En cuanto al crédito Individual, el promedio solicitado fue 5.596 dólares, durante el 2022, 197 dólares menos que el 2021. En este caso, la diferencia entre el monto más bajo y el más alto oscila en aproximadamente 197 dólares. **GRÁFICO 16**

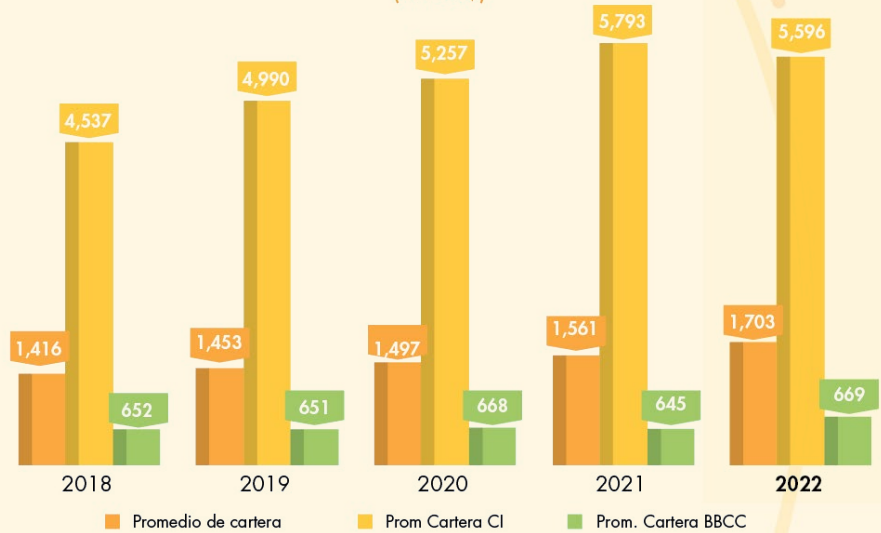
15

CARTERA POR TECNOLOGÍA CREDITICIA



16

PROMEDIO DE CARTERA (EN SU\$)



CARTERA POR ÁREA GEOGRÁFICA

La institución mantiene una cartera de créditos por zona geográfica casi estática en los últimos cinco años. Durante la gestión 2022, 54.7% corresponde a créditos colocados en zona urbana; mientras que el 45.3% a zonas rurales, siendo el promedio del último quinquenio 56,08% para el primer caso y 43,92% para el segundo. **GRÁFICO 17**

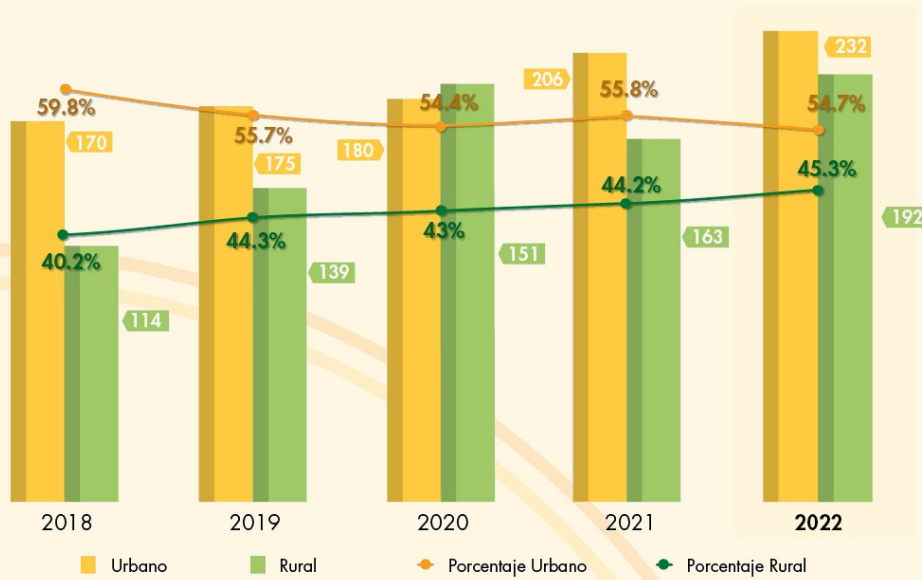
Aún así CRECER IFD mantiene firme su filosofía institucional y se concentra en llegar a sectores de poca o ninguna posibilidad de acceder al sistema financiero.

CALIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS

En el 2022, la mora ajustada cerro en 2,39%, esto quiere decir que al índice de mora mayor a 30 días se añade los castigos del período. Este índice, es la más alta de los últimos cinco años, debido que en la gestión 2022, también sucederá en la gestión 2023 debido a que en estas gestiones se está limpiando los créditos que fueron diferidos durante la pandemia del COVID-19 y luego refinanciados o reprogramados. Este efecto también se puede ver en el índice de mora mayor a 30 días. **GRÁFICO 18**

17

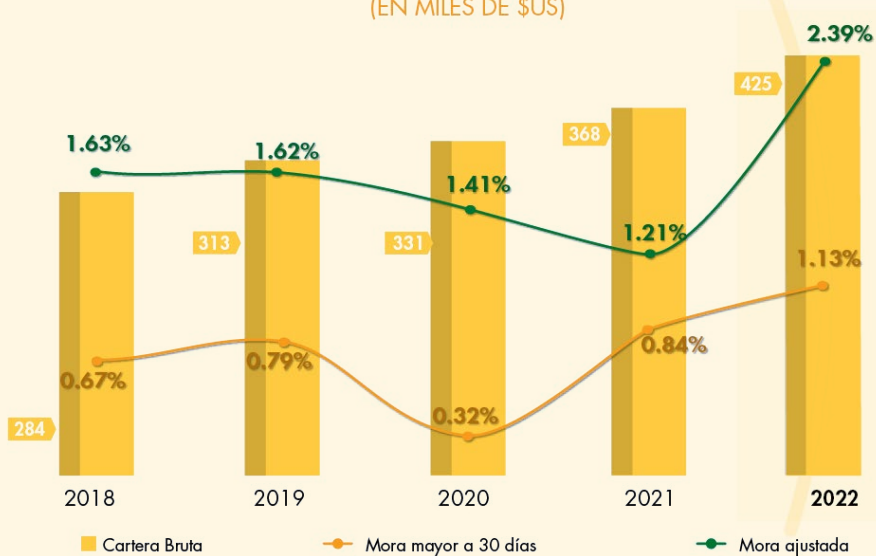
CARTERA POR ÁREA GEOGRÁFICA (EN MILLONES DE \$US)



Criterio ASFI: Espacio geográfico del territorio boliviano, que no incluye las zonas urbanas y periurbanas, en el que se desarrolla predominantemente actividad agropecuaria, bajo la forma de vida comunitaria de las familias que habitan en ella.

18

CALIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS (EN MILES DE \$US)





GESTIÓN FINANCIERA



GESTIÓN FINANCIERA

COBERTURA DE PREVISIONES

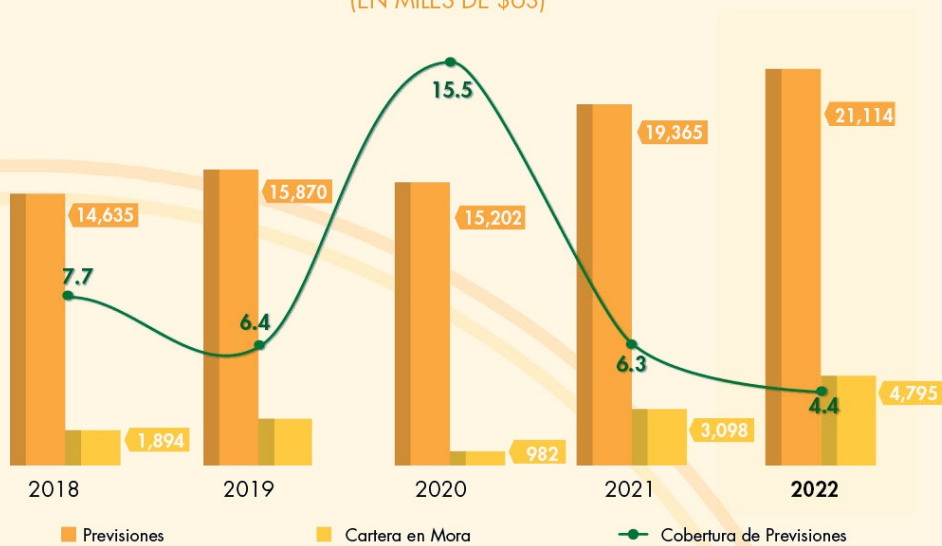
Para la gestión 2022, las provisiones alcanzaron a 21 millones de dólares, es decir 1.748,279 de dólares más que la gestión anterior, esto debido al crecimiento de cartera y para cubrir posibles eventualidades que pongan en riesgo la estabilidad financieras de la institución. **GRÁFICO 19**

PREVISIONES RESPECTO A LA CARTERA

El índice de provisiones para cuentas incobrables respecto a la cartera, al cierre de la gestión 2022, fue de 5%. Este nivel de provisiones respecto a la cartera de créditos está en el nivel esperado de las entidades financieras. **GRÁFICO 20**

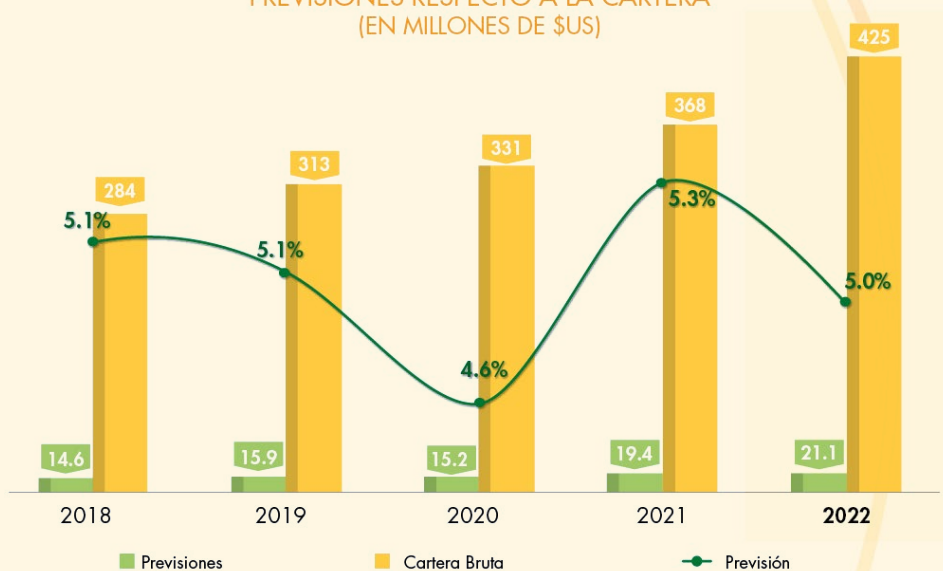
19

COBERTURA DE PREVISIONES
(EN MILES DE \$US)



20

PREVISIONES RESPECTO A LA CARTERA
(EN MILLONES DE \$US)



EVOLUCIÓN FINANCIERA

Durante el 2022, los activos, pasivos y el patrimonio han tenido un ascenso similar a los años anteriores.

El activo presenta un crecimiento de 45 millones de dólares más con respecto al 2021; mientras que el patrimonio se ha incrementado en 4 millones de dólares en el mismo lapso. **GRÁFICO 21**

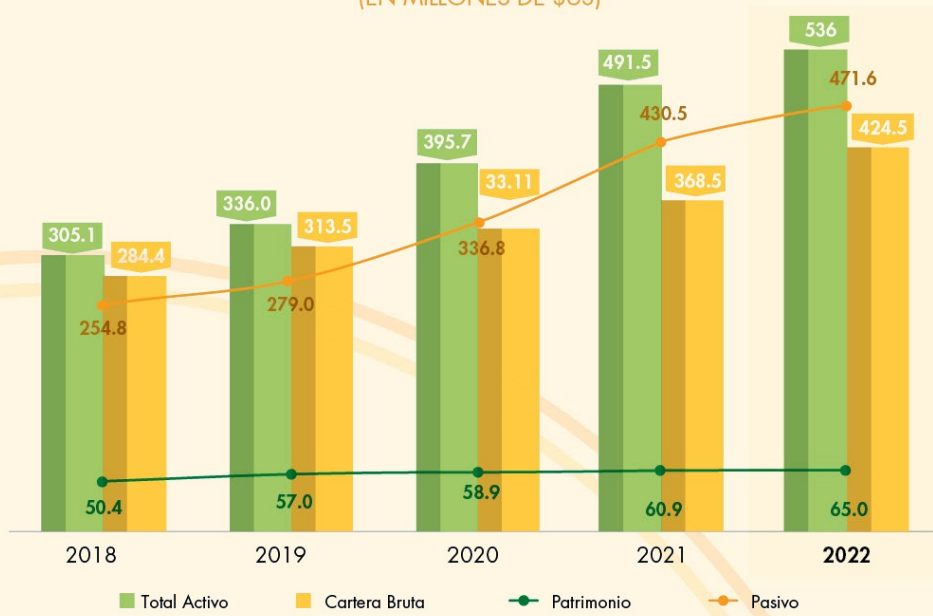
EVOLUCIÓN DE FINANCIAMIENTO POR MONEDA

El financiamiento por moneda durante el 2022 fue de 22% en moneda extranjera (\$us.) y un 78% en moneda local. El endeudamiento en bolivianos es importante recalcar porque la entidad mantiene los límites que tanto el Banco Central de Bolivia los regula como lo hace la ASFI.

GRÁFICO 22

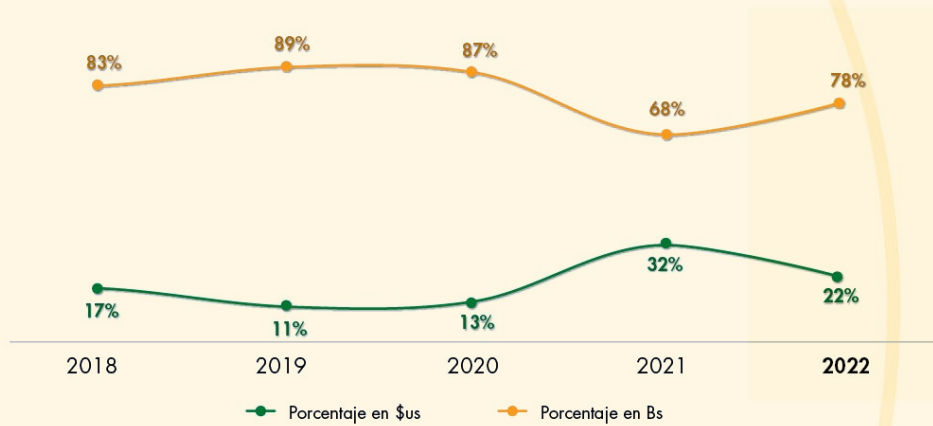
21

EVOLUCIÓN FINANCIERA (EN MILLONES DE \$US)



22

EVOLUCIÓN DE FINANCIAMIENTO POR MONEDA



EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

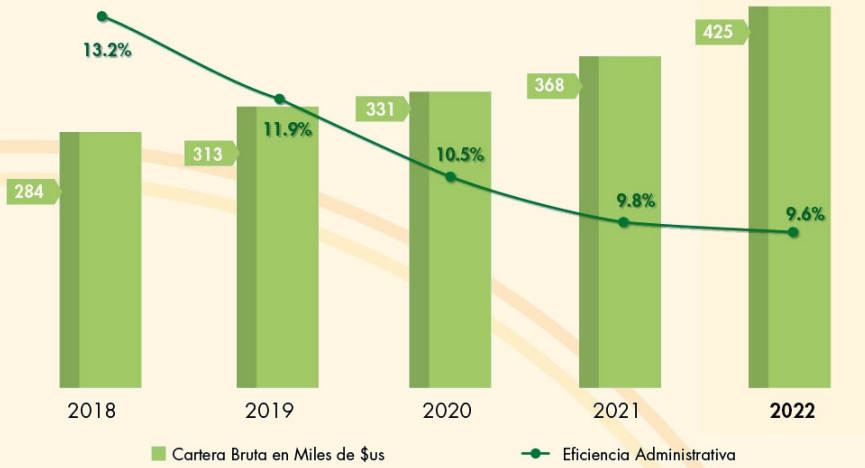
Cómo se observa en el gráfico, CRECER IFD, ha llegado a buenos niveles de eficiencia, logrando reducir en 02 puntos porcentuales con relación a la gestión 2021, este indicador muestra cómo la institución se preocupa por reducir sus costos para el beneficio de los clientes con mejores servicios y una atención de calidad y calidez. **GRÁFICO 23**

RENDIMIENTO DE CARTERA

El rendimiento de cartera en los últimos cinco años ha bajado hasta un 17.3% debido a los problemas que pasó la economía mundial por la pandemia del COVID-19, sin embargo, en las últimas gestiones y habiendo saneado la cartera, los clientes están recuperando sus ingresos en sus negocios y esto permite la regularidad del funcionamiento del sistema financiero de manera global y de manera particular, CRECER IFD, logra una mejora en sus ingresos por la cartera de créditos. **GRÁFICO 24**

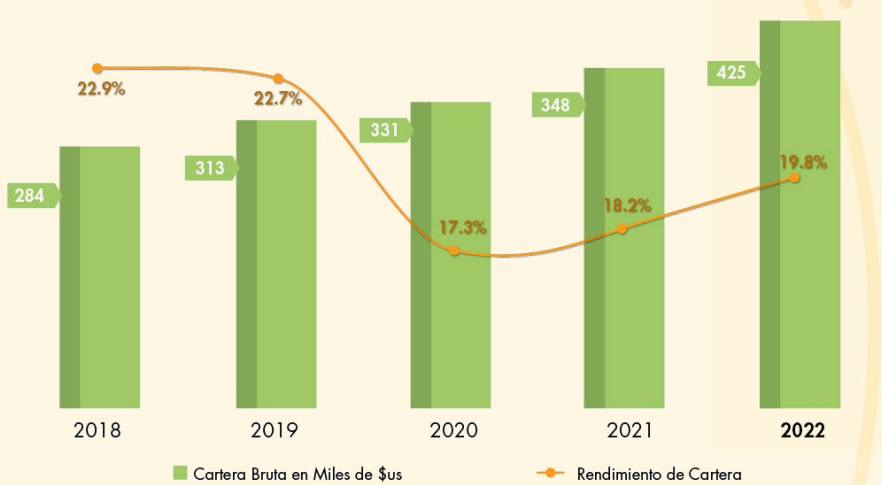
23

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA (EN MILLONES DE \$US)



24

RENDIMIENTO DE CARTERA (EN MILLONES DE \$US)



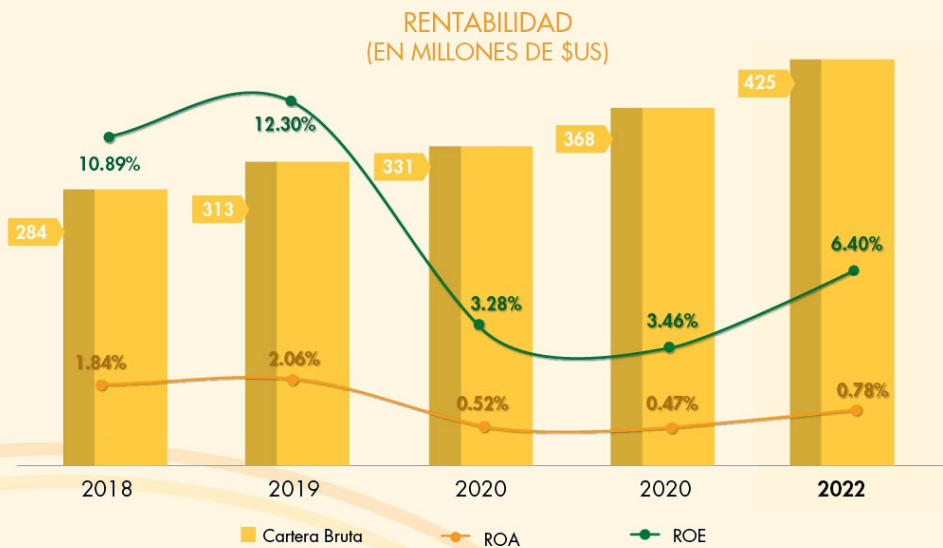
RENTABILIDAD

Producto de la mejor en el rendimiento de cartera y eficiencia administrativa, CRECER IFD, ha logrado una mejor rentabilidad sobre su patrimonio, superando las dos últimas gestiones, pero por debajo del quinquenio. **GRÁFICO 25**

CAPTACIONES POR SERVICIOS

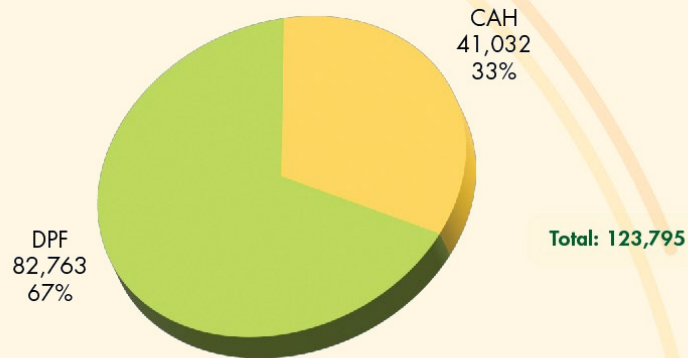
A partir de la incorporación, en la gestión 2021, de cajas de ahorro y Depósitos a Plazo Fijo (DPF), CRECER IFD logró una primera experiencia, que sin duda alguna se fortaleció en el 2022. Es en esta gestión que los servicios de financieros se consolidan a través de las diferentes cajas de ahorro y DPF. **GRÁFICOS 26 Y 27**

25



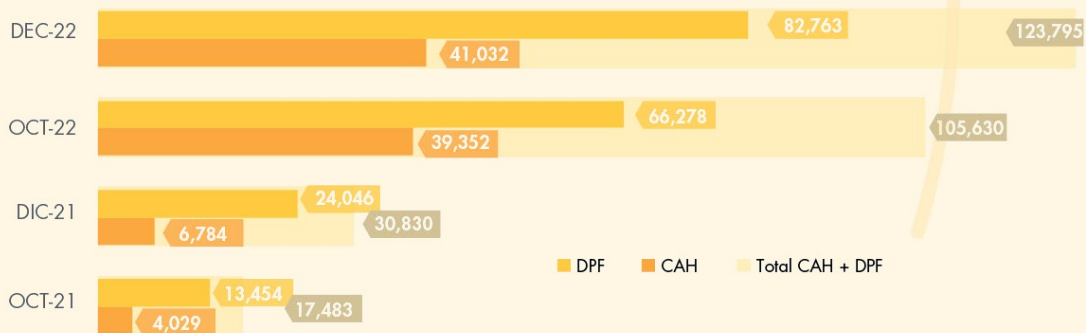
26

CAPTACIONES POR TIPO DE SERVICIO (EN MILES DE \$US)



27

SALDO CAPTACIONES POR TIPO DE SERVICIO (EN MILES DE \$US)





INFORME DEL FISCALIZADOR INTERNO





La Paz, 10 de febrero de 2023

Señor
Lic. Franz Gómez
Presidente del Directorio de
CRECER IFD
Presente.-

Ref. Informe del Fiscalizador Interno, Gestión 2022

Estimado Franz:

El motivo de la presente, es hacerte llegar el **Informe Anual a la Asamblea de Asociados de la Gestión 2022, del Fiscalizador Interno**, que debe ser presentado en la reunión de Asamblea del 23 de febrero de 2022.

Se ha seguido el esquema establecido en el Artículo 2º, Sección 3, Capítulo I, Título IX del Libro 3º, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI.

Sin otro particular, me despido cordialmente.


Hugo Rivas Guerra
ORGANO DE CONTROL Y
FISCALIZACIÓN INTERNO
CRECER IFD

cc. José Auad Gerente General
Adjunto: Texto del Informe Anual a la Asamblea.

Oficina Nacional: Calle Demetrio Canelas N°27, entre 16 y 17 zona Obrajes • **Altiplano Sur:** Av. Aconagua N° 8724, Senkata, Urb. Antofagasta, Distrito 8 • **Beni:** Calle Joaquín de Sierra esq. Mamoré s/n • **Cobija:** Av. 9 de febrero N° 219, zona Central A • **Cochabamba:** Av. Simón López N° 177, zona Cala Cala • **Chuquisaca:** Av. Germán Mendoza N° 2353, zona San Matías • **El Alto:** Calle 17, plan 405 "A" N° 984, Ciudad Satélite • **La Paz:** Calle México N° 1530 • **Oruro:** Calle Potosí entre Rodríguez y León N° 629, Edificio Myers (Mezanine) • **Potosí:** Av. Sevilla entre 1º de Abril y Av. Litoral • **Santa Cruz Norte:** Avenida Argomosa, Primer Anillo N° 84 - 88, entre Charcas y Suárez Arana • **Santa Cruz Sur:** Esq. Avenidas "Irala" y "Velarde" M-1, U.V.7 • **Tarija:** Calle la Madrid N° 253 entre Sucre y Daniel Campos.

www.crecerifd.bo • Línea gratuita: 800 10 4040  /Crecer IFD

Institución Financiera de Desarrollo



La Paz, 10 de febrero de 2023

Señores:
Asamblea General de Asociados
CRECER IFD

Ref.: Informe del Fiscalizador Interno - Gestión 2022

Señores Asambleístas:

En cumplimiento a lo establecido en el Código de Comercio, estatutos de CRECER IFD y el Capítulo I, Título IX del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), me corresponde informar lo siguiente:

a. Las acciones efectuadas por el Directorio u Órgano equivalente, para el cumplimiento de lo dispuesto en la LSF, sus reglamentos, demás disposiciones legales y estatutos de la entidad supervisada.

- ✓ En mi calidad de Fiscalizador Interno (OCFI), he participado de las reuniones de Asamblea, de Directorio y de los Comités Estratégicos de CRECER IFD, entre ellos el Comité de Auditoría y he tenido acceso a todas las respectivas actas, a fin de conocer las resoluciones aprobadas y las decisiones asumidas por estas instancias de CRECER IFD.
- ✓ La Asamblea de Asociados de CRECER IFD, tomó las acciones pertinentes para el cumplimiento de la Ley de Servicios Financieros (LSF), sus reglamentos y demás disposiciones legales, además de sus estatutos y disposiciones internas, a través del seguimiento a la labor del Comité de Auditoría y sus Comités Estratégicos.

Es importante mencionar que el Comité de Auditoría, informa y da una opinión al Directorio sobre los resultados de las evaluaciones de la Gerencia Nacional de Auditoría Interna al cumplimiento de disposiciones legales y normativa interna. Al respecto, he tomado conocimiento de los seguimientos a las observaciones producto de las evaluaciones que realiza esta Unidad, los mismos fueron resueltos en los plazos comprometidos por la administración.

- ✓ La Asamblea de Asociados de CRECER IFD, previa evaluación del Directorio y el Comité de Auditoría, ha definido contratar como auditores externos, a una empresa de prestigio internacional, como es Ernst & Young (EY), aspecto que permite contar con evaluadores independientes que puedan emitir un dictamen confiable sobre la situación financiera de CRECER IFD.

Página 1 de 5

Oficina Nacional: Calle Demetrio Canelas N°27, entre 16 y 17 zona Obrajes • **Altiplano Sur:** Av. Aconagua N° 8724, Senkata, Urb. Antofagasta, Distrito 8 • **Beni:** Calle Joaquín de Sierra esq. Mamoré s/n • **Cobija:** Av. 9 de febrero N° 219, zona Central A • **Cochabamba:** Av. Simón López N° 177, zona Cala Cala • **Chuquisaca:** Av. Germán Mendoza N° 2353, zona San Matías • **El Alto:** Calle 17, plan 405 "A" N° 984, Ciudad Satélite • **La Paz:** Calle México N° 1530 • **Oruro:** Calle Potosí entre Rodríguez y León N° 629, Edificio Myers (Mezanine) • **Potosí:** Av. Sevilla entre 1° de Abril y Av. Líbral • **Santa Cruz Norte:** Avenida Argomosa, Primer Anillo N° 84 - 88, entre Charcas y Suárez Arana • **Santa Cruz Sur:** Esq. Avenidas "Irala" y "Velarde" M-1, U.V.7 • **Tarija:** Calle la Madrid N° 253 entre Sucre y Daniel Campos.

www.crecerifd.bo • Línea gratuita: 800 10 4040  /Crecer IFD

Institución Financiera de Desarrollo



b. Los resultados de la fiscalización realizada sobre los aspectos contables de la entidad supervisada.

Como Fiscalizador Interno (OCFI) de CRECER IFD y a través del servicio de Auditoría a los Estados Financieros de la Firma Ernst & Young (EY), efectué el seguimiento a los aspectos contables más relevantes de la institución, no habiéndose identificado observaciones relevantes a los aspectos contables a ser informadas. Es importante destacar, que el dictamen del auditor externo no contiene salvedades (es "limpio").

c. El grado de cumplimiento de la normativa y disposiciones legales, así como de las responsabilidades y funciones del Auditor Interno, Gerencia General, Directorio, Auditores Externos y Calificadora de Riesgo.

✓ En mi calidad de Fiscalizador Interno (OCFI) de CRECER IFD, no he tomado conocimiento de incumplimientos a las disposiciones legales; sin embargo, existieron observaciones a normativa interna que son señaladas en el punto d) del presente informe (**Anexo 1**), las cuales fueron regularizadas en los plazos comprometidos y las pendientes se encuentran dentro del plazo de regularización comprometido.

✓ En mi opinión, considero que el Auditor Interno cumplió con sus responsabilidades y funciones descritas en la normativa externa e interna de CRECER IFD, es importante mencionar que el avance del Plan Anual de Actividades de la Gerencia Nacional de Auditoría Interna tuvo un cumplimiento del 100% de las actividades planificadas para la gestión 2022.

Asimismo, no he tomado conocimiento de situaciones que indiquen que el Directorio de la institución, haya incumplido con sus responsabilidades y funciones descritas en la Ley de Servicios Financieros y la legislación vigente, así como de la Gerencia General de CRECER IFD.

✓ Con relación a los Auditores Externos y Calificadora de Riesgo, no he tomado conocimiento de incumplimientos a sus responsabilidades y funciones.

d. Las observaciones, que no fueron resueltas por la administración en los plazos comprometidos.

✓ El Directorio de CRECER IFD ha efectuado las acciones pertinentes para la regularización de las observaciones identificadas por la Autoridad de Fiscalización del Sistema Financiero (ASFI), Auditoría Externa y las Unidades de Control, es en este sentido que las observaciones (en su mayoría), son resueltas en los plazos acordados y comprometidos.

Es importante aclarar, que en algunos casos la administración, plantea plazos mayores a los corrientes, debido a la complejidad de solucionar ciertas observaciones; sin embargo, todas las observaciones son objeto de seguimiento periódico por parte de la Gerencia Nacional de Auditoría Interna.

Página 2 de 5

Oficina Nacional: Calle Demetrio Canelas N°27, entre 16 y 17 zona Obrajos • **Altiplano Sur:** Av. Aconacagua N° 8724, Senkata, Urb. Antofagasta, Distrito 8 • **Beni:** Calle Joaquín de Sierra esq. Mamoré s/n • **Cobija:** Av. 9 de febrero N° 219, zona Central A • **Cochabamba:** Av. Simón López N° 177, zona Cala Cala • **Chuquisaca:** Av. Germán Mendoza N° 2353, zona San Matías • **El Alto:** Calle 17, plan 405 "A" N° 984, Ciudad Satélite • **La Paz:** Calle México N° 1530 • **Oruro:** Calle Potosí entre Rodríguez y León N° 629, Edificio Myers (Mezanine) • **Potosí:** Av. Sevilla entre 1° de Abril y Av. Litoral • **Santa Cruz Norte:** Avenida Argorhosa, Primer Anillo N° 84 - 88, entre Charcas y Suárez Arana • **Santa Cruz Sur:** Esq. Avenidas "Irala" y "Velarde" M-1, U.V.7 • **Tarija:** Calle la Madrid N° 253 entre Sucre y Daniel Campos.

www.crecerifd.bo • Línea gratuita: 800 10 4040  /Crecer IFD

Institución Financiera de Desarrollo



- ✓ Asimismo, cuando se identifican observaciones o hallazgos, además de verificar que los mismos sean resueltos, se verifican las acciones adoptadas por la administración de CRECER IFD a efectos de que en una siguiente revisión ya no se encuentren nuevos casos de incumplimiento para recién considerar como totalmente solucionado.
- ✓ Tomando en cuenta lo señalado en los párrafos precedentes, la administración de CRECER IFD cuenta con el siguiente estado de observaciones al 31 de diciembre de 2022:
 - Observaciones de Auditoría Interna: 1,145 observaciones emitidas, de las cuales 1,048 fueron regularizadas en los plazos comprometidos, 24 se encuentran dentro del plazo comprometido de regularización y 73 se encuentran en curso de regularización.
 - Auditoría Externa (Auditoría Financiera, Ethical Hacking y Seguridad de Información): 153 observaciones de las cuales 109 fueron regularizadas en los plazos comprometidos, 15 observaciones se encuentran dentro del plazo comprometido de regularización y 29 se encuentran en curso de regularización.
 - Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Inspecciones Ordinarias de Captaciones, Riesgo de crédito, Riesgo LGI/FT y/o DP y Riesgo Operativo): 249 observaciones emitidas, de las cuales 249 fueron regularizadas en los plazos comprometidos.

Es importante mencionar que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) realizó la Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo al 31 de marzo de 2022, identificando observaciones de control interno, sin embargo las medidas correctivas propuestas por CRECER IFD respecto de estas observaciones, fueron aceptadas en fecha 13 de enero de 2023 mediante carta ASFI/DSR III/R-7434/2023, instruyendo a la Gerencia Nacional de Auditoría Interna realizar un seguimiento especial con corte al 31 de marzo de 2023.

En **Anexo I** se encuentra el detalle del comportamiento de observaciones de la gestión 2022.

- ✓ Se debe destacar que durante la gestión 2022, se ha realizado, en mi consideración, un adecuado trabajo de coordinación entre el Auditor Interno y la Administración de CRECER IFD.
- e. **Los informes emitidos a la Junta de Accionistas, Asamblea General de Socios o Asociados, relacionados con la idoneidad técnica, independencia y honorarios del auditor interno, auditor externo, entidades calificadoras de riesgo y asesores externos en ocasión de su nombramiento, reconfirmación o revocatoria.**
- ✓ Siendo mi responsabilidad opinar sobre la idoneidad técnica, independencia y honorarios del Auditor Interno, señor Miguel Alberto Pérez Aranda; Auditor Externo, señores Ernst & Young EY; y Calificadora de Riesgo, Microfinanza Rating; al respecto, me permito informar que he

Página 3 de 5

Oficina Nacional: Calle Demetrio Canelas N°27, entre 16 y 17 zona Obreros • **Altiplano Sur:** Av. Aconcagua N° 8724, Senkata, Urb. Antofagasta, Distrito 8 • **Beni:** Calle Joaquín de Sierra esq. Mamoré s/n • **Cobija:** Av. 9 de febrero N° 219, zona Central A • **Cochabamba:** Av. Simón López N° 147, zona Cala Cala • **Chuquisaca:** Av. Germán Mendoza N° 2353, zona San Matías • **El Alto:** Calle 17, plan 405 "A" N° 984, Ciudad Satélite • **La Paz:** Calle México N° 1530 • **Oruro:** Calle Potosí entre Rodríguez y León N° 629, Edificio Myers (Mezanine) • **Potosí:** Av. Sevilla entre 1° de Abril y Av. Litoral • **Santa Cruz Norte:** Avenida Argomosa, Primer Anillo N° 84 - 88, entre Charcos y Suárez Arana • **Santa Cruz Sur:** Esq. Avenidas "Irala" y "Velarde" M-1, U.V.7 • **Tarija:** Calle la Madrid N° 253 entre Sucre y Daniel Campos.

www.crecerifd.bo • Línea gratuita: 800 10 4040  /Crecer IFD

Institución Financiera de Desarrollo



revisado la documentación vinculante necesaria, de la cual no surgieron observaciones relevantes que deban ser consideradas u observadas.

- ✓ Respecto a los asesores externos, no he tomado conocimiento de la contratación de dichos asesores externos.

f. Las medidas realizadas para el cumplimiento de las atribuciones y deberes establecidos en el artículo 335 del Código de Comercio.

Respecto a lo establecido en el artículo 335 del Código de Comercio en el que hace referencia a las atribuciones y deberes del Fiscalizador Interno, tengo a bien informar los siguientes aspectos:

- ✓ Mediante mi participación en las reuniones de Directorio, Comités Estratégicos y demás Comités de la Entidad, en particular del Comité de Auditoría, fiscalicé la administración de CRECER IFD, sin intervenir en su gestión administrativa.
- ✓ He participado con voz, pero sin voto, de las reuniones de Directorio y he tenido acceso a todas las actas de Directorio, asimismo, asistí a las reuniones del Comité de Auditoría, habiendo tomado conocimiento de las decisiones adoptadas.
- ✓ Examiné los Estados Financieros basado en la revisión efectuada por la Firma de Auditoría Externa Ernst & Young (EY) a los libros, documentos, estados de cuenta y/o prácticas de arqueos y verificación de valores, de la cual emitieron una opinión sin salvedades (Limpio).
- ✓ He verificado la constitución de fianzas para el ejercicio del cargo de Directores y Fiscalizador Interno (OCFI) y se ha presentado esta información en Directorio, no existiendo observaciones relevantes que deban ser consideradas u observadas.
- ✓ Asimismo, no he tomado conocimiento que CRECER IFD haya infringido la Ley de Servicios Financieros (LSF) y demás disposiciones legales que norman el funcionamiento de entidades financieras.
- ✓ No he recibido ninguna denuncia por parte de la Asamblea de Asociados. Asimismo, no he tomado conocimiento de alguna irregularidad que deba ser informada.

Hugo Rivas Guerra
Fiscalizador Interno

Página 4 de 5

Oficina Nacional: Calle Demetrio Canelas N°27, entre 16 y 17 zona Obrajes • **Altiplano Sur:** Av. Aconcagua N° 8724, Senkata, Urb. Antofagasta, Distrito 8 • **Beni:** Calle Joaquín de Sierra esq. Mamoré s/n • **Cobija:** Av. 9 de febrero N° 219, zona Central A • **Cochabamba:** Av. Simón López N° 177, zona Cala Cala • **Chuquisaca:** Av. Germán Mendoza N° 2353, zona San Matías • **El Alto:** Calle 17, plan 405 "A" N° 984, Ciudad Satélite • **La Paz:** Calle México N° 1530 • **Oruro:** Calle Potosí entre Rodríguez y León N° 629, Edificio Myers (Mezonine) • **Potosí:** Av. Sevilla entre 1° de Abril y Av. Litoral • **Santa Cruz Norte:** Avenida Argomosa, Primer Anillo N° 84 - 88, entre Charcas y Suárez Arana • **Santa Cruz Sur:** Esq. Avenidas "Irala" y "Velarde" M-1, U.V.7 • **Tarija:** Calle la Madrid N° 253 entre Sucre y Daniel Campos.

www.crecerifd.bo • Línea gratuita: 800 10 4040 • /Crecer IFD

Institución Financiera de Desarrollo



ANEXO I

Estado de Observaciones de Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI),
Audidores Externos y Auditoría Interna
(al 31 de diciembre de 2022)

Ente de control	Seguimiento al informe	Seguimiento al 31 de diciembre de 2022			
		Observaciones al 31/12/22	Observaciones Cumplidas	Observaciones En plazo (a)	Observaciones En curso (b)
ASFI	Inspección ordinaria Captaciones	33	33	-	-
	Inspección ordinaria Riesgo de crédito	47	47	-	-
	Inspección Riesgo LGI/FT y/o DP	30	30	-	-
	Inspección ordinaria Riesgo Operativo 2017 (c)	139	139	-	-
AUDITORÍA EXTERNA	Observaciones de auditoría financiera	36	36	-	-
	Observaciones Ethical Hacking	88	46	13	29
	Observaciones Seguridad de la información	29	27	2	-
AUDITORÍA INTERNA	Observaciones de auditoría interna	1,145	1,048	24	73
Total		1,547	1,406	39	102
%		100%	91%	2%	7%

- (a) Las Observaciones en Plazo, se encuentran dentro del plazo comprometido para su regularización.
 (b) Las Observaciones en Curso, corresponden a observaciones en proceso de regularización.
 (c) En la gestión 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) realizó la Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo al 31 de marzo de 2022, identificando observaciones de control interno, sin embargo, las medidas correctivas propuestas por CRECER IFD, fueron aceptadas el 13 de enero de 2023 mediante carta ASFI/DSR III/R-7434/2023, instruyendo a la Gerencia Nacional de Auditoría Interna realizar un seguimiento especial con corte al 31 de marzo de 2023. En consecuencia, al 31 diciembre de 2022 (fecha de corte del presente informe) dichas observaciones no se encuentran inmersas.



ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Asamblea de Asociados y Directores de
CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD" (la Institución) que incluyen el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Institución al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitido por ASFI. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Institución cumpla con la Ley de Servicios Financieros y las normas regulatorias emitidas por ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Aspectos clave de la auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros que se acompañan.

1. Reconocimiento de ingresos por la cartera de créditos considerando las operaciones diferidas, reprogramada y/o refinanciada, así como los periodos de prórroga y gracia.

Aspecto clave de auditoría

Los productos financieros devengados por la cartera de créditos se detallan en las Notas 2 inciso j) y 8 inciso q).

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E, y F y las cuotas diferidas en el marco del D.S. 4409 y la reglamentación que se detalla en la Nota 1 inciso b) y 2 inciso b).

Los saldos de la cartera diferida, reprogramada y refinanciada que se presentan en la Nota 2 inciso b) y 8 inciso b) son relevantes para los estados financieros debido a la importancia de los saldos de estas cuentas, adicionalmente debe considerarse que las cuotas diferidas no devengan intereses y que para las operaciones reprogramadas y/o refinanciadas se deben considerar los periodos de prórroga y gracia tal como lo establecen las disposiciones regulatorias, aspectos que afectan a la clasificación, calificación y previsión de estas operaciones.

Como tratamos el aspecto clave de auditoría

Nuestra auditoría incluyó la evaluación de los criterios aplicados por la Institución para el reconocimiento de ingresos por devengamiento de los intereses de créditos considerando las cuotas diferidas, así como la cartera reprogramada y/o refinanciada y los periodos de prórroga y gracia, contrastando estos criterios con la normativa vigente emitida por ASFI.

Nuestra evaluación comprendió también lo siguiente:

- Para toda la cartera de créditos:

Realizamos una prueba sustantiva analítica sobre los ingresos financieros registrados en la gestión.

Revisamos el cálculo de las provisiones específicas y cíclicas al cierre del ejercicio.

Hemos identificado los controles y aplicativos relevantes relacionados con la evaluación y aprobación de créditos, desembolso, seguimiento y cobranza. Incluyendo la constitución de las garantías correspondientes.

Las garantías fueron revisadas en función a la verificación de su perfeccionamiento legal, la documentación de soporte que confirme su existencia y el valor admisible de acuerdo con la normativa vigente emitida por ASFI.

Aspecto clave de auditoría

Como tratamos el aspecto clave de auditoría

Hemos evaluado y probado el cumplimiento de la tecnología crediticia establecida en los procesos crediticios implementados (microcrédito, consumo y créditos de vivienda).

Revisamos la calificación automática por días mora al cierre del ejercicio.

- Para la cartera diferida, reprogramada y refinanciada revisamos por muestreo el cumplimiento de la normativa ASFI y el cálculo de los productos devengados considerando la prórroga y el periodo de gracia.

2. **Sistemas de Tecnología de la Información (TI) que soportan los procesos sobre reportes financieros.**

Aspecto clave de auditoría

Debido al importante número de transacciones que se procesan, la información financiera de la Institución es altamente dependiente de sistemas de TI que soportan procedimientos automatizados de contabilidad y de las operaciones. Para asegurar que los registros financieros sean completos y exactos, es importante que los controles sobre los derechos de acceso, cambios y desarrollo de programas sean adecuados, estén diseñados y operen efectivamente.

Como tratamos el aspecto clave de auditoría

Para los principales sistemas utilizados para la preparación de la información financiera - contable, y con el apoyo de nuestros especialistas de TI, nuestro trabajo consistió principalmente en:

Obtener un entendimiento de los sistemas, procesos y controles que soportan la información financiera y contable.

Evaluación de los controles generales de TI (administración de accesos a sistemas y datos, administración de cambios/desarrollo de los sistemas, y la administración de las operaciones de TI) sobre los sistemas relevantes (en particular los sistemas de contabilidad y de operaciones relacionados con las cuentas o procesos significativos).

Evaluación del control sobre la autorización de los registros contables manuales.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Institución de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por ASFI, así como del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Gerencia tiene la intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Institución es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Institución.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Institución deje de ser considerada una empresa en marcha.

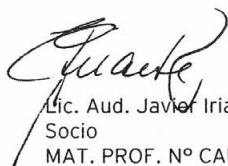
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados a la Dirección, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

ERNST & YOUNG LTDA.
Firma Miembro de Ernst & Young Global



Lic. Aud. Javier Iriarte J.
Socio
MAT. PROF. N° CAUB-9324
MAT. PROF. N° CAULP-3690

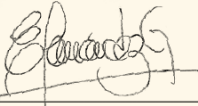
La Paz, 15 de febrero de 2023


CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	<u>NOTAS</u>	<u>2022</u>		<u>2021</u>
		Bs		Bs
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES	8 a)		119,106,799	63,335,841
INVERSIONES TEMPORARIAS	8 c)		64,882,236	67,553,345
CARTERA	8 b)		2,941,888,937	2,586,274,178
CARTERA VIGENTE		2,583,239,800		2,139,488,426
CARTERA VENCIDA		10,618,404		10,776,633
CARTERA EN EJECUCION		10,517,743		8,244,363
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE		296,201,981		366,994,464
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA		4,050,625		1,144,143
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION		7,705,578		1,089,849
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR		142,883,753		166,065,785
PREVISIONES PARA CARTERA INCOBRABLE		(113,328,947)		(107,529,485)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8 d)		20,674,120	15,896,166
BIENES REALIZABLES	8 e)		21,844	27,361
INVERSIONES PERMANENTES	8 c)		468,973,346	582,232,215
BIENES DE USO	8 f)		55,920,280	51,790,021
OTROS ACTIVOS	8 g)		9,299,468	4,385,746
FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS	8 h)		-	-
TOTAL DEL ACTIVO			<u>3,680,767,030</u>	<u>3,371,494,873</u>
PASIVO				
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	8 i)		758,996,654	147,773,742
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	8 j)		-	-
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	8 k)		1,789,807,705	1,978,640,736
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8 l)		97,723,291	70,525,187
PREVISIONES	8 m)		75,061,711	45,408,101
VALORES EN CIRCULACION	8 n)		511,278,398	711,170,798
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	8 o)		-	-
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PUBLICAS	8 p)		2,296,977	-
TOTAL DEL PASIVO			<u>3,235,164,736</u>	<u>2,953,518,564</u>
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL	9 a)		374,722,650	363,354,703
APORTES NO CAPITALIZADOS	9 b)		-	-
AJUSTES AL PATRIMONIO	9 c)		-	-
RESERVAS	9 d)		43,253,659	40,411,673
RESULTADOS ACUMULADOS	9 e)		27,625,985	14,209,933
TOTAL DEL PATRIMONIO			<u>445,602,294</u>	<u>417,976,309</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO			<u>3,680,767,030</u>	<u>3,371,494,873</u>
CUENTAS CONTINGENTES	8 w)		-	-
CUENTAS DE ORDEN	8 x)		<u>2,655,367,526</u>	<u>2,808,310,560</u>

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


 María Elena Apaza Nina
 Sub Gerenta Nacional de Contabilidad


 Eduardo Fernandez Gallego
 Gerente Nacional de Operaciones


 José Avad Lema
 Gerente General

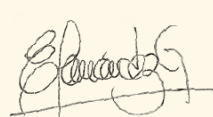
CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	<u>NOTAS</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
INGRESOS FINANCIEROS	8 q)	545,308,835	438,968,942
GASTOS FINANCIEROS	8 q)	(133,784,916)	(130,348,064)
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		411,523,919	308,620,878
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	8 t)	4,284,437	4,200,888
OTROS GASTOS OPERATIVOS	8 t)	(26,702,412)	(17,828,964)
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO		389,105,944	294,992,802
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	8 r)	55,846,604	37,497,587
CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	8 s)	(119,566,644)	(77,793,902)
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES		325,385,904	254,696,487
GASTOS DE ADMINISTRACION	8 v)	(261,869,017)	(234,681,216)
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO		63,516,887	20,015,271
AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		4,966	3,985
RESULTADO DESPUÉS DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO		63,521,853	20,019,256
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	8 u)	1,588,525	2,895,948
GASTOS EXTRAORDINARIOS	8 u)	(1,204,783)	(7,897,312)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES		63,905,595	15,017,892
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	8 u)	441,487	10,117,740
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	8 u)	(751,891)	(289,509)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA		63,595,191	24,846,123
AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACIÓN		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		63,595,191	24,846,123
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)		(35,969,206)	(10,636,190)
RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN		27,625,985	14,209,933


Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



 Maria Elena Apaza Nina
 Sub Gerenta Nacional de Contabilidad



 Eduardo Fernandez Gallego
 Gerente Nacional de Operaciones



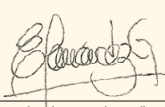
 José Avad Lema
 Gerente General


CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO “CRECER IFD”
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	9e)	27,625,985	14,209,933
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados		(65,454,176)	(65,225,386)
Cargos devengados no pagados		54,574,280	57,681,171
Productos cobrados en ejercicios ant. devengados en el periodo		-	-
Provisiones para incobrables		63,303,773	21,179,708
Provisiones para desvalorización		(26,246)	28,802
Provisiones o provisiones para beneficios sociales		22,939,112	14,858,710
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		2,123,348	1,074,793
Depreciaciones y amortizaciones		7,437,052	6,832,292
Otros		-	-
Fondos obtenidos en (aplicados) la utilidad (pérdida) del ejercicio		112,523,127	50,640,023
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de préstamos		86,405,959	103,171,310
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		1,820,858	774,656
Otras cuentas por cobrar		-	-
Obligaciones con el público y empresas públicas		(551,373)	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(12,970,545)	(11,510,544)
Otras obligaciones		(44,159,254)	-
Otras cuentas por pagar		-	(57,919,633)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas		(4,774,609)	1,196,280
Bienes realizables-vendidos		-	-
Otros activos-partidas pendientes de imputación		(3,407,806)	5,969,138
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones		2,135,645	(38,021,793)
Provisiones		9,739,874	(3,742,503)
Flujo neto en actividades de operación-excepto actividades de intermediación		146,761,876	50,556,934
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación			
Obligaciones con el público y empresas públicas:			
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro		238,537,122	39,054,786
Depósitos a plazo hasta 360 días		105,266,741	13,945,937
Depósitos a plazo por más de 360 días		257,922,627	94,221,647
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
A corto plazo		21,874,108	(32,335,324)
A mediano y largo plazo		(209,029,043)	243,679,280
Otras operaciones de intermediación:			
Depositos en cuentas corrientes de traspaso		-	-
Cuotas de participación Fondo Ral de traspaso		-	-
Obligaciones con instituciones fiscales		-	-
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		-	-
(Incremento) disminución de colocaciones:			
Créditos colocados en el ejercicio			
A corto plazo		(2,031,541,576)	(1,887,382,255)
A mediano y largo plazo - más de 1 año		(979,635,258)	(696,370,203)
Créditos recuperados en el ejercicio		2,588,957,541	2,334,629,752
Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera		-	-
Flujo neto en actividades de intermediación		(7,647,739)	109,443,620
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:			
Incremento (disminución) de préstamos:			
Obligaciones con el Fondesif		-	-
Obligaciones con el BCB-excepto financiamiento para créditos		-	425,286,141
Títulos valores en circulación		(186,670,205)	(103,341,948)
Obligaciones subordinadas		-	-
Cuentas de los accionistas:			
Aportes de Capital		-	-
Pago de Dividendos		-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento		(186,670,205)	321,944,193
Flujo de fondos en actividades de inversión:			
(Incremento) disminución neto en:			
Inversiones temporarias		2,656,943	(9,169,849)
Inversiones permanentes		113,742,075	(449,918,496)
Bienes de uso		(10,880,687)	(5,369,639)
Bienes diversos		(1,120,405)	150,964
Cargos diferidos		(1,070,900)	(203,815)
Flujo neto en actividades de inversión		103,327,026	(464,510,835)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio		55,770,958	17,433,912
Disponibilidades al inicio del ejercicio	8a)	63,335,841	45,901,929
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8a)	119,106,799	63,335,841

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


 María Elena Apaza Nina
 Sub Gerenta Nacional de Contabilidad


 Eduardo Fernandez Gallego
 Gerente Nacional de Operaciones


 José Auad Lema
 Gerente General

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

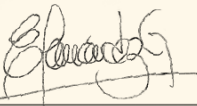
PATRIMONIO	<u>TOTAL</u>	<u>Capital Social</u>
Saldos al 31 de diciembre 2020	403,766,376	352,922,751
Resultados del ejercicio	14,209,933	-
Distribucion de utilidades: capitalización de resultados de la gestión 2020 y consitución de reservas según Punto N°8 del Acta de Asamblea de Asociados de fecha 20/02/2021.	-	10,431,952
Capitalizacion de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	-	-
Aportes a capitalizar	-	-
Donaciones no capitalizables	-	-
Dividendos Traspasados a Reservas según Estatuto	-	-
Certificados de Aportacion (Netos)	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2021	417,976,309	363,354,703
Resultados del ejercicio	27,625,985	-
Distribucion de utilidades: capitalización de resultados de la gestión 2021 y constitución de reservas según Punto N°7 del Acta de Asamblea ordinaria de Asociados de fecha 24/02/2022.	-	11,367,947
Capitalizacion de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	-	-
Aportes a capitalizar	-	-
Donaciones no capitalizables	-	-
Dividendos Traspasados a Reservas según Estatuto	-	-
Certificados de Aportacion (Netos)	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2022	445,602,294	374,722,650

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

<u>Aportes no Capitalizados</u>	<u>Ajustes al Patrimonio</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados</u>
-	-	37,803,685	13,039,940
-	-	-	14,209,933
-	-	2,607,988	(13,039,940)
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	40,411,673	14,209,933
-	-	-	27,625,985
-	-	2,841,986	(14,209,933)
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	43,253,659	27,625,985



Maria Elena Apaza Nina
Sub Gerenta Nacional de Contabilidad



Eduardo Fernandez Gallego
Gerente Nacional de Operaciones



José Auad Lema
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

1.a. Organización de la entidad

Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo “CRECER IFD” es una organización de derecho privado sin fines de lucro constituida como asociación civil y fundada en fecha 30 de octubre de 1999, en la ciudad de La Paz - Bolivia, con la denominación de Crédito con Educación Rural – CRECER y con duración indefinida.

La institución tiene por objeto proporcionar servicios financieros con un enfoque integral que incluye gestión social, buscando incidir favorablemente en el progreso económico y social de personas y organizaciones, preferentemente de las mujeres y sus familias, así como contribuir al desarrollo sostenible del pequeño productor agropecuario y de la micro y pequeña empresa en las áreas rurales, periurbanas y urbanas del país, en el marco de lo establecido por la Ley de Servicios Financieros y sus disposiciones reglamentarias.

En fecha 17 de septiembre de 2009, mediante carta con CITE DSR4/R-38151/2009, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) otorgó a CRECER el “Certificado de Adecuación” en el marco de la Resolución SB N° 034/2008 de 10 de marzo de 2008 y del Reglamento para IFDs contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Cumpliendo lo dispuesto por la Ley N° 393 de Servicios Financieros de 21/08/2013, CRECER IFD obtuvo el reconocimiento de su personalidad jurídica mediante la Resolución Ministerial N° 758 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en fecha 1 de septiembre de 2016, que está registrada bajo la matrícula N° RPJ-EFIE-004-TPO5 en el Registro de Personalidades Jurídicas de Entidades Financieras Especiales.

En fecha 9 de septiembre de 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) otorgó a CRECER IFD la Licencia de Funcionamiento ASFI/022/2016, luego de haber cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley N°393 de Servicios Financieros y demás disposiciones conexas para operar y realizar actividades de intermediación financiera como Institución Financiera de Desarrollo en los puntos de atención financiera señalados en la Resolución ASFI/801/2016 de fecha 9 de septiembre de 2016, la misma que dispone otorgarle Licencia de Funcionamiento para realizar a nivel nacional operaciones pasivas, activas, contingentes y de servicios que, en el marco de lo dispuesto por el Artículo 282 de la Ley N°393, de Servicios Financieros, se encuentran establecidas en los Artículos 1 y 2, Sección 4 del Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo, excepto la referida a la captación de depósitos y con las limitaciones y prohibiciones previstas por el Artículo 284 de la citada Ley. El Segundo punto de la parte resolutive de la Resolución ASFI/801/2016 dispone que CRECER IFD inicie sus operaciones como entidad de intermediación financiera autorizada a partir del 21 de noviembre de 2016.

En fecha 6 de marzo de 2020 mediante Resolución ASFI/206/2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó a CRECER IFD la captación de depósitos a través de Cuentas de Caja de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo.

La entidad tiene su domicilio principal en la calle Demetrio Canelas No. 27 (entre calles 16 y 17), Edificio CRECER IFD de la zona de Obrajés de la ciudad de La Paz y está inscrita en el Servicio de Impuestos Nacionales con el NIT N° 1017083029.

1.a.1. Misión

Brindar con excelencia y calidez, productos financieros integrados a servicios de desarrollo, para mejorar la calidad de vida preferentemente de las mujeres y sus familias.

1.a.2. Visión

Ser una entidad microfinanciera líder, reconocida por su compromiso de proporcionar a las mujeres y a sus familias, oportunidades para una vida mejor.

1.a.3. Nuestros valores

- Responsabilidad
- Transparencia
- Honestidad
- Lealtad
- Compromiso
- Honradez
- Respeto

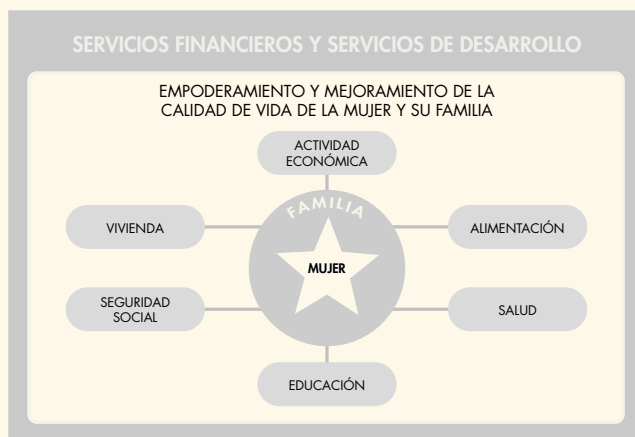
Todos ellos, conforme los define el Código de Ética institucional.

1.a.4. Estrategias competitivas

ESTRATEGIAS COMPETITIVAS	
GENÉRICA	<ul style="list-style-type: none">• Diferenciación en la oferta de productos integrados, con calidad, calidez e innovación, que respondan a la demanda de los segmentos de clientes.
POSICIONAMIENTO	<ul style="list-style-type: none">• Consolidar el liderazgo como una entidad que:<ul style="list-style-type: none">o Atiende a la Mujer.o Llega a áreas Rurales y con prioridad al micro y pequeño productor y de bienes y servicios.o Prioriza la tecnología de Banca Comunal y Servicios Integrados.
CRECIMIENTO	<ul style="list-style-type: none">• Penetración y profundización de mercados actuales.
SEGMENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Diferenciada para cada segmento de mercado.

1.a.5. Modelo de negocios

El modelo de Negocios de la Entidad, que se deriva de la Misión, Visión y Estrategias Competitivas, se expone en el siguiente gráfico:



1.a.6. La gestión del desempeño social

CRECER IFD es una institución enfocada en la clientela, y tal como la Misión lo explicita, se enfoca preferentemente en las mujeres y sus familias. Los productos y servicios financieros y de desarrollo brindados están orientados a producir resultados positivos en el ámbito financiero y social que conlleven a mejorar su calidad de vida.

Uno de los medios fundamentales para el logro de los propósitos institucionales es la Gestión del Desempeño Social, que busca una alineación de estrategias, actividades, procesos, sistemas internos y resultados a nivel de alcance e impactos con la Misión institucional para acercarnos al logro de la Visión. Se incluye en la Gestión del Desempeño Social a la Responsabilidad Social, pues se complementa con la razón de ser social de la institución y con ella los esfuerzos por lograr impactos en la clientela. La Responsabilidad Social Empresarial es entendida por CRECER IFD como una forma de gestión que integra los valores éticos, el respeto y las expectativas de los grupos de interés y el respeto al medio ambiente en el contexto de las operaciones diarias, procesos de toma de decisiones operativas y estratégicas.

1.a.7. Gestión de Servicios de Desarrollo

El área de Servicios de Desarrollo de la entidad tiene el propósito de apoyar a la clientela en el mejoramiento de su calidad de vida. Para ello brinda servicios de capacitación en Educación Financiera, Liderazgo, Inclusión Digital, Mejoramiento del Negocio, Cuidado de la Salud y Prevención de Cáncer de Cuello Uterino. A partir de la regulación de la Entidad como Institución Financiera de Desarrollo, cumple con la presentación y reporte anual del Programa de Educación Financiera de la Organización, mencionados en el Reglamento de Protección del Consumidor Financiero, así como de la participación en ferias y eventos coordinados por el ente regulador.

1.a.8. Ubicación geográfica de oficinas

De acuerdo a la metodología de clasificación de municipios urbanos y rurales con base a la Ley N°393 de Servicios Financieros, al 31 de diciembre de 2022 CRECER IFD cuenta con la siguiente composición: 1 Oficina Nacional en la ciudad de La Paz, 11 Sucursales, 74 Agencias (45 urbanas y 29 rurales) y 9 Oficinas FERIALES (Huacareta, Corque, Colomi, Cotagaita, Colquiri, Culpina, Tipuani, Ilica e Ixiamas), distribuidas en los 9 departamentos del territorio boliviano: Sucursal El Alto (8 agencias y 1 oficina ferial), Sucursal Altiplano Sur (6 agencias), Sucursal La Paz (8 agencias y 1 oficina ferial), Sucursal Oruro (4 agencias y 2 oficinas feriales), Sucursal Cochabamba (8 agencias y 1 oficina ferial), Sucursal Santa Cruz Sur (7 agencias), Sucursal Santa Cruz Norte (8 agencias), Sucursal Beni (6 agencias), Sucursal Chuquisaca (6 agencias y 2 oficinas feriales), Sucursal Potosí (6 agencias y 2 oficinas feriales), Sucursal Tarija (6 agencias) y 1 Agencia Cobija (Pando).

1.a.9. Empleados durante las gestiones 2022 y 2021

Al 31 de diciembre de 2022, la entidad cuenta con 1.650 funcionarios, de los cuales 953 (57,76%) son operativos y 697 (42,24%) son administrativos.

Al 31 de diciembre de 2021, CRECER IFD contaba con 1.470 funcionarios, de los cuales 846 (57,55%) son operativos y 624 (42,40%) son administrativos.

1.b. Hechos importantes sobre la situación de la entidad

1.b.1. Impacto de la situación económica y del ambiente financiero.

Análisis contexto externo:

Para el último trimestre del 2022 la economía mundial continuó viviendo momentos de incertidumbre, donde las principales preocupaciones recaen en la alta inflación y una desaceleración generalizada. Así lo destaca el Fondo Monetario Internacional (FMI) en su informe de "Perspectivas de la Economía Mundial", además hacen referencia a que la actividad económica mundial está experimentando una desaceleración en todos sus niveles y más acentuada de lo previsto, con la inflación más alta registrada en varios años. En este sentido, se espera que la crisis del costo de vida, el endurecimiento de las condiciones financieras, la invasión rusa a Ucrania y la persistencia de la pandemia de COVID-19 afecten notablemente en las perspectivas.

Otra aseveración importante que hace el Fondo Monetario Internacional es que se pronostica que la inflación mundial aumente de 4,7% en 2021 a 8,8% en 2022, para luego descender a 6,5% en 2023 y 4,1% en 2024. Resalta que inflación es una incertidumbre, y que se debe mantener el curso de política monetaria para restaurar la estabilidad de precios, y la política fiscal debe procurar aliviar las presiones sobre el costo de vida, manteniendo una orientación lo suficientemente restrictiva para que esté alineada con la política monetaria.

Según los pronósticos del FMI, el crecimiento mundial se desacelerará de 6,0% en 2021 a 3,2% en 2022 y 2,7% en 2023. Siendo las economías emergentes y en desarrollo las más afectadas, pasando de un 6,6% en 2021 a 3,7% en 2022 y 3,6% en 2023. A esto se le suman los riesgos de una espiral de precios y salarios sostenida, que parecen ser limitados porque los shocks inflacionarios tienen origen fuera del mercado laboral y el proceso de endurecimiento de la política monetaria es contundente.

Por otro lado, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en su informe anual "Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe", proyecta que el crecimiento regional del próximo año será una tercera parte de la tasa esperada para 2022. Destaca un contexto de incertidumbres externas y restricciones internas, los países de América Latina y el Caribe crecerán un 3,7% en 2022, poco más de la mitad de la tasa del 6,7% registrada en 2021. Además, se estima que en 2023 se profundice la desaceleración del crecimiento económico y se alcance una tasa del 1,3%.

De acuerdo con el "Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe" 2022, dado a conocer por la CEPAL, las respuestas de política monetaria adoptadas a nivel mundial en 2022, en un contexto de aumento en la inflación global, han provocado incrementos en la volatilidad financiera y en los niveles de aversión al riesgo, por tanto, han inducido menores flujos de capital hacia economías emergentes, incluyendo las economías de la región. Pero la reducción que se espera en la inflación global para el 2023 espera moderar los incrementos de las tasas de política monetaria de los principales bancos centrales.

La CEPAL señala que la coyuntura impone desafíos al manejo macroeconómico. En materia fiscal hay que evitar ajustes prematuros del gasto y ampliar el espacio fiscal a través de la reducción de la evasión y elusión, revisión de los gastos tributarios, reformas que aumenten la recaudación y progresividad de la estructura tributaria, y el apoyo multilateral a través de la movilización de la liquidez global. Además, es necesario avanzar en mejoras en la eficiencia y eficacia del gasto público para potenciar la política fiscal.

En lo monetario-financiero señala que es importante diversificar la caja de herramientas para enfrentar la coyuntura, y junto con la tasa de política monetaria deben usarse instrumentos macroprudenciales y de regulación que ayuden a manejar la demanda agregada minimizando los efectos sobre el crecimiento y la inversión.

Análisis contexto interno:

El Banco Mundial (BM), en su informe "Nuevos enfoques para cerrar la brecha fiscal", mejoró la proyección de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) boliviano que pasó de 3,9% (junio 2022) a 4,1% para el cierre de este 2022. Pero para el año 2023 el Banco Mundial prevé un crecimiento del PIB boliviano de 2,8%; esto debido a que Bolivia está expuesta a diferentes riesgos asociados al contexto internacional como la volatilidad de los precios de las materias primas, la desaceleración global, el aumento de las tasas internacionales de interés y el aumento de los precios de los alimentos. Estos riesgos podrían afectar la sostenibilidad de los esfuerzos del Gobierno para proteger la economía y la población.

Además, indica que una recuperación sostenible requiere que se afronten algunos desafíos estructurales. Un proceso de consolidación fiscal podría contribuir a fortalecer la confianza en la gestión macroeconómica y la sostenibilidad del tipo de cambio, así como a la generación de algún espacio de política para enfrentar cambios en el entorno internacional o eventos climáticos adversos en el futuro.

Con respecto a los principales indicadores económicos, según datos del Banco Central de Bolivia (BCB), a diciembre del 2022 reporta una inflación anual de 3,12% y mensual que llega a 0,12%. En este sentido, el BCB presentó el "Programa Fiscal Financiero 2023 fortalece la senda de la recuperación económica", que establece como objetivos un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de alrededor del 4,86%, una inflación de fin de período en 3,28% y un déficit del sector público no financiero de 7,49% del PIB para el presente año.

Hablando específicamente del sector financiero, la Autoridad de Sistema Financiero (ASF) en su carta informativa a noviembre del 2022, reporta que las captaciones tuvieron un crecimiento de 207.213 millones de bolivianos en noviembre del 2021 a 219.343 millones de bolivianos en noviembre de 2022. En este mismo sentido, la cartera de créditos también reportó un crecimiento de 14.715 millones de bolivianos respecto al mismo mes de año anterior. Datos que respaldan la solidez con la que se describe al sector financiero este cuarto trimestre.

Efectos dentro de CRECER IFD

CRECER IFD, para este cuarto trimestre del año, continúa reduciendo el porcentaje de las cuotas de cartera diferida (principal efecto producido por la pandemia) sobre la cartera bruta, el porcentaje a septiembre de cartera con cuotas diferidas llega a 5,78%, mientras que al cierre de este cuarto trimestre el porcentaje es del 4,93%, lo que refleja una continua disminución del indicador.

Por otra parte, las captaciones dentro de la entidad fueron creciendo de manera sostenida, ya que para septiembre del presente año las obligaciones crecieron hasta alcanzar los 715,61 millones de bolivianos, y ya para el mes de diciembre CRECER IFD cerró las obligaciones con el público con un total de 849,23 millones de bolivianos. Ya al mes de diciembre de 2022 las captaciones a través de cuentas de caja de ahorro y depósitos a plazo fijo se constituyen en la principal fuente de fondeo de la institución y así paulatinamente se está disminuyendo la dependencia de financiadores y el costo promedio de fondeo.

1.b.2. Administración de Riesgo de Crédito, Riesgo Operativo, Riesgo de Liquidez y Riesgo de Mercado:

En el marco de la Planificación Estratégica Institucional, la Gerencia Nacional de Riesgos (GNR) ha presentado en el mes de febrero de 2022, el Informe de Gestión Integral de Riesgos de la gestión 2021 al Comité de Riesgo y al Directorio, que contiene las actividades realizadas por dicha Gerencia con relación a los riesgos que gestiona la Institución; el mismo fue remitido a ASF en el mes de marzo de 2022, conforme lo establece la Normativa Regulatoria.

Por otro lado, cada trimestre la Gerencia Nacional de Riesgos (GNR) elabora y actualiza el Reporte Trimestral de Indicadores de Riesgo, que incluye indicadores de todos los riesgos gestionados por la institución, información que es presentada al Comité de Riesgos periódicamente.

Las principales actividades realizadas por la GNR durante la gestión 2022, por tipo de riesgo, fueron las siguientes:

Riesgo de Crédito:

Para la gestión de riesgo de crédito, la Gerencia Nacional de Riesgos desarrolló un conjunto de herramientas, modelos e informes, donde destacan los siguientes:

- Validación mensual de previsiones de cartera.
- Elaboración de las muestras de seguimiento obligatorio para Crédito Individual
- Evaluación Trimestral de Calificación de Cartera y Suficiencia de Previsiones.
- Evolución Semestral de la Cartera Compartida y Riesgo Contagio.
- Reportes mensuales de Alerta Temprana (Scoring de Seguimiento y Contagio).
- Análisis trimestral del cumplimiento de límites legales regulatorios y de los límites internos de cartera de créditos.
- Análisis semestral de la Base de Datos de Cartera (identificación de inconsistencias).
- Análisis de la cartera en mora y comparación con el Sistema Financiero
- Actualización del modelo de Optimización de Límites de Concentración de Cartera (por sector Económico, Tipo de Crédito y Región Geográfica).
- Informe de Escenarios de Tensión de Riesgo de Crédito de la Cartera Diferida
- Análisis de la Cartera Diferida en Mora
- Análisis del cumplimiento al seguimiento a la cartera de créditos (normativa ASFI e interna).
- Análisis de la cartera en mora y comparación con Entidades Pares y Sistema Financiero.
- Análisis de la cartera de banca comunal y crédito productivo (análisis FODA).
- Informe Semestral de Análisis y Evolución de Reprogramaciones
- Informe Semestral de Análisis y Evolución de Refinanciamientos
- Informe de Análisis de Cartera por Sectores Económicos
- Informe de Análisis del Comportamiento del Sistema Financiero.
- Informe de Riesgo Adicional a la mora (1ra. Supervisión 2022).
- Informe Actualización del Modelo de Riesgo Climático.
- Informe Actualización de parámetros de Evaluación Crediticia para Créditos Agropecuarios.
- Informe Evaluación de Bancas Comunales (visita de campo).
- Informe Evaluación de la Cartera Productiva (verificación de los respaldos de los clientes, ingresos y patrimonio).

Todas las acciones realizadas para la gestión de riesgo de crédito fueron alineadas con la normativa regulatoria y los procedimientos institucionales vigentes, y basadas en las sanas y prudentes prácticas internacionales (Comité de Basilea). Los resultados obtenidos fueron elevados al "Comité de Riesgos y Directorio", para su oportuno conocimiento y toma de decisiones.

Riesgo Mercado:

Considerando la normativa regulatoria y conforme lo establecido en las políticas y procedimientos internos para la gestión del Riesgo de Mercado, se efectuaron las siguientes actividades:

- Se efectuó un Análisis de Riesgo de Tasa de Interés específico a los Rendimientos por Producto.
- Se realizó la actualización de las políticas, procedimientos y plan de contingencias para la Gestión del Riesgo de Tasa de Interés.
- Se efectuó el Análisis de Sensibilidad al Riesgo Cambiario.
- Se desarrolló el Modelo de Simulación de Escenarios de Tensión para el Riesgo Cambiario.
- Se llevaron a cabo las Pruebas de Consistencia al Plan de Contingencias de Riesgo Cambiario.
- El Monitoreo de la Reportería de Información sobre Riesgo Cambiario.
- Se efectuó el monitoreo y análisis de la evolución histórica de los niveles de exposición al Riesgo Cambiario.
- Se efectuó el seguimiento al Cumplimiento de los Límites Internos de Exposición al Riesgo Cambiario.
- Se efectuó el monitoreo y análisis de la evolución histórica de los niveles de exposición al Riesgo de Tasa de Interés.
- Se efectuó el seguimiento al Cumplimiento de los Límites Internos de Exposición al Riesgo de Tasa de Interés.
- Se efectuó la actualización del Modelo de Simulación de Escenarios de Tensión sobre la Exposición al Riesgo de Tasa de Interés (Límites de Riesgo de Tasa de Interés).

Riesgo de Liquidez:

Para la gestión de riesgo de liquidez, la Gerencia Nacional de Riesgos ha realizado las siguientes acciones:

- El Monitoreo de la Reportería de Información sobre Riesgo de Liquidez.
- La actualización de los Límites de Liquidez por Agencia (cuatrimestral).
- El monitoreo y análisis de la evolución histórica de los niveles de exposición al Riesgo de Liquidez.
- Se efectuó el seguimiento al Cumplimiento de los Límites Internos de Exposición al Riesgo de Liquidez.

- La medición y análisis periódico de la Posición de Liquidez Estructural y los Parámetros de Alerta Temprana.
- El análisis y monitoreo del reporte de Flujo de Caja Proyectado.
- Se llevó a cabo el Análisis del Tratamiento de Excepciones a las Políticas Internas de Riesgo de Liquidez.
- Se efectuó el análisis del Cumplimiento de los Límites de liquidez en Agencias.
- Se efectuó la Actualización de la Metodología para el Establecimiento de Límites Mínimos de Liquidez para Agencias.
- Se llevo a cabo la Revisión y Actualización de los Parámetros para la Construcción de los Reportes de Calce de Plazos y Flujo de Caja.
- Se realizó la Actualización de los Parámetros de Alerta Temprana para el Reporte de Calce de Plazos.
- Se efectuó la actualización del Modelo de Simulación de Escenarios de Stress sobre la Exposición al Riesgo de Liquidez (Límites de Liquidez).
- Se llevaron a cabo las Pruebas de Consistencia al Plan de Contingencias de Riesgo de Liquidez.
- Se efectuó la Actualización del Modelo para el Establecimiento de Límites Internos de Concentración por Fuente de Financiamiento.
- Se realizó la actualización de las Políticas, los Procedimientos, la Guía y el Plan de Contingencias para la Gestión del Riesgo de Liquidez.

Por lo que, la gestión de riesgo de liquidez de la entidad se basa en la normativa emitida por el ente regulador (ASF) y en las buenas y sanas prácticas internacionales.

Riesgo Operativo:

La Gestión de Riesgo Operativo prevé un proceso estructurado, consistente y continuo para identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar la exposición de riesgos operativos inherentes al giro de la Institución, a través, de las siguientes acciones:

- Monitoreo y registro de Eventos de Pérdida por Riesgo Operativo, seguimiento a la implementación de acciones correctivas, hasta la solución o finalización de cada evento, reportados en los plazos establecidos por el Ente regulador.
- Análisis y Evaluación de Riesgo Operativo de nuevos productos y servicios financieros.
- Autoevaluaciones de riesgo operativo a los procesos críticos y no críticos de la Institución.
- Revisión y actualización de la normativa interna de la Gestión de Riesgo Operativo.
- Se recopilaron, centralizaron y enviaron errores operativos de acuerdo con los plazos establecidos por el Ente regulador
- Se evaluó el cumplimiento a excepciones descritas en la normativa interna.
- Se capacitó al personal de la Institución sobre la Gestión de Riesgo Operativo y Continuidad del Negocio
- Se actualizó el Inventario de Procesos lo cual permitió la actualización de la cadena de valor e Identificación de Procesos Críticos de la Institución.
- Se realizó un Diagnóstico de Seguridad Física y la Identificación del Nivel de Riesgo en Puntos de Atención Financiera.
- Se realizó la identificación de causas que originan desviaciones a las políticas internas de la Institución.
- Se realizó el cálculo de la pérdida espera por riesgo operativo.
- Se recopiló y centralizó los errores operativos de CRECER IFD.
- Se reportó de forma mensual los eventos de riesgo operativo de acuerdo a lo solicitado por el Ente Regulador.

Seguridad de la Información – Riesgo Tecnológico:

La Gestión de Riesgo Tecnológico tiene como principal objetivo resguardar la seguridad de los activos de información en CRECER IFD, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información acorde a la naturaleza, tamaño y complejidad de sus servicios y actividades. Para ello, se han implementado controles y medidas que permiten mitigar los riesgos tecnológicos, enfocados bajo tres niveles: infraestructura tecnológica (hardware o nivel físico), nivel lógico (software e información como tal) y como tercer nivel, el factor humano.

Bajo esa línea, la Gerencia Nacional de Riesgos ha llevado a cabo las siguientes acciones entre enero y diciembre de 2022, según lo establecido en el Plan Operativo Anual (las más relevantes):

- Actualización de la Estrategia de Seguridad de la Información como parte del Plan Estratégico de Tecnologías de Información de la Institución.
- Revisión de Medidas de Seguridad en el Centro de Procesamiento de Datos Principal.
- Revisión de Límites y Autorizaciones en los sistemas CORE de la Institución: NetBank y SAI.
- Revisión de la segregación de los ambientes de desarrollo, pruebas y producción del sistema CORE.
- Revisión y Seguimiento a Incidentes de Seguridad de la Información.
- Revisión de los Privilegios de Acceso a los sistemas de la Institución.
- Pruebas de Restauración de Respaldo de Datos del Sistema CORE.
- Análisis y Evaluación de la Integridad de Datos de la Base de Datos.
- Revisión del cumplimiento de los Acuerdos de Confidencialidad de la Información.
- Pruebas a Dispositivos de Seguridad de los Centros de Procesamiento Principal y Alterno.
- Monitoreo de usuarios y Revisión de Pistas de Auditoría.

- Pruebas al Plan de Continuidad del Negocio.
- Revisión de los acuerdos y contratos con proveedores de servicios críticos de tecnología.
- Pruebas al Plan de Contingencias Tecnológicas.
- Revisión de Medidas de Seguridad en el Centro de Procesamiento de Datos Alterno.
- Revisión de Recursos Compartidos.
- Revisión de Medidas de Seguridad de la Plataforma de Banca Digital.
- Capacitación respecto al Plan de Continuidad del Negocio
- Actualización de todos los documentos normativos referentes a Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio.
- Automatización de la Administración de Accesos.

Entre otras acciones ejecutadas para la preservación del patrimonio institucional de CRECER IFD y para fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

Todas las actividades definidas en el Plan Operativo Anual de Riesgo Tecnológico para la gestión 2022, se encuentran alineadas con la normativa del ente regulador y con las políticas internas de CRECER IFD, así como con buenas prácticas de seguridad de la información.

1.b.3. Calificaciones de riesgo

Al 31 de diciembre de 2022, las calificaciones otorgadas por Microfinanza Rating a CRECER IFD, fueron las siguientes:

- Fecha de calificación: 31 de diciembre de 2022
- Base: Estados Financieros al 30 de septiembre 2022

Calificaciones		Significado de la Calificación de Riesgo Emisor
Emisor	A1	Corresponde a emisores que cuentan con una buena calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad adecuada ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas
Deuda de Largo Plazo Moneda Local	A1	
Deuda de Corto Plazo Moneda Local	N-1	
Deuda de Largo Plazo Moneda Extranjera	A1	
Deuda de Corto Plazo Moneda Extranjera	N-1	
Perspectiva	Estable	

Al 31 de diciembre de 2021, las calificaciones otorgadas por Microfinanza Rating a CRECER IFD, fueron las siguientes:

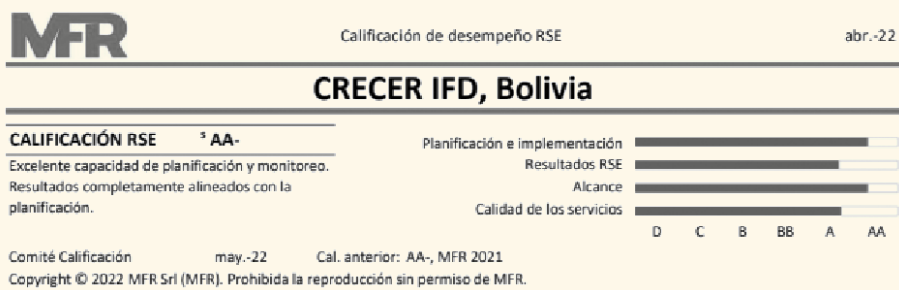
- Fecha de calificación: 31 de diciembre de 2021
- Base: Estados Financieros al 30 de septiembre 2021

Calificaciones		Significado de la Calificación de Riesgo Emisor
Emisor	A1	Corresponde a emisores que cuentan con una buena calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad adecuada ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas
Deuda de Largo Plazo Moneda Local	A1	
Deuda de Corto Plazo Moneda Local	N-1	
Deuda de Largo Plazo Moneda Extranjera	A1	
Deuda de Corto Plazo Moneda Extranjera	N-1	
Perspectiva	Estable	

1.b.4. Calificación de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial

La calificación otorgada por el Comité de Calificación de MICROFINANZA en la gestión 2022 es la siguiente:

- Fecha de calificación: abril de 2022
- Base de información: con corte al 31 de diciembre de 2021



1.b.5. Prestación de Servicios

En la gestión 2022, se da continuidad a la oferta de cobranza de servicios, pago de beneficios y giros ofrecidos en la gestión 2021, concentrando el mayor volumen de transacciones en los servicios de pago como Renta Dignidad, Bono Juana Azurduy, Seguro Social Obligatorio y el resto distribuido en cobros de servicios básicos, telefonía y giros.

En cuanto a los servicios de recaudación, se firmó el contrato con ENDE CORPORACIÓN cubriendo en total los sistemas COBIJA, CAMARGO, UYUNI, RIBERALTA.

También se firmó contrato con la empresa SÍNTESIS S.A. para dar el servicio a la empresa SEMAPA en los puntos de atención financiera de CRECER IFD en la ciudad de Cochabamba, servicio que fue suspendido en diciembre 2022 por conclusión de contrato.

En octubre se firmó contrato con la empresa ENDE DEORURO para dar el servicio de cobranza de facturas en agencias de las sucursales Oruro, Potosí y Altiplano Sur, donde la mencionada empresa tiene cobertura.

Con referencia a los servicios de pago, en el mes de febrero se reinició el servicio Bono Juana Azurduy gestión 2022 y en octubre se firmó contrato para el pago del BONO JUANCITO PINTO gestión 2022. Ambos servicios fueron suspendidos en diciembre por conclusión de contrato.

Considerando los servicios de giros, el mes de octubre se suspendió el contrato de corresponsalía con el Banco Unión a través del cual prestábamos el servicio Western Unión.

En noviembre se firmó el contrato con la empresa Compañía Interamericana de Servicios – Empresa de Giro y remesas de Dinero (CIS LATAM) que nos permite seguir dando el servicio Western Unión pero a través de un nuevo Máster Agente.

Por último, con respecto a los microseguros ofertados en CRECER IFD, el mes de mayo entró en producción EL SEGURO MUJER Y FAMILIA, firmándose los contratos del componente SEGURO MUJER con la aseguradora ALIANZA S.A. y del componente SEGURO FAMILIA con LA BOLIVIANA CIACRUZ. S.A.

El mes de septiembre se procedió a la expansión del seguro MUJER Y FAMILIA, incluyendo a las agencias de las sucursales Santa Cruz Norte y Santa Cruz Sur.

1.b.6. Servicios de Desarrollo

Convenio Crecer IFD – Tigo S.A.

En la gestión 2018 CRECER IFD firmó un convenio con la empresa TIGO S.A. con el fin de capacitar en tecnología e internet para empoderar a 200 mil mujeres bolivianas y de esta forma impactar positivamente en los negocios e ingresos económicos, así como en su desarrollo personal y familiar. El proyecto busca aportar en la inclusión digital generando oportunidades de desarrollo integral y crecimiento de mujeres que inician o desarrollan emprendimientos u oficios productivos que sustentan sus hogares. Se espera que, gracias a las destrezas desarrolladas con el uso de tecnología e internet, ellas puedan fortalecer sus negocios y mejorar sus niveles de capacitación para este cometido.

Desde el inicio del proyecto (noviembre 2018) hasta el hasta el 31 de diciembre de 2022, se realizaron 584.890 sesiones educativas en Banca Comunal y se capacitó a 200.873 nuevas clientas mujeres de nuestra institución.

Servicios de Desarrollo - Área educativa de clientas

Al 31 de diciembre de 2022:

Se realizaron 249.807 sesiones educativas en Banca Comunal, de las cuales 116.346 se capacitaron en Gestión de la Banca Comunal y Liderazgo, 72.241 en Educación Financiera con tecnología, 47.450 en sistema de atención de reclamos y 13.770 en Prevención de CACU.

En Crédito Individual se realizaron 44.206 sesiones de aprendizaje, de las cuales 35.804 informaron sobre Educación Financiera y 8.402 en Prevención de CACU.

En el área de salud, 63.455 clientas de Banca Comunal y 7.941 clientas de Crédito Individual se realizaron el examen preventivo de cáncer de cuello uterino, adicionalmente 4.735 mujeres de la comunidad.

Al 31 de diciembre de 2021:

Se realizaron 183.806 sesiones educativas en Banca Comunal, de las cuales 26.623 pertenecen a Prevención de Cáncer de Cuello Uterino, 32.029 al Cuidado de la Salud con Tecnología, 9.512 a Tecnología y familia, 47.728 a Liderazgo y 67.914 a Educación Financiera.

En Crédito Individual se realizaron 31.760 sesiones de aprendizaje, de las cuales 6.254 pertenecen a Tecnología y Familia, 12.919 a Prevención de CACU, 3.453 a Cuidado de la salud con Tecnología y 9.134 a Educación Financiera.

Paralelamente se brindó información educativa sobre el Refinanciamiento y la Reprogramación de Créditos Diferidos a la clientela de Banca Comunal y Crédito Individual, realizando 40.070 sesiones educativas y de aprendizaje.

En el área de salud, 39.872 clientas de Banca Comunal y 3.610 clientas de Crédito Individual se realizaron el examen preventivo de cáncer de cuello uterino, adicionalmente 4.087 mujeres de la comunidad lograron acceder al examen preventivo, gracias a las actividades del programa de CRECER IFD.

1.b.7. Crecimiento de cartera

Al 31 de diciembre de 2022, CRECER IFD logró una cartera de Bs.2.912.334.131 (equivalente a USD.424.538.503) y 246.104 clientas.

El crecimiento de la cartera fue 15,22% equivalente a Bs. 384.596.254 equivalente a (USD. 56.063.594), el incremento de clientas fue del 5,77% que representa a 13.418 clientas más que a diciembre 2021.

Al 31 de diciembre de 2021, CRECER IFD logró una cartera de Bs.2.527.737,878 (equivalente a USD.368.474.909) y 232.686 clientas.

El crecimiento de la cartera fue 11,27% equivalente a Bs.256.055.256 equivalente a (USD.37.325.839), mientras que el crecimiento en clientas fue del 5,52% que representa a 12.166 clientas más que a diciembre 2020.

1.b.8. Fortalecimiento institucional – Área de RR.HH.

Hasta diciembre de la gestión 2022, se efectuaron las siguientes actividades de fortalecimiento institucional en el área:

1. Actualización normativa

En función a una gestión adecuada de un buen Gobierno Corporativo, CRECER IFD ha actualizado y/o desarrollado el siguiente documento normativo:

- Procedimiento de Administración de Recursos Humanos
- Política Salarial
- Manual de Organización
- Manual del Sistema de Incentivos
- Procedimientos de Reclutamiento y Selección de Personal
- Reglamento de organización del Comité Mixto de Seguridad e Higiene Ocupacional
- Procedimiento de Administración de Recursos Humanos

Dichos documentos han sido revisado y aprobado en instancias del Directorio.

2. Desarrollo de procesos de capacitación.

Con el objetivo de atender las necesidades de capacitación de las diferentes áreas de la entidad, se ha desarrollado procesos de capacitación en temas de procedimientos, normativa, políticas y productos institucionales y normativa regulatoria, sin embargo, el mayor esfuerzo se concentró en:

- Productos de captaciones
- Implementación del Sistema FRODDI.
- Programa de liderazgo con enfoque de género dirigido a mandos medios
- Programa “Más Allá del Éxito” en temas de liderazgo con certificación de la escuela de Jhon Maxwell. a nivel gerencial y Mandos Medios, con más de 300 funcionarios certificados.
- Programa de uso de herramientas de capacitación en entornos virtuales.
- Capacitación en temáticas relacionadas a servicio y atención al cliente
- Capacitación interna en temáticas relacionadas a la LGI, FT y DP
- Capacitación vinculada a la implementación y/o actualización de servicios y productos institucionales.
- Capacitación sobre temas relacionados a salud y seguridad ocupacional, primeros auxilios, manejo de extintores, simulacros de incendio, ergonomía y otros.
- Capacitaciones diversas en atención y servicio al cliente, técnicas de venta y venta de servicios financieros.

3. Creación de la unidad de Seguridad Ocupacional

Como parte de las medidas orientadas a garantizar el bienestar de los funcionarios e implementar paulatinamente acciones orientadas a dicho objetivo, se ha creado dentro la estructura de la Gerencia Nacional de Recursos Humanos la unidad de Seguridad Ocupacional, contando la persona seleccionada con amplia experiencia y certificación categoría “A” en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, aspecto que permitirá a la entidad avanzar de manera eficiente en la presentación y actualización de los Programas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

A la fecha se ha coordinado a nivel nacional la realización de las capacitaciones sobre primeros auxilios, manejo de extintores y simulacro de incendios, teniendo ejecución de dicha actividad en algunas sucursales, asimismo esta unidad está dando seguimiento permanente a todas las inspecciones técnicas realizadas por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social a nivel nacional.

Con la incorporación de la persona que ocupa este cargo se tiene mejor control en la constitución y seguimiento a las actividades de los diferentes comités mixtos a nivel de agencias, sucursales y oficina nacional, además de elaborar de manera directa los Programas de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST) en algunas sucursales, lo genera un ahorro importante a la entidad y uniformidad en la elaboración de dichos documentos.

Como parte de las actividades de esta unidad, se ha establecido el contacto con un proveedor de software para realizar el monitoreo y control de todas las actividades vinculadas a seguridad ocupacional.

A la fecha se han constituido los comités / coordinadores a nivel de cada oficina, según las últimas disposiciones vinculadas a esta temática.

4. Desarrollo del proceso de Evaluación de Desempeño

Durante el segundo semestre se ha llevado a cabo el proceso de evaluación de desempeño basado en un modelo de gestión por competencias, dicho proceso abarca a aproximadamente el 95% de los funcionarios, en todos los casos se ha procedido con la retroalimentación correspondiente y el establecimiento de acciones de mejora.

5. Inicio del proceso de Plan de Sucesión

Con el ajuste y desarrollo de herramientas, se ha dado inicio al proceso del Plan de Sucesión el mismo que está orientado a detectar potenciales sucesores para los cargos de jefe de Agencia y Gerente de Sucursal, esta actividad permitirá a la entidad preparar a nuestros funcionarios para cubrir cargos considerados clave para garantizar la continuidad del negocio.

A final de la gestión se cuenta con la lista de algo más de 120 personas identificadas como potenciales sucesores de Jefes de Agencia y Gerentes de Sucursal, dicho personal iniciará su proceso de formación con base a la plataforma de capacitación CREHANA, plataforma que cuenta con cursos orientados a fortalecer las capacidades y competencias del personal.

En paralelo se ha implementado la aplicación de pruebas psicotécnicas, las cuales nos dan una buena percepción sobre las fortalezas y debilidades de los potenciales sucesores, dicha información es la base para el desarrollo de planes individuales de trabajo.

6. Implementación de la Guía para Incentivos no Monetarios

Esta guía está orientada a definir lineamientos que permitan a la entidad implementar una serie de beneficios orientados a satisfacer las necesidades de los funcionarios y sus familias en los pilares de: Economía, Estudios, Salud, Entretenimiento, Desarrollo y Hogar, para el efecto se irán firmando convenios con diferentes entidades a nivel nacional de tal manera que se tengan acceso a servicios y bienes a costos menores y con planes de pagos, para el efecto se realizará una encuesta para determinar las prioridades de los funcionarios.

A finales de la gestión se cuenta con 4 convenios firmados y puestos a consideración del personal, 3 con cobertura nacional y una con cobertura a nivel de la Sucursal Beni.

7. Ajuste del Sistema de Recursos Humanos y Planillas

En coordinación con el personal de la Gerencia Nacional de T.I. se ha realizado una serie de ajustes al sistema de recursos humanos, los cuales permiten mayores puntos de control, principalmente a nivel de planillas salariales, además de adecuar los procedimientos y reportes a la normativa laboral vigente.

1.b.9. Disposiciones legales emitidas:

- **Impuesto a las Transacciones Financieras (I.T.F.)**

El Impuesto a las Transacciones Financieras fue creado por la Ley N.º 3446 de 21 de julio de 2006, ampliando su vigencia mediante Ley N.º 0234, del Presupuesto General del Estado, de 13 de abril de 2012.

El 1º de julio de 2015 mediante Ley N.º 713 se vuelve a ampliar la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2018 y se modifica la alícuota del impuesto a 0,15% en la gestión 2015, a 0,20% en la gestión 2016, a 0,25% en la gestión 2017 y a 0,30% en la gestión 2018. Asimismo, mediante Ley N.º 1135, del Presupuesto General del Estado de fecha 20 de diciembre de 2018, se extiende la vigencia del ITF desde enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023 con una alícuota fija del 0.30%.

- **Modificaciones al Reglamento de Posición Cambiaria del BCB**

La Resolución de Directorio N.º 108/2016 del Banco Central de Bolivia (BCB) de fecha 14 de junio de 2016, aprobó el Reglamento de Posición de Cambios adecuado a la Ley N.º 393. El Reglamento entró en vigor a partir del 20 de junio de 2016.

La Resolución de Directorio del BCB N.º 174/2016 de fecha 6 de septiembre de 2016, modificó el artículo 4 del Reglamento de Posición de Cambios, modificación que entró en vigor a partir del 7 de septiembre de 2016.

Por su parte, la Resolución de Directorio del BCB N.º 070/2021 de fecha 7 de mayo de 2021, modificó los artículos 2, 4 y 6 del Reglamento de Posición de Cambios, mismas que entraron en vigencia a partir del 13 de mayo de 2021.

Por otro lado, mediante Circular ASF/688/2021 de fecha 27 de mayo de 2021, se comunicaron las últimas modificaciones introducidas al Reglamento de Control de la Posición Cambiaria, se aprueba y pone en vigencia la siguiente modificación: Sección 1. Aspectos generales, en el Artículo 3º se incluyen los conceptos de Activos Fijos y Patrimonio Neto, en la Sección 2. Se modifica el contenido del Artículo 2º (Límites de posición cambiaria), en la Sección 3. Otras Disposiciones, se efectúan ajustes en el Artículo 6º (Régimen de Sanciones) y en la Sección 4. Disposiciones Transitorias, se incorpora el Artículo 3º (Período de adecuación del patrimonio contable). de dicho Reglamento –contenido en el Capítulo I, Título IV, Libro 3º de la RNSF, en el marco de las disposiciones contenidas en la Ley N.º 393 de Servicios Financieros y la normativa emitida por el BCB.

Al presente, el Reglamento para el Control de la Posición Cambiaria, contenido en el Capítulo III, Título IV del Libro 3º de la RNSF mantiene a las IFD exentas de la aplicación de dicha norma.

- **Modificaciones al Reglamento de Encaje legal del BCB**

- La Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N.º 214/2016 de fecha 15 de noviembre de 2016, resuelve en su artículo 1, modificar el artículo 6 del Reglamento de Encaje Legal de acuerdo con lo siguiente:

“Artículo 6 (Deducciones y exenciones de encaje). Los pasivos de corto plazo con el exterior, contratados exclusivamente para operaciones de comercio exterior con calce exacto entre activo y pasivo para cada operación, estarán exentos del requerimiento de encaje legal.

Las siguientes cuentas de las IFD quedan exentas de la aplicación del encaje en efectivo (en todas las monedas) y del encaje adicional en títulos (en ME y MVDOL):

- 237.01 Financiamientos de entidades del exterior a corto plazo de libre disponibilidad.
- 237.02 Financiamientos de entidades del exterior a corto plazo para operaciones de comercio exterior (por la parte que no mantenga calce exacto con operaciones activas).
- 237.08 Oficina matriz y sucursales a corto plazo de libre disponibilidad.
- 237.09 Oficina matriz y sucursales a corto plazo para operaciones de comercio exterior (por la parte que no mantenga calce exacto con operaciones activas).
- La Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N.º 076/2022 de fecha 26 de agosto de 2022, resuelve en su artículo 1, aprobar el Reglamento de Encaje Legal para las EIF. La modificación al Reglamento de Encaje Legal entró en vigor a partir del 26 de agosto de 2022.
- Por su parte, la Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N.º 107/2022 de fecha 15 de noviembre de 2022, resuelve modificar el artículo 6 (Tasas de encaje legal), el artículo 41 (Constitución del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y al numeral 2 del Artículo 42 (Préstamos en MN con Garantía del Fondo para Créditos destinados al

Sector Productivo), del Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera. Modificaciones que entraron en vigor, a partir del 12 de diciembre de 2022.

- Finalmente, la Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N° 120/2022 de fecha 13 de diciembre de 2022, resuelve modificar el artículo 30 (Constitución y propósito del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II), el numeral 3 del artículo 31 (Préstamos de Liquidez den MN con Garantía del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II), los numerales 1, 2, 3, 4, 6 y 8 del artículo 33 (Préstamos de Liquidez en MN con Garantía del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social III), del Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera. Modificaciones que entraron en vigor, a partir del 23 de diciembre de 2022.

- **Aplicación Carta Circular ASFI/DNP/CC-2785/2020 – Diferimiento de Amortización de Créditos.**

En el marco de lo establecido por el Artículo 1° de la Ley 1294 Excepcional de Diferimiento de Pago de Créditos y Reducción Temporal de Pagos de Servicios Básicos y por el Decreto Supremo N° 4206 ambos de fecha 1° de abril de 2020, ante las medidas de emergencia sanitaria de salud establecidas por el gobierno, la Autoridad de Supervisión del Sistema financiero (ASFI), emite la carta Circular CC-2785/2020 de fecha 6 de abril de 2020.

Dicha carta circular instruye a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) implementar el mecanismo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de amortizaciones de capital e intereses y otro tipo de gravámenes. Dicho diferimiento será aplicable a los prestatarios con operaciones de créditos vigentes al 29 de febrero de 2020 y con el vencimiento de pago de las citadas amortizaciones en el periodo comprendido entre el 1° de marzo y el 31 de mayo del presente año. Dentro los 6 meses posteriores al último diferimiento las EIF deberán convenir con sus prestatarios los términos para el pago de las cuotas diferidas, pudiendo ser incluidas ya sea en la cuota final del plan de pagos, en los meses siguientes a dicha cuota final o en las cuotas que según cronograma sean pagadas a partir de los seis meses posteriores al 31 de mayo.

Al 31 de marzo de 2020, CRECER IFD implementó un mecanismo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de créditos a capital e intereses, de créditos Vigentes al 29 de febrero de 2020 y con el vencimiento de pago de las citadas amortizaciones en los periodos comprendidos entre el 1 de marzo 2020 y el 31 de mayo de 2020, en cumplimiento a la **Carta Circular ASFI CC-2785/2020**.

- **Aplicación de Carta Circular/ASFI/DNP/CC-3006/2020 – Ampliación de diferimientos**

CRECER IFD, dio cumplimiento a lo determinado por el Decreto Supremo N° 4248, de 28 de mayo de 2020, que establece que, las Entidades de Intermediación Financiera y las Empresas de Arrendamiento Financiero deberán continuar efectuando el diferimiento de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de créditos, por lo meses de junio, julio y agosto de 2020.

El procedimiento que realizó CRECER IFD es el mismo que se detalla en la **Carta Circular ASFI/DNP/CC-2785/2020 – diferimiento de amortizaciones de créditos**.

- **Aplicación de Carta Circular/ASFI/DNP/CC-4737/2020 – Ampliación del periodo de diferimiento**

Esta Carta establece que, en cumplimiento a lo determinado por el Decreto Supremo N° 4318, de 31 de agosto de 2020, las Entidades de Intermediación Financiera y las Empresas de Arrendamiento Financiero deberán continuar efectuando el diferimiento de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de créditos, por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020, cumpliendo con todas las condiciones señaladas en el referido Decreto Supremo.

El procedimiento que realizó CRECER IFD es el mismo que se detalla en la **Carta Circular ASFI/DNP/CC-8200/2020 – diferimiento de amortizaciones de créditos**.

Al 31 de diciembre de 2022 el saldo de la cartera diferida es de Bs.143.608.317 (equivalente a USD.20.934.157) y Bs.204.479.913 (equivalente a USD.29.807.568) de 15.878 y 24.660 operaciones de créditos.

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de la cartera diferida fue de Bs.204.479.913 (equivalente a USD.29.807.568) de 24.660 operaciones de créditos.

La composición de la cartera diferida al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 están incluidos en la cartera descrita en la Nota 8.b).

- **Refinanciamiento y / o reprogramaciones de créditos:**

En el marco del Decreto Supremo N° 4409 de fecha 2 de diciembre de 2020, cuyo objeto es establecer que las entidades de intermediación financiera una vez concluido el periodo de diferimiento realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito cuyas cuotas fueron diferidas, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero comunicó mediante **Carta Circular CC N° 669/2021** de fecha 14 de enero de 2021, la emisión de la normativa referida al tratamiento de las operaciones de refinanciamiento y/o reprogramación de aquellos créditos que fueron diferidos durante la gestión 2020, con la inclusión de un periodo de gracia de seis (6) meses, durante el cual los prestatarios no tendrán que pagar ni capital ni intereses.

La cartera diferida a partir de la instructiva del regulador debe considerar un procedimiento donde el cliente debe comunicarse con la entidad financiera para solicitar una reprogramación o refinanciamiento con periodo de gracia de 6 meses, de acuerdo a nota de ASFI estas operaciones deben ser atendidas cuando el cliente lo solicita, no se tiene periodo de finalización, se dará continuidad en la gestión 2022.

Mediante **Carta Circular CC N° 13514/2022** de fecha 11 de noviembre de 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero instruye en el marco de la normativa vigente, que las EIF deben atender y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios de sectores que hubieran sido afectados en su actividad económica por la coyuntura actual acaecida en el país, evaluándolos de manera individual en función a una valoración de la situación y afectación particular de cada caso, considerando su nueva capacidad de pago y sus perspectivas futuras del nivel de ingresos a ser percibido. Asimismo, instruye que la atención a las solicitudes de reprogramaciones, pueden contemplar la inclusión de periodos de gracia y otros aspectos necesarios que faciliten las condiciones y mejoren la accesibilidad a soluciones ajustadas a las características del crédito, así como a la situación particular de cada prestatario, debiendo tomar en cuenta, además, que la reprogramación

bajo estos términos no implica el cambio de calificación del deudor a una categoría de mayor riesgo de forma automática ni el cambio de su estado.

En cumplimiento a Carta Circular CC N°669/2021 de fecha 14 de enero de 2021, CRECER IFD estableció lineamientos para el Refinanciamiento y/o Reprogramación de Créditos con cuotas que fueron diferidas, conforme a la Carta Circular ASFI/DNP/CC-10891/2021 de fecha 3 de noviembre de 2021 con referencia a Trámite N° T-2009888358 Refinanciamiento y/o Reprogramación de Créditos con Cuotas Diferidas. En ese sentido, en fecha 21 de abril de 2022 mediante carta de respuesta a ASFI de Cite ASFI/DSR III/R-R-80258/2022 con referencia Trámite N° T-2009888358 ICR-Refinanciamiento y/o Reprogramación de Créditos con cuotas que fueron diferidas establece “Nos referimos a la carta OFN-GNN-CE-501-22 recibida el 18 de abril de la presente gestión, mediante la cual, en atención a la carta ASFI/DSR III/R-68007/2022 de 5 de abril de 2022, informa que emitió las Circulares Normativas OFN-GGL-CN-010-22 y OFN-GGL-CN-011-22; ambas de 14 de abril del presente año, referidas a la incorporación en su Reglamento de Créditos de los mecanismos para que los prestatarios tomen conocimiento de los tiempos máximos definidos para refinanciar y/o reprogramar sus operaciones con cuotas diferidas, así como el estado de su situación crediticia en caso de continuar con el pago regular de su crédito...” por lo que el Reglamento de Créditos, Título VII: Disposiciones Transitorias, Capítulo I: Normativa para Créditos con Diferimientos de Cuotas, Sección 1: Aspectos Generales, inciso c) establece que “Una vez recibida la solicitud de reprogramación o refinanciamiento, se aplicará un periodo de prórroga hasta que se firme la adenda correspondiente. El periodo entre la fecha de recepción de la solicitud y la firma de la adenda no deberá superar los 180 días calendario; salvo que, por causas atribuibles al cliente, no pueda efectivizarse la operación, en cuyo caso el plazo podrá extenderse hasta 540 días calendario, durante este periodo el Asesor de Créditos debe mantener comunicación constante con el cliente a efectos de culminar la tramitación de sus solicitudes”. Por lo que, todos los clientes que enviaron su solicitud fueron registrados en el “Modulo de prórroga” de la entidad para su evaluación y dar curso a su solicitud. En caso de que el cliente no regularice en el plazo mencionado el crédito diferido entra en mora con la probabilidad de castigo.

- **Aplicación de Carta Circular ASFI/DNP/CC-13514/2022**

En el cuarto trimestre se suscitaron conflictos político-sociales que afectaron la actividad económica de los clientes por lo que en el marco de los establecido en la Circular ASFI/DNP/CC-13514/2022, CRECER IFD realizó la atención de las solicitudes de reprogramación de aquellos clientes afectados por la coyuntura política-social.

CRECER IFD en consideración lo instruido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emite circulares de aplicación obligatoria: en fecha 15 de noviembre de 2022 mediante Circular con CITE: OFN-GNN-CR-187/22 con referencia Reprogramación de Créditos Individuales por Coyuntura Actual; mediante Circular Normativa con CITE: OFN-GGL-045-22 de fecha 21 de noviembre de 2022 con referencia a Modificación de las Normas de Excepción en el Reglamento de Créditos Versión 14.3, en su Anexo describe la excepción a la Sección 2: Normas de Excepción para Clientes en Caso de Conflictos Sociales y Emergencias Sanitarias vigente desde el 21 de noviembre de 2022 al 21 de marzo de 2023; en fecha 22 de noviembre de 2022 mediante CITE: OFN-GNN-CN-190/22 con referencia Normas de Excepción por Conflictos Sociales, en fecha 25 de noviembre de 2022 se emite Circular con CITE: OFN-GNN-CR-201-20 con referencia Reprogramación Operaciones de Banca Comunal, en fecha 25 de noviembre 2022 se emite Circular con CITE: OFN-GNN-CR-202/22 con referencia Normas de Excepción por Conflictos sociales y en fecha 30 de noviembre de 2022 emite Circular con CITE: OFN-GNN-CR-204/22 con referencia Complementaciones a Medidas por Conflictos Sociales y Efectos Climatológicos Naturales.

1.b.10. Previsiones voluntarias constituidas para cartera diferida, emergencia sanitaria debido al Covid-19

De acuerdo con las disposiciones emitidas por el Gobierno Central y producto de la coyuntura de salud y bioseguridad en la que Bolivia se veía inmersa, CRECER IFD efectuó las siguientes acciones:

1. CRECER IFD dio estricto cumplimiento a la legislación emitida por el Gobierno Central y normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), relacionadas al Diferimiento de Créditos en la gestión 2020.
2. CRECER IFD constituyó Previsiones Genéricas para la Cartera Diferida de manera voluntaria entre los meses de abril a noviembre 2020, estas provisiones se realizaron con base en estimaciones razonables y respaldadas en modelos de gestión de riesgos, analizados, revisados y aprobados tanto en el Comité de Riesgos como por el Directorio de la Institución y que constituyen una base razonable de estimación, de acuerdo con sanas y prudentes prácticas bancarias y que cumplen con el marco regulatorio de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la legislación emitida por el Gobierno Central.

Es importante mencionar que el objetivo de la constitución de la Previsión Genérica Voluntaria para la Cartera Diferida mencionada párrafo arriba, fue desde un inicio, un posible no cobro de dicha cartera o de los intereses que esta genere, por tanto, estas provisiones podrían ser de uso y aplicación por parte de la entidad, de acuerdo con el objeto para el cual fueron constituidas y al haberse materializado el Riesgo de no cobro de intereses devengados según lo establecido en el D.S. 4409 de fecha 2 de diciembre de 2020. Asimismo, gran parte de estas provisiones fueron constituidas a partir de utilidades generadas por los productos devengados adicionales, por tanto, fue razonable utilizarlas para cubrir la afectación que conllevó los ajustes/reversiones de estos intereses.

3. Siguiendo una política prudencial y conservadora, CRECER IFD irá constituyendo provisiones voluntarias para cartera diferida (en función a la disponibilidad de sus recursos), realizando los análisis pertinentes para la constitución de provisiones voluntarias para cubrir posibles deterioros del Riesgo Crediticio (si correspondiesen). Cabe mencionar que la Previsión genérica por Cartera Diferida, se realizó de manera independiente a las Previsiones Específicas, Cíclicas o Genéricas por Factores de Riesgo Adicional a la Mora y otros, que tiene constituidas CRECER IFD producto de sus análisis independientes de Riesgo Crediticio y que están descritas a detalle en la nota 2.b.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la gerencia de la Entidad realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y Pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.a. Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

De acuerdo con las disposiciones establecidas por ASFI a través de la Circular SB/585/2008, emitida el 27 de agosto de 2008, los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran re-expresión y la ASFI se pronuncie al respecto. Asimismo, mediante Circular SB/594/2008 del 25 de noviembre de 2008, la ASFI dispone que “las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores deben presentarse sin ser re-expresadas a moneda constante de la fecha de cierre”.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, consolidan los estados financieros de oficina central y Sucursales de la Entidad situadas en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Beni, Tarija, Pando (Cobija), Potosí y Sucre.

2.a.1. Operaciones y saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos, de acuerdo con el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio resultantes de aplicar este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta contable “Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fueron convertidos en bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs.6,86 por USD.1.

2.b. Cartera

Criterios de exposición y métodos de previsión para riesgos por incobrabilidad y desvalorización

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre del ejercicio excepto sobre los créditos calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados.

La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por la Entidad sobre toda la cartera existente. Para la evaluación y calificación de la cartera de créditos, la entidad aplica lo establecido en el Libro 3°, Título II Capítulo IV - “Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos” incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, emitido por la ASFI. Asimismo, se considera lo establecido en la normativa interna, específicamente el Manual de Evaluación y Calificación de Cartera.

Previsiones específicas:

La previsión específica para cubrir las pérdidas que pudieran producirse por los créditos existentes para cartera directa al 31 de diciembre de 2022 y 2021 alcanzan a Bs.40.903.296 y Bs.27.146.233 respectivamente, es calculada de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Libro 3°, Título II, Capítulo I - Directrices Generales para la Gestión del Riesgo de Crédito y Capítulo IV - Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos, determinada al final de cada mes en función del número de días de mora de todos aquellos créditos no cancelados en las fechas establecidas en el Plan de Pagos, siendo considerada suficiente para cubrir las pérdidas por incobrabilidad que podrían presentarse.

La previsión específica incluye “previsión por cartera diferida” constituida al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por Bs.3.853.163 y Bs.4.424.764.

Previsiones genéricas:

Las provisiones genéricas se determinan con base en factores de riesgo adicional, según lo establecido en el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”. Asimismo, cuando por criterios de prudencia se consideren necesarias, se constituyen provisiones genéricas determinadas con base en algún método de estimación, aplicado de manera consistente en cada periodo.

- **Previsión Genérica – riesgo adicional:**

En cumplimiento al informe de inspección ASFI/DSR IV/R-163188/2013 recibida en fecha 21/03/2014 y de acuerdo a lo establecido en el Acta de comité de Activos y Pasivos de la entidad N° 02/2014 de fecha 29/05/2014 y Plan de acción remitida a la ASFI mediante carta ONL-GGL-CE-421/14 de fecha 29/04/2014, la entidad deja sin efecto Bs.15.412.970 de la cuenta “Previsiones Genéricas Voluntarias por Otros Riesgos” y constituye una “Previsión Genérica por Factores de Riesgo Adicional” por dicho monto; adicionalmente entre mayo 2014 y junio 2015 constituyó según cronograma un total de Bs.13.308.400 como previsión Genérica por Factores de Riesgo Adicional (instruido según Acta N° 03/2014 de fecha 7 de octubre de 2014). De acuerdo con el Informe ASFI/DSR IV/86338/2015 de fecha 29/05/2015 y Acta N° 04/2015 de fecha 31/08/2015 del Comité de Activos y Pasivos, el regulador recomienda mantener las provisiones por riesgo adicional constituidas al 30/06/2015 por un monto total de Bs.28.721.370, indicando que son suficientes para mitigar el riesgo adicional de la institución.

En la gestión 2018, en cumplimiento al informe de Inspección ASFI/DSR IV/R-12537/2018 de fecha 08/06/2018, la entidad constituye Previsiones Genéricas por Factores de Riesgo Adicional de acuerdo con lo siguiente: deja sin efecto Bs.18.762.048 de la cuenta “Previsiones Genéricas Voluntarias por Otros Riesgos” y constituye una “Previsión Genérica por Factores de Riesgo Adicional” por dicho monto y adicionalmente constituye Bs.6.466.093 como previsión Genérica por Factores de Riesgo Adicional.

El saldo total por Previsión Genérica por Riesgo Adicional al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs.53.949.511.

- **Previsión Genérica – voluntaria:**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad tiene constituida una previsión genérica voluntaria por otros riesgos de Bs.18.476.141 y Bs.26.433.741 respectivamente, que corresponde a políticas prudenciales de constitución de provisiones para coberturar posibles pérdidas en la cartera de créditos, dichas provisiones son:

- Previsión por riesgo climatológico. Al cierre de ambos periodos Bs.2.972.541 como previsión por otros Riesgos (riesgo climatológico).
- Previsión para riesgo adicional voluntario. Al cierre de ambos periodos Bs.8.643.600 y Bs.1.783.600 como previsión voluntaria de posibles desvíos de cartera de modo que estas sumadas a la previsión establecida por ASFI coberturen en todo momento el riesgo adicional.
- Previsión por otros riesgos. Desde la gestión 2020 debido al diferimiento de créditos a razón de la pandemia sanitaria por el Covid 2019, se constituyen provisiones genéricas voluntarias en función a las provisiones específicas que deberían tener los créditos diferidos como precaución a futuras contingencias de dicha cartera. Por tanto y basados en el estudio de Escenarios de Tensión para Riesgo de Crédito-Cartera Diferida al 30/11/2021 se aprobaron el incremento de las provisiones genéricas voluntarias para cubrir el riesgo de la cartera diferida para la gestión 2021. Al cierre de la gestión 2022 en base al análisis de la cartera diferida y estudios efectuados se evidencia que la cartera diferida tiene una tendencia decreciente que estuvo presente a lo largo de toda la gestión 2022, por lo que se instruye la desafectación respectiva. El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs.6.860.000 y Bs.21.677.600.

De acuerdo a la **Circular ASFI 686/2021** de fecha 17/05/2021 se modifica la dinámica contable de la cuenta 139.00 para la gestión 2021, posibilitando que las disminuciones de la subcuenta 139.09 (Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos), puedan ser utilizados para la constitución de provisiones específicas hasta el importe equivalente al incremento registrado en la citada sub cuenta durante la gestión 2020 y siempre que dichas disminuciones no afecten los saldos correspondientes a las provisiones por riesgo adicional a la morosidad, en el marco del Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera. En aplicación a esta Circular en la gestión 2021, la entidad efectuó disminuciones en las provisiones por otros riesgos.

Previsión Cíclica:

La previsión cíclica se constituye para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, la entidad constituye esta previsión de acuerdo con los parámetros establecidos en el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos” incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, emitido por la ASFI.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad ha constituido provisiones cíclicas (genéricas), de Bs.31.511.275 y Bs.25.317.539, respectivamente, las cuales se registran en la cuenta contable “Provisiones” en el pasivo.

Definición de Indicadores de Cobertura para Régimen de Provisiones Institucional:

La entidad, de acuerdo a lo establecido por su Comité Ejecutivo de Activos y Pasivos estableció límites e Indicadores prudenciales de cobertura para el Régimen de Provisiones Institucionales:

1. Indicador de Cobertura de Cartera Bruta. Se define que las Provisiones Totales sean al menos el 4,5% del total de la Cartera de créditos Bruta. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el límite de previsión es de 4,97% y 5,26%.
2. Indicador de Cobertura de Cartera en Mora. Se define que las Provisiones Totales, coberturen al menos 2,5 veces la Cartera de Créditos en Mora. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la cobertura de la cartera en mora es de 4,40 y 6,25 veces.
3. Indicador de Cobertura por Posible Riesgo Adicional (para coberturar exigencias del Supervisor) cobertura al menos el 2%. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la cobertura por riesgo adicional es del 2.15% y 2.20%.

2.c. Inversiones temporarias y permanentes

2.c.1. Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones que pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días, desde la fecha de su emisión o de su adquisición, dichas inversiones son adquiridas conforme a la política de inversión de la Entidad con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez más los rendimientos devengados por cobrar. Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Las inversiones en cajas de ahorro (cuentas de cajas de ahorro en entidades financieras), se valúan al costo e incluyen la capitalización de los productos financieros.
- Las inversiones en fondos de inversión se valúan a su valor de cuota de participación determinada por el Administrador de los Fondos de Inversión a la fecha de cierre.
- Las operaciones de reporto se valúan a su costo de adquisición, más los productos financieros devengados, por un período no mayor a 30 días.
- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas con plazo no mayor a 30 días se valúan al monto original del depósito y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente.

2.c.2. Inversiones permanentes

En este grupo se incluyen todas las inversiones que no son fácilmente convertibles en disponibilidades y que tienen un vencimiento mayor a 30 días respecto de la fecha de emisión o de su adquisición, excepto las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV). La cuales podrán ser reclasificadas a inversiones temporarias a su plazo residual cuando su vencimiento sea menor o igual a treinta (30) días.

Se consideran inversiones permanentes financieras a los depósitos en entidades financieras y a los títulos valores de deuda corresponde registrar en este grupo, según criterios definidos en las políticas de inversión. Se consideran inversiones permanentes no financieras a las participaciones en entidades financieras y afines, así como las inversiones en otras entidades no financieras.

Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Las inversiones en títulos de deuda se valúan al que resulte menor entre: el costo de adquisición del activo actualizado más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa de valores respectivamente. Cuando el valor de mercado o VP resulte menor, debe contabilizarse una previsión por desvalorización por el déficit y suspender el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o VP.
- La participación en entidades financieras y afines sobre las que ejerce control total o influencia significativa se valúa al Valor Patrimonial Proporcional (VPP), en caso de no tener un % accionario significativo se valúa al valor nominal.
- Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad tiene participación en entidades de servicios financieros complementarios (Infocred BI S.A.) como un aporte accionario para la creación de un buró de información crediticia conformada por entidades dedicadas al microcrédito, dicha participación se valúa a su valor nominal en cumplimiento a lo establecido en la normativa de la ASFI por el % accionario (hasta la gestión 2010 la valuación se realizó al valor patrimonial proporcional a la fecha de cierre del ejercicio).
- Las inversiones en Depósitos a Plazo Fijo mayores a 30 días se valúan al monto original del depósito y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente.
- Las operaciones de reperto se valúan a su costo de adquisición, más los productos financieros devengados, por un período no mayor a 45 días.
- Las acciones telefónicas se valúan al valor aproximado de mercado, actualizado al cierre del ejercicio en función a la variación del dólar estadounidense, constituyendo las provisiones por desvalorización respectivas.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad tiene acciones telefónicas registradas al valor de donación y a valor nominal de adquisición a la fecha de transferencia o adquisición directa de las entidades telefónicas, efectuando de manera periódica la actualización aproximada a valor de mercado, constituyendo la respectiva previsión por desvalorización.
- Las inversiones en otros títulos mayores a 30 días se valúan al valor nominal o de adquisición más los correspondientes productos devengados.

Inversiones Restringidas (Fondo CPVIS)

El Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II: CPVIS, se constituye en el BCB con los recursos liberados en este Fondo y por aportes voluntarios en moneda extranjera los cuales deben ser depositados en la cuenta del BCB en su Banco Corresponsal en el exterior desde el 19 de febrero de 2019 hasta el 30 de noviembre de 2023, en el marco del Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera emitido por el BCB según Resolución de Directorio N°076/2022 de fecha 26/08/2022 y Resolución de Directorio N°120/2022 de fecha 13/12/2022.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Entidad realizó aportes voluntarios al Fondo CPVIS II (descrito en la nota 4. (8), del cual como participante activo solicitó Préstamos de Liquidez en moneda nacional, donde las cuotas de participación servirán como garantía bajo las siguientes condiciones:

1. Préstamos de liquidez del BCB en moneda nacional a una tasa de interés del 0%. Estos préstamos podrán ser solicitados hasta el 30 de noviembre de 2023.
2. Monto máximo de los préstamos de liquidez acumulados será el monto de participación de la Entidad en el Fondo CPVIS II, equivalente en moneda nacional al tipo de cambio de compra vigente.
3. Los préstamos de liquidez tendrán como plazo de vencimiento el 29 de diciembre del 2023.
4. El 29 de diciembre de 2023, el BCB devolverá en ME a las EIF su participación en el Fondo CPVIS II previa cancelación de sus préstamos de liquidez en MN con garantía del Fondo CPVIS II.

Inversiones Restringidas (Fondo CPRO)

El Banco Central de Bolivia (BCB) mediante Resolución de Directorio N°147/2021 aprobó la creación del "Fondo para créditos destinados al sector productivo (CPRO)".

Mediante Resolución de Directorio N°107/2022 de fecha 15/11/2022 se establece:

- De acuerdo a Resolución, el Fondo CPRO está constituido en el BCB, en moneda nacional (Fondo CPRO MN) con los recursos disponibles producto de las modificaciones de la tasa de encaje legal en títulos en MN-MNUFV vigente a partir de fecha 10 de enero de 2022 y, en moneda extranjera (Fondo CPRO ME) con los recursos disponibles producto de las modificaciones de la tasa de encaje legal en títulos en ME-MVDOL vigente a partir del 12 de diciembre de 2022; además de los aportes voluntarios de las EIF en ME y depositados en la cuenta del BCB en su banco corresponsal en el exterior, realizados desde el 18 de enero hasta el 29 de diciembre de 2023. La vigencia de este fondo será hasta el 31 de marzo de 2025. Los recursos de cada EIF serán devueltos por el BCB al vencimiento del fondo.
- Los recursos del Fondo CPRO servirán como garantía de préstamos en moneda nacional que solicite cada EIF al BCB en el marco de las condiciones establecidas en dicha resolución. Las EIF podrán solicitar préstamos en MN del BCB a una tasa de interés de 0%. Para las IFD, los préstamos garantizados con el Fondo CPRO deberán destinarse a su cartera de créditos en MN, con una participación del sector productivo no menor al 50%.

Al 31 de diciembre de 2022 la Entidad realizó aportes voluntarios al Fondo CPRO descritos en la nota 4.(8).

2.d. Bienes realizables

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos están registrados al menor valor entre el valor de adjudicación por ejecución judicial o dación en pago y el saldo del préstamo que se extingue neto de provisiones para incobrabilidad registradas a la fecha de adjudicación o de dación en pago. Dichos bienes no son actualizados y además constituyen una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro del plazo de tenencia.

Según lo dispuesto por la Ley N°393 los bienes inmuebles y muebles que pasen a ser propiedad de la Institución como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien.

Si la respectiva venta no se realiza dentro del plazo mencionado, la Institución debe efectuar las siguientes provisiones:

Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación.

El cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los bienes realizables corresponden a: bienes recibidos en recuperación de créditos y otros bienes realizables registrados a valor de Bs.1 por adjudicación en recuperación de créditos castigados y al valor menor entre el valor de adjudicación por ejecución judicial y el saldo del préstamo que se extingue neto de provisiones para incobrabilidad para créditos en ejecución.

2.e. Bienes de uso

Los bienes de uso se encuentran valuados a su costo de adquisición.

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Los valores registrados no superan el valor del mercado.

La vida útil estimada y porcentajes de depreciación para cada clase de activo es la siguiente:

	Años de vida útil	Porcentajes de depreciación
Edificios	40	2,5%
Mobiliario y enseres	10	10%
Equipos e instalaciones	8	12,5%
Equipo de computación	4	25%
Vehículos	5	20%

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrían.

Los bienes de uso incorporados hasta el 31 de diciembre de 2007 están valuados a su costo de adquisición re expresado a moneda de cierre (en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense), entre la fecha de adquisición y la fecha de cierre. A partir de la gestión 2008, de acuerdo con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se valúan a su costo histórico de adquisición.

2.f. Otros activos

Bienes Diversos

Comprende: papelería, útiles, material educativo, material promocional y materiales de servicio valuados a su valor de adquisición. La valuación de las salidas se efectúa aplicando el método de Costo Promedio Ponderado.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, todas las Agencias y Sucursales cuentan con almacenes y controlan sus existencias y movimientos a través de su sistema informático, el saldo de Inventarios es de Bs.3.496.353 y Bs.2.375.948, respectivamente. Se registra las existencias en cuentas de activo y las salidas o consumo a cuentas de resultado.

Cargos diferidos

Los cargos diferidos se registran a su valor de costo, comprende las Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados, cuya amortización se efectúa mensualmente de manera lineal a partir del mes siguiente que finaliza la mejora hasta el plazo de vencimiento del contrato de alquiler dividido en cuotas iguales.

Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren en su mayoría a operaciones transitorias a ser regularizadas en un periodo no mayor a 30 días de su contabilización, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irreuperabilidad el 100%.

Activos intangibles

Se registra el valor neto de amortización de las inversiones en software adquirido o desarrollado.

Los criterios de reconocimiento y valoración se reconocen inicialmente por su costo de desarrollo y posteriormente se valoran por su costo menos la amortización acumulada. La vida útil del activo intangible no puede exceder del periodo durante el cual tiene derecho el uso del activo, no puede ser mayor a 5 años y se amortiza de forma lineal y sistemática durante su vida útil.

2.g. Fideicomisos Constituidos

A la fecha CRECER IFD no tiene constituidos Fideicomisos.

2.h. Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones tanto en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a las normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Las Provisiones son registrados mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

Las previsiones representan importes estimados para cubrir el riesgo de posibles pérdidas, siendo las de mayor relevancia las siguientes:

Previsión para Otras Cuentas por Cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar del activo comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diverso a favor de la entidad, registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en este grupo podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este plazo no han sido recuperadas son provisionadas en un 100% y posteriormente castigadas con cargo a la previsión de otras cuentas por cobrar previamente constituida de aquellas partidas calificadas como irrecuperables.

Previsión Genérica Cíclica

La Entidad, en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica Cíclica, constituida para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado.

Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal de la Entidad por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio, en la proporción de un mes de sueldo por cada año de servicio. De acuerdo con la legislación vigente, transcurridos los noventa días de antigüedad en su empleo, según D.S. N°110 del 1 de mayo de 2009, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio o por duodécimas en caso de ser menor de un año, incluso en los casos de retiro voluntario. La provisión registrada a las fechas de cierre cubre adecuadamente la contingencia.

Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras no identificadas

Corresponde a provisiones constituidas de forma voluntaria y adicional de acuerdo con políticas establecidas por el Directorio de la Entidad para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no hayan sido identificadas no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar.

2.i. Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el patrimonio neto de la Entidad se registra a valores históricos reexpresados hasta el 2007, en cumplimiento a la circular SB/585/2008 emitida por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual ASFI), dichos saldos no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

En virtud a la Ley 393 de Servicios Financieros vigente y de acuerdo a las Circulares N°292/2015 de fecha 31/03/2015 (Modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras) y Circular N°340/2015 de fecha 21/10/2015 (Modificaciones al Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo) ambas emitidas por ASFI, que norman la habilitación de cuentas contables para el registro del Patrimonio de las IFD y la composición del Capital Fundacional, la Entidad efectuó dicha reclasificación exponiendo en las cuentas contables respectivas el patrimonio de la entidad.

En fecha 9 de septiembre de 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI otorga la Licencia de Funcionamiento a la entidad, mediante nota ASFI/022/2016 luego de haber cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley N°393 de Servicios Financieros y demás disposiciones conexas para operar y realizar actividades de intermediación financiera como Institución Financiera de Desarrollo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la entidad expone las cuentas de patrimonio en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de ASFI.

2.j. Resultado neto del ejercicio

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Entidad presentó el resultado neto del ejercicio de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.j.1. Ingresos por productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados sobre la cartera vigente son registrados por el método de devengado, excepto los productos de aquellos créditos vigentes calificados en las categorías de riesgo (D, E y F) y los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución, no se reconocen hasta el momento de su percepción. El cálculo de estos intereses devengados es registrado en el grupo Cuentas de Orden, cuenta contable Productos en Suspense.

A los 91 días de haber incumplido el cronograma original de pago de un crédito, los productos devengados por cobrar contabilizados son castigados íntegramente.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de devengado.

Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de devengando, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

2.j.2. Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el principio de devengado.

2.i.3. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

En fecha 21 de agosto de 2013, el Estado Plurinacional de Bolivia promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la cual reemplaza a la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993.

La referida ley, a más de incorporar a las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) al ámbito de su aplicación, modifica la definición de intermediación financiera, disponiendo que: "Intermediación Financiera, es la actividad habitual de captar recursos, bajo cualquier modalidad, para su colocación conjunta con el capital de la entidad financiera, en forma de créditos e inversiones propias del giro".

Ante dicho entorno jurídico, la Entidad determinó el pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas - IUE a partir de la gestión 2013, con base en una interpretación literal de la definición de intermediación financiera contenida en la Ley de Servicios Financieros.

En fecha 24 de abril de 2014 mediante carta SIN/GGLPZ/DRE/NOT/194/2014, la Administración Tributaria informa que en atención a la Ley 393 "Ley de Servicios Financieros" ha verificado que la entidad se constituye como Institución Financiera de Desarrollo (IFD) haciendo conocer que le corresponde el pago y presentación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, incluyendo dicha modificación en el Certificado de Inscripción respectivo.

De acuerdo con lo descrito precedentemente, la Entidad en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) se sujeta al régimen tributario establecido por la Ley N°843, modificada por la Ley N°1606. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión.

Adicionalmente, mediante Ley N°771 de 29 de diciembre del 2015, se modifica el Artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) estableciendo que: Cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) excede el 6%, las utilidades netas imponibles de estas entidades, estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto a las Utilidades de las Empresas AA-IUE del 22%. La alícuota adicional no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones. Esta ley entró en vigor a partir del 1° de enero de 2016. Asimismo, mediante Ley N°921 de fecha 29 de marzo de 2017, se modifica la AAIUE del 22% al 25% vigente a partir de la gestión 2017.

Por otro lado el SIN a través de comunicación pública mantiene vigente la re-expresión a las UFV por lo que la entidad sólo para fines impositivos en la determinación del IUE (anual) aplica la actualización de los EEFF de acuerdo a la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada) y Resolución CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, que establece el ajuste por inflación de partidas no monetarias utilizando como índice de re-expresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia, no obstante, según Resolución del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia CTNAC N°03/2020 se suspende la re-expresión de cuentas no monetarias a partir del 10 de diciembre de 2020.

El registro de la provisión para el pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) es efectuado de acuerdo con lo que establece el Esquema Contable N° 20 del Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la ASFI.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la entidad provisionó Bs.17.984.603 y Bs.6.107.278 respectivamente por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas IUE.

Para la gestión 2022 se provisionó Bs.17.984.603 por la Alícuota Adicional al Impuesto a las Utilidades (AA-IUE Financiero). En la gestión 2021 la disminución de ingresos por el diferimiento de la cartera de créditos presentó resultados que no superaron el % de rentabilidad respecto del Patrimonio (ROE) aplicable para la AA-IUE.

2.k. Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Entidad ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus respectivas notas, con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI).

2.l. Absorciones o fusiones de otras entidades

La entidad no ha realizado absorciones o fusiones con otras entidades.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

No han existido cambios en las políticas y prácticas contables aplicables al 31 de diciembre de 2022 respecto al cierre de la gestión 2021 que tengan efecto significativo en los estados financieros.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

A la fecha de cierre de los periodos, existen activos sujetos a restricciones correspondientes a:

- Montos de Encaje Legal que la Entidad ha depositado en efectivo y en el Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (Fondo RAL) y que son invertidos en títulos valores o instrumentos autorizados
- Fondos destinados para créditos al sector productivo y vivienda social
- Títulos Valores adquiridos con pacto de recompra y los de reventa que no pueden ser libremente transferidos antes del vencimiento, a menos que exista un desistimiento de recompra del emisor de los títulos
- Montos entregados como garantía por servicios y alquileres de inmuebles.
- Otras restricciones.

El detalle de estos activos es el siguiente:

Concepto		2022	2021
		Bs	Bs
Cuenta de encaje – Entidades No Bancarias	(1)	18.855.522	18.424.305
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	(2)	21.327	-
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	(3)	18.000.000	30.000.000
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	(1),(4)	15.899.400	11.640.984
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	(5)	5.986.438	-
Depósitos en Caja de Ahorro con restricciones	(6)	740.367	740.367
Productos por cobrar inversiones de disponibilidad restringida		954.044	1.350.758
Importes entregados en garantía	(7)	1.276.620	1.277.370
Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos y garantía de préstamos de liquidez del BCB	(8)	385.266.425	514.627.134
Cuotas de participación Fondo CPRO del BCB Vivienda de Interés Social	(8)	7.914.096	-
Total activos sujetos a restricciones		454.914.239	578.060.918

(1) Corresponde al importe constituido en efectivo y en Títulos del encaje legal, que se muestra a continuación:

Descripción	2022		2021	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
	Bs	Bs	Bs	Bs
Moneda Nacional				
Efectivo*	21.195.873	28.003.159	3.233.558	10.426.215
Títulos**	11.453.556	10.966.730	2.645.017	2.169.270
Total	32.649.429	38.969.889	5.878.575	12.595.486
Moneda Extranjera				
Efectivo*	1.885.659	4.054.759	170.989	10.776.690
Títulos**	4.931.502	4.932.671	9.561.625	9.471.713
Total	6.817.161	8.987.430	9.732.615	20.248.403

Moneda Nacional:

(*) Para la constitución de Encaje Legal en efectivo MN se toma en cuenta el saldo de la cuenta 112.05 – Cuenta de Encaje más el 60% del monto total de encaje legal requerido de 8 días hacia atrás.

(**) Para la constitución de Encaje Legal en títulos MN se toma el saldo de la cuenta 127.11 – Cuotas de participación Fondo RAL

Moneda Extranjera:

(*) Para la constitución de encaje Legal en efectivo ME se toma en cuenta el saldo de la cuenta 112.05 – Cuenta de Encaje y 111.01.- Billetes y monedas.

(**) Para la constitución de encaje Legal en títulos ME se toma el saldo de la cuenta 127.11 – Cuotas de participación Fondo RAL

(2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Banco Unión S.A. MN	21.327	-
Total Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	21.327	-

El saldo corresponde a la retención judicial dentro del proceso ejecutivo en contra de Peggy Vania Mamani Pozo con CI.12925881 L.P. cuyo importe no fue liberado por el Banco Unión S.A. por un error en el NUREJ:204028602.

(3) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

Cuenta	Garantía Otorgada por Prestamos	Emisor	2022	2021	Cuenta	Contra Cuenta Pasivo	2022	2021	Plazo / días
			Bs	Bs			Obligaciones	Bs	
16703103	6 DPF BCP S.A.	6 DPF N° 1485021, 1484821, 1484921, 1963222, 1963122, 1963022	6.000.000	8.000.000	23504102	Valores Unión S.A.	6.000.000	8.000.000	45
16703105	3 DPF BMSCZ S.A.	3 DPF N° 12367321, 12367421, 12367521	3.000.000	12.000.000	23504102	Valores Unión S.A.	3.000.000	12.000.000	45
16703120	2 DPF B. FIE S.A.	2 DPF N° 59953420, 59953520	-	2.000.000	23504102	Valores Unión S.A.	-	2.000.000	-
16703132	DPF B. UNION S.A.	9 DPF N° 41885021, 41885321, 41885521, 41885621, 43392321, 43392521, 49955722, 49955522, 49955322	9.000.000	8.000.000	23504102	Valores Unión S.A.	9.000.000	8.000.000	45
Total valores de entidades del país vendidos con pacto de recompra			18.000.000	30.000.000			18.000.000	30.000.000	

(4) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Cuenta Fondo RAL 0845-316-7748 (MN)	10.966.730	2.169.270
Cuenta Fondo RAL 0845-316-7748 (ME)	4.932.671	9.471.713
Total Cuotas de participación Fondo RAL	<u><u>15.899.400</u></u>	<u><u>11.640.984</u></u>

(5) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

Titulo	Fecha Operación	Plazo	Tasa / Rend.	<u>2022</u>	<u>2021</u>
				Bs	Bs
DPF - 06128222 Banco Solidario S.A.	29-12-2022	22	3,00%	3.357.438	-
DPF - 00305322 Banco BNB S.A.	29-12-2022	25	2,99%	2.629.000	-
Total Titulos Valores de entidades Financieras Adquiridas con pacto de Reventa				<u><u>5.986.438</u></u>	<u><u>-</u></u>

(6) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Caja de Ahorros Banco Bisa S.A. MN	740.367	740.367
Total Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	<u><u>740.367</u></u>	<u><u>740.367</u></u>

Corresponde a una retención judicial por proceso laboral seguido por los Sres. Javier Ríos Vargas y Charles Martínez de agencia Camiri, Sucursal Santa Cruz Sur según carta circular 1775/2021 y 2609/2021 emitido por ASFI respectivamente.

(7) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Importes Entregados en Garantía		
Garantías por alquiler de oficinas M/N	161.048	158.948
Garantías por alquiler de oficinas M/E	413.498	365.478
Total Gtias. Por Alquiler de Oficinas	<u><u>574.546</u></u>	<u><u>524.426</u></u>
Garantías por servicios contratados M/N	302.822	326.252
Garantías por servicios contratados M/E	399.252	426.692
Total Gtias. Por Servicios Contratados	<u><u>702.074</u></u>	<u><u>752.944</u></u>
Total garantías:	<u><u>1.276.620</u></u>	<u><u>1.277.370</u></u>

(8) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

Cuenta	Garantía	Emisor	<u>2022</u>	<u>2021</u>	Contra Cuenta Pasivo	<u>2022</u>	<u>2021</u>	Plazo / días
			Bs	Bs.		Bs	Bs	
16724201	Cuotas de partic.	FONDO CPVIS - II	-	9.911.745	23202102 Oblig. BCB a MP	-	9.911.745	752 (**)
16724201	Cuotas de partic.	FONDO CPVIS - II	-	6.791.400	23202102 Oblig. BCB a MP	-	6.791.400	746 (**)
16724201	Cuotas de partic.	FONDO CPVIS - II	-	13.583.006	23202102 Oblig. BCB a MP	-	13.583.006	746 (**)
16724201	Cuotas de partic.	FONDO CPVIS - II	-	30.561.300	23202102 Oblig. BCB a MP	-	30.561.300	744 (**)
16724201	Cuotas de partic.	FONDO CPVIS - II	-	8.489.250	23202102 Oblig. BCB a MP	-	8.489.250	1106 (***)
16724201	Cuotas de partic.	FONDO CPVIS - II	-	13.720.000	23202102 Oblig. BCB a MP	-	13.720.000	1086 (***)
16724201	Cuotas de partic.	FONDO CPVIS - II	-	17.150.000	23202102 Oblig. BCB a MP	-	17.150.000	1064 (***)
16724201	Cuotas de partic.	FONDO CPVIS - II	-	27.165.600	23202102 Oblig. BCB a MP	-	27.165.600	1040 (***)
16724201	Cuotas de partic.	FONDO CPVIS - II	-	10.238.358	23202102 Oblig. BCB a MP	-	10.238.358	1012 (***)
16724201	Cuotas de partic.	FONDO CPVIS - II	-	16.978.157	23202102 Oblig. BCB a MP	-	16.978.157	1012 (***)
16724201	Cuotas de partic.	FONDO CPVIS - II	-	20.374.200	23202102 Oblig. BCB a MP	-	20.374.200	1009 (***)
16724201	Cuotas de partic.	FONDO CPVIS - II	-	16.976.982	23202102 Oblig. BCB a MP	6.967.556	16.976.982	1009 (***)
16724201	Cuotas de partic.	FONDO CPVIS - II	176.156	6.791.400	23202102 Oblig. BCB a MP	6.791.400	6.791.400	1009 (***)
16724201	Cuotas de partic.	FONDO CPVIS - II	20.374.200	20.374.200	23202102 Oblig. BCB a MP	20.374.200	20.374.200	997 (***)
16724201	Cuotas de partic.	FONDO CPVIS - II	13.582.800	13.582.800	23202102 Oblig. BCB a MP	13.582.800	13.582.800	991 (***)
16724201	Cuotas de partic.	FONDO CPVIS - II	13.582.800	13.582.800	23202102 Oblig. BCB a MP	13.582.800	13.582.800	988 (***)
16724201	Cuotas de partic.	FONDO CPVIS - II	6.542.458	6.542.458	23202102 Oblig. BCB a MP	6.542.458	6.542.458	984 (***)

Cuenta	Garantía	Emisor	2022 Bs	2021 Bs.	Contra Cuenta Pasivo	2022 Bs	2021 Bs	Plazo / días
16724201	Cuotas de partic.	FONDO CPVIS - II	13.582.800	13.582.800	23202102 Oblig. BCB a MP	13.582.800	13.582.800	973 (**)
16724201	Cuotas de partic.	FONDO CPVIS - II	13.582.800	13.582.800	23202102 Oblig. BCB a MP	13.582.800	13.582.800	973 (**)
16724201	Cuotas de partic.	FONDO CPVIS - II	16.978.157	16.978.157	23202102 Oblig. BCB a MP	16.978.157	16.978.157	959 (**)
16724201	Cuotas de partic.	FONDO CPVIS - II	33.957.000	33.957.000	23202102 Oblig. BCB a MP	33.957.000	33.957.000	947 (**)
16724201	Cuotas de partic.	FONDO CPVIS - II	13.582.457	13.582.457	23202102 Oblig. BCB a MP	13.582.457	13.582.457	940 (**)
16724201	Cuotas de partic.	FONDO CPVIS - II	37.352.700	37.352.700	23202102 Oblig. BCB a MP	37.352.700	37.352.700	934 (**)
16724201	Cuotas de partic.	FONDO CPVIS - II	13.414.936	13.414.936	23202102 Oblig. BCB a MP	13.414.936	13.414.936	882 (**)
16724201	Cuotas de partic.	FONDO CPVIS - II	33.957.000	33.957.000	23202102 Oblig. BCB a MP	33.957.000	33.957.000	854 (**)
16724201	Cuotas de partic.	FONDO CPVIS - II	20.477.100	20.477.100	23202102 Oblig. BCB a MP	20.477.100	20.477.100	836 (**)
16724201	Cuotas de partic.	FONDO CPVIS - II	19.151.474	19.151.474	23202102 Oblig. BCB a MP	19.151.474	19.151.474	829 (**)
16724201	Cuotas de partic.	FONDO CPVIS - II	23.889.950	23.889.950	23202102 Oblig. BCB a MP	23.889.950	23.889.950	808 (**)
16724201	Cuotas de partic.	FONDO CPVIS - II	8.149.954	8.149.954	23202102 Oblig. BCB a MP	8.149.954	8.149.954	801 (**)
16724201	Cuotas de partic.	FONDO CPVIS - II	13.737.150	13.737.150	23202102 Oblig. BCB a MP	13.737.150	13.737.150	778 (**)
16724201	Cuotas de partic.	FONDO CPVIS - II	13.582.800	-	23202102 Oblig. BCB a MP	13.582.800	-	575 (**)
16724201	Cuotas de partic.	FONDO CPVIS - II	13.582.800	-	23202102 Oblig. BCB a MP	13.651.400	-	570 (**)
16724201	Cuotas de partic.	FONDO CPVIS - II	13.651.400	-	23202102 Oblig. BCB a MP	13.582.800	-	564 (**)
16724201	Cuotas de partic.	FONDO CPVIS - II	13.651.400	-	23202102 Oblig. BCB a MP	68.600	-	562 (**)
16724201	Cuotas de partic.	FONDO CPVIS - II	13.651.400	-	23202102 Oblig. BCB a MP	13.651.400	-	490 (**)
16724201	Cuotas de partic.	FONDO CPVIS - II	1.074.733	-	23202102 Oblig. BCB a MP	1.074.733	-	387 (**)
Total (***)			385.266.425	514.627.134		385.266.425	514.627.134	
Fondo CPRO								
16729101	Cuotas de partic.	Fondo CPRO MN	2.105.638	-				
16729201	Cuotas de partic.	Fondo CPRO MN	5.808.458	-				
			7.914.096	-				

(*) Ampliación del plazo de vencimiento de los préstamos de liquidez con el Banco Central de Bolivia según R.D. N° 047/2021.

(**) Ampliación del plazo de vencimiento de los préstamos de liquidez con el Banco Central de Bolivia según R.D. N° 076/2022.

(***) Cuotas de Participación Fondo CPVIS -II cedidos en garantía de préstamos de liquidez BCB.

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente es la siguiente:

Al 31 de diciembre 2022

	Corriente Bs	No Corriente Bs	Total Bs
Disponibilidades	119.106.799	-	119.106.799
Inversiones temporarias	64.882.235	-	64.882.235
Cartera	1.540.655.271	1.401.233.666	2.941.888.937
Otras cuentas por cobrar	19.796.819	877.300	20.674.120
Bienes realizables	-	21.844	21.844
Inversiones permanentes	45.498.664	423.474.682	468.973.346
Bienes de uso	-	55.920.280	55.920.280
Otros activos	8.116.180	1.183.288	9.299.467
Total Activo	1.798.055.969	1.882.711.061	3.680.767.030
Obligaciones con el público	566.709.270	192.287.383	758.996.654
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financ.	966.132.950	823.674.755	1.789.807.705
Otras cuentas por pagar	62.527.025	35.196.266	97.723.291
Previsiones	39.288.504	35.773.206	75.061.711
Valores en circulación	415.721.977	95.556.422	511.278.398
Obligaciones con Empresas Publicas	2.296.977	-	2.296.977
Total Pasivo	2.052.676.703	1.182.488.033	3.235.164.736

Al 31 de diciembre 2021

	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	63.335.841	-	63.335.841
Inversiones temporarias	67.553.345	-	67.553.345
Cartera	1.399.921.397	1.186.352.781	2.586.274.177
Otras cuentas por cobrar	4.585.521	11.310.645	15.896.166
Bienes realizables	-	27.361	27.361
Inversiones permanentes	28.418.420	553.813.795	582.232.215
Bienes de uso	-	51.790.021	51.790.021
Otros activos	3.504.068	881.679	4.385.746
Total Activo	1.567.318.592	1.804.176.281	3.371.494.873
Obligaciones con el público	94.237.812	53.535.930	147.773.742
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financ.	884.569.086	1.094.071.649	1.978.640.736
Otras cuentas por pagar	40.962.864	29.562.322	70.525.186
Previsiones	24.605.861	20.802.241	45.408.101
Valores en circulación	466.478.729	244.692.070	711.170.798
Total Pasivo	1.510.854.351	1.442.664.213	2.953.518.564

• **Posición de Calce Financiero por plazos**

La posición de Calce Financiero por plazos es la siguiente:

Al 31 de diciembre 2022

	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS	3.680.767.030	402.078.467	203.124.269	195.679.957	505.336.613	491.836.663	913.933.620	968.777.441
DISPONIBILIDADES	119.106.799	119.106.799	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	64.871.106	64.871.106	-	-	-	-	-	-
CARTERA VIGENTE	2.879.441.781	209.864.895	197.000.471	176.514.434	465.862.599	460.511.255	499.405.359	870.282.769
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2.045.114	427.223	304.393	135.515	47.696	252.986	229.994	647.306
INVERSIONES PERMANENTES	466.774.629	-	3.430.000	21.290.000	13.720.000	5.000.000	403.440.425	19.894.204
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	148.527.601	7.808.444	2.389.404	(2.259.991)	25.706.318	26.072.422	10.857.842	77.953.162
PASIVOS	3.235.164.736	319.099.239	230.577.295	250.882.737	523.642.619	728.474.814	871.212.303	311.275.729
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA	(1) 7.667	7.667	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO	(1) 277.385.378	111.120.583	98.610.502	67.654.294	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO	(1) 471.356.952	36.999.343	30.295.777	17.086.992	26.268.672	173.425.528	102.220.641	85.060.000
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	(1) 198.863	99.431	99.431	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS BCB	385.266.425	-	-	-	-	-	385.266.425	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	716.379.414	124.863.410	51.031.846	23.152.500	196.501.414	198.878.915	93.939.663	28.011.667
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2do PISO	294.170.256	1.715.000	6.520.000	11.629.359	35.227.917	55.092.276	110.184.551	73.801.154
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	382.699.161	6.860.000	6.614.995	68.028.338	121.488.318	50.347.495	85.259.990	44.100.025
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	48.988.935	6.177.911	7.502.541	-	35.284.262	3.401	20.820	-
TITULOS VALORES	480.341.339	20.838.748	20.792.224	44.952.229	86.516.453	216.914.246	68.902.970	21.424.470
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	178.370.347	10.417.147	9.109.979	18.379.025	22.355.585	33.812.953	25.417.243	58.878.415
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
BRECHA SIMPLE		82.979.228	(27.453.026)	(55.202.779)	(18.306.006)	(236.638.150)	42.721.316	657.501.712
BRECHA ACUMULADA		82.979.228	55.526.201	323.422	(17.982.584)	(254.620.734)	(211.899.418)	445.602.294

(1) Incluye las obligaciones de empresas públicas.

Al 31 de diciembre 2021

	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS	3.371.494.873	333.260.115	186.046.362	173.319.406	434.536.448	440.156.261	981.879.810	822.296.471
DISPONIBILIDADES	63.335.841	63.335.841	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	67.537.790	67.537.790	-	-	-	-	-	-
CARTERA VIGENTE	2.506.482.889	196.394.623	182.142.883	169.515.159	414.766.120	399.445.053	416.201.888	728.017.163
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3.078.484	1.495.590	425.216	32.118	144.517	306.587	279.567	394.888
INVERSIONES PERMANENTES	580.429.314	-	-	-	2.000.000	25.290.000	540.917.134	12.222.180
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	150.630.555	4.496.272	3.478.263	3.772.129	17.625.811	15.114.621	24.481.221	81.662.239
PASIVOS	2.953.518.564	220.247.021	109.688.715	147.970.706	355.814.969	677.132.941	1.129.381.388	313.282.825
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA	(1) 1.950	1.950	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – AHORRO	(1) 39.052.075	19.526.038	19.526.038	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – A PLAZO	(1) 108.167.584	320.715	7.080.278	244.543	1.392.385	45.867.716	53.247.447	14.500
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	760	380	380	-	-	-	-	(0)
FINANCIAMIENTOS BCB	514.627.134	-	-	-	-	-	514.627.134	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	559.697.192	158.934.454	29.435.775	28.211.750	100.475.065	154.695.384	60.771.876	27.172.888
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2do PISO	270.515.865	6.715.000	7.377.500	13.710.417	34.232.917	49.882.276	72.899.551	85.698.205
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	620.830.000	6.860.000	13.720.000	45.733.331	64.022.091	162.675.417	267.059.146	60.760.015
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	30.048.842	6.394.823	13.000.473	10.465	10.636.189	6.892	-	-
TITULOS VALORES	667.011.544	14.441.515	14.389.124	48.771.341	122.114.025	236.306.760	140.661.339	90.327.440
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	143.565.617	7.052.146	5.159.147	11.288.859	22.942.297	27.698.496	20.114.895	49.309.778
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
BRECHA SIMPLE		113.013.094	76.357.647	25.348.700	78.721.478	(236.976.679)	147.501.577)	509.013.646
BRECHA ACUMULADA		113.013.094	189.370.741	214.719.442	293.440.920	56.464.241	(91.037.337)	417.976.309

(1) Incluye las obligaciones de empresas públicas.

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

A la fecha no existen operaciones y/o transacciones con partes relacionadas

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros presentados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en Moneda Extranjera (ME), Moneda con Mantenimiento de Valor (CMV) y Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre 2022

	ME Equivalente Bs	CMV Equivalente Bs	UFV Equivalente Bs	TOTAL Equivalente Bs
Disponibilidades	15.833.742	-	-	15.833.742
Inversiones temporarias	10.707.172	-	-	10.707.172
Cartera	22.730.453	-	-	22.730.453
Otras cuentas por cobrar	1.995.622	-	-	1.995.622
Inversiones permanentes	425.576.253	-	-	425.576.253
Otros activos	55.831	-	-	55.831
Total Activo	476.899.073	-	-	476.899.073
Obligaciones con el público	100.944.949	-	-	100.944.949
Obligaciones con bcos y entidades financieras	387.558.751	-	-	387.558.751
Otras cuentas por pagar	139.456	-	-	139.456
Previsiones	877.818	-	-	877.818
Total Pasivo	489.520.975	-	-	489.520.975
Posición Larga (Corta)	(12.621.902)	-	-	(12.621.902)
Cotización o tipo de cambio:	6,86	6,86	2,4089800	

Al 31 de diciembre 2021

	ME Equivalente Bs	CMV Equivalente Bs	UFV Equivalente Bs	TOTAL Equivalente Bs
Disponibilidades	11.706.233	-	-	11.706.233
Inversiones temporarias	22.671.076	-	-	22.671.076
Cartera	31.110.662	-	-	31.110.662
Otras cuentas por cobrar	1.792.479	-	-	1.792.479
Inversiones permanentes	535.536.683	-	-	535.536.683
Otros activos	79.606	-	-	79.606
Total Activo	602.896.739	-	-	602.896.739
Obligaciones con el público	87.370.164	-	-	87.370.164
Obligaciones con Instituciones fiscales	-	-	-	-
Obligaciones con bcas y entidades financieras	628.035.084	-	-	628.035.084
Otras cuentas por pagar	12.946	-	-	12.946
Previsiones	866.480	-	-	866.480
Valores en Circulación	21.489.379	-	-	21.489.379
Obligaciones subordinados	-	-	-	-
Obligaciones empresas públicas	-	-	-	-
Total Pasivo	737.774.053	-	-	737.774.053
Posición Larga (Corta)	(134.877.314)	-	-	(134.877.314)
Coifización o tipo de cambio:	6,86	6,86	2,3737600	

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.a. DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021 es la siguiente:

Concepto	2022 Bs	2021 Bs
Caja	23.890.670	24.742.251
Billetes y Monedas nominativo por moneda	23.890.670	24.742.251
Banco Central de Bolivia	21.424.122	20.958.605
Cuenta de encaje – Entidades No Bancarias	18.855.522	18.424.305
Cuenta garantía de liquidación BCB	2.568.600	2.534.300
Bancos y corresponsales del país	73.792.007	17.634.985
Bancos y corresponsales del país nominativo por entidad	73.770.680	17.634.985
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	21.327	-
Total Disponibilidades	119.106.799	63.335.841

8.b. CARTERA Y CONTINGENTE

La composición del grupo al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021 es la siguiente:

Concepto	2022 Bs	2021 Bs
Cartera Directa *	2.941.888.937	2.586.274.178
Cartera Vigente	2.583.239.800	2.139.488.426
Cartera Vencida	10.618.404	10.776.633
Cartera en Ejecución	10.517.743	8.244.363
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	296.201.981	366.994.464
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	4.050.625	1.144.143
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	7.705.578	1.089.849
Productos devengados por cobrar	142.883.753	166.065.785
Previsión para incobrables	(113.328.947)	(107.529.485)
Total Cartera y Contingente	2.941.888.937	2.586.274.178

(*) La cartera directa presenta los siguientes saldos de cartera diferida:

Concepto	2022	2021
	Bs	Bs
Préstamos diferidos vigentes	63.478.171	115.313.949
Préstamos diferidos vencidos	1.177.723	3.474.821
Préstamos diferidos en ejecución	626.154	1.392.456
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	74.862.745	83.602.575
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	1.733.310	480.848
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	1.730.215	215.265
Total Cartera Diferida	143.608.318	204.479.913
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes	37.986.957	58.503.633
Prod. deven. por cobrar de préstamos repr. o reest. diferidos vigentes	41.228.049	43.931.022
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vencidos	139.434	137.147
Prod. deven. por cobrar de préstamos repr. o reest. diferidos vencidos	202.067	67.493
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos en ejecución	27.088	18.246
Prod. deven. por cobrar de préstamos repr. o reest. diferidos ejecución	76.231	3.716
Total Productos Devengados por Cobrar Diferidos	79.659.826	102.661.257
Previsión específica para incobr. de préstamos diferidos vigentes	(1.321.566)	(3.959.507)
Prev. espec. para incobr. préstamos repr. o reest. diferidos vigentes	(2.531.597)	(465.257)
Total Previsiones Específicas Diferidas	(3.853.163)	(4.424.764)
	2022	2021
Cantidad de créditos con Cuotas Diferidas	15.878	23.598
Cantidad de créditos Reprogramados	7.905	8.539
Cantidad de créditos Reprogramados con Cuotas Diferidas	7.758	8.371

CRECER IFD ha realizado reprogramaciones y refinanciamientos de acuerdo con lo establecido en las Circulares del regulador que se detallan en la Nota 1.b.9.

- Del saldo total de la cartera reprogramada y reestructurada al 31 de diciembre de 2022 de Bs.307.958.184, la cartera reprogramada es Bs.301.731.323 (equivalente a USD.43.984.158) de 7.730 operaciones de créditos, la diferencia de Bs.6.226.861 (equivalente a USD.907.706) de 175 operaciones de crédito corresponde a la cartera reprogramada bajo normativa interna.
- Del saldo total de cartera al 31 de diciembre de 2022, la cartera refinanciada es Bs.69.426.555 (equivalente a USD.10.120.489) de 1.194 operaciones de créditos, los mismos se encuentran expuestos de acuerdo con el estado de cartera establecido para cada crédito.
- Del saldo total de la cartera reprogramada y reestructurada al 31 de diciembre de 2021 de Bs.369.228.456, la cartera reprogramada bajo la normativa mencionada fue de Bs.363.019.786 (equivalente a USD.52.918.336) de 8.288 operaciones de créditos, la diferencia de Bs.6.208.670 (equivalente a USD.905.054) de 251 operaciones de crédito que corresponde a la cartera reprogramada bajo normativa interna.
- Del saldo total de cartera al 31 de diciembre de 2021, la cartera refinanciada bajo la normativa mencionada fue de Bs.73.471.571 (equivalente a USD.10.710.142) de 1.124 operaciones de créditos, los mismos se encuentran expuestos de acuerdo con el estado de cartera establecido para cada crédito.

1. Composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad, respectivamente

Al 31 de diciembre 2022

Tipo Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme	-	-	-	-	-
Microcréditos DG	-	1.191.222.671	8.463.402	10.103.508	(18.791.219)
Microcréditos No DG	-	1.363.169.980	4.035.392	5.581.415	(11.180.188)
De consumo DG	-	51.361.388	418.330	176.212	(2.258.114)
De consumo No DG	-	103.906.712	646.468	352.811	(4.134.170)
De vivienda	-	38.799.886	545.966	1.159.465	(795.876)
De vivienda s/ Gtia Hip	-	130.981.143	559.471	849.911	(3.743.728)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(72.425.652)
TOTALES	-	2.879.441.781	14.669.029	18.223.321	(113.328.947)

DG= Debidamente Garantizados.

Al 31 de diciembre 2021

Tipo Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme	-	-	-	-	-
Microcréditos DG	-	909.470.891	8.168.687	5.720.161	(12.723.849)
Microcréditos No DG	-	1.348.677.880	2.915.161	2.682.563	(7.267.145)
De consumo DG	-	29.283.321	126.102	104.844	(1.159.952)
De consumo No DG	-	77.361.220	319.355	73.914	(2.787.019)
De vivienda	-	34.771.152	-	420.100	(316.689)
De vivienda s/Gtia Hip	-	106.918.426	391.471	332.630	(2.891.579)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(80.383.252)
TOTALES	-	2.506.482.890	11.920.776	9.334.212	(107.529.485)

DG= Debidamente Garantizados.

2. Clasificación de cartera por:

2.1. Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre 2022

Actividad Económica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	621.794.029	2.492.626	2.913.803	(6.071.365)
Caza, Silvicultura y Pesca	-	10.546.220	46.037	-	(55.537)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	17.827	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	20.592.646	25.927	-	(135.578)
Industria Manufacturera	-	169.515.827	1.180.646	1.060.184	(2.891.673)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	304.209	-	-	(1.115)
Construcción	-	61.996.923	232.310	231.638	(845.473)
Venta al por mayor y menor	-	440.511.514	2.344.292	4.173.626	(8.865.784)
Hoteles y Restaurantes	-	131.095.421	869.664	1.827.134	(3.570.439)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	309.017.988	1.551.963	3.526.020	(5.657.044)
Intermediación financiera	-	950.502.583	4.852.525	3.099.799	(8.315.831)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	124.041.016	868.874	899.525	(3.584.953)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	376.024	-	-	(5.315)
Educación	-	1.644.662	-	-	(70.568)
Servicios sociales, comunales y personales	-	33.181.345	201.628	379.326	(753.354)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	439.053	2.536	-	(6.675)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	3.864.494	-	112.267	(72.591)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(72.425.652)
TOTALES	-	2.879.441.781	14.669.029	18.223.321	(113.328.947)

Al 31 de diciembre 2021

Actividad Económica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	499.285.536	943.980	717.296	(2.173.643)
Caza, Silvicultura y Pesca	-	7.679.884	4.235	-	(27.182)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	32.443	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	16.702.113	13.260	120.600	(151.403)
Industria Manufacturera	-	141.823.655	388.517	367.419	(1.569.080)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	59.091	-	-	(1.111)
Construcción	-	53.910.112	98.742	105.626	(546.587)
Venta al por mayor y menor	-	380.404.185	1.220.641	979.100	(4.778.200)
Hoteles y Restaurantes	-	117.917.609	759.154	889.948	(2.346.221)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	268.696.503	456.094	1.710.112	(3.089.504)
Intermediación financiera	-	878.416.959	7.620.180	4.013.717	(9.576.645)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	106.224.818	284.960	205.264	(2.189.496)
Administración pública, defensa y seguridad social	-	205.819	-	-	(1.239)

Actividad Económica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Educación	-	2.121.007	-	-	(86.806)
Servicios sociales, comunales y personales	-	29.334.685	131.013	225.130	(545.398)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	245.680	-	-	(4.112)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	3.422.791	-	-	(59.606)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(80.383.252)
TOTALES	-	2.506.482.890	11.920.776	9.334.212	(107.529.485)

2.2. Clasificación de cartera por destino de crédito

Al 31 de diciembre 2022

Destino del Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	630.785.838	2.474.495	2.909.397	(5.195.000)
Caza, Silvicultura y Pesca	-	11.267.945	47.295	-	(43.063)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	14.863.091	19.715	-	(54.315)
Industria Manufacturera	-	141.583.942	1.059.960	876.023	(1.896.787)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	234.969	-	-	(74)
Construcción	-	199.802.222	1.197.827	1.732.597	(4.496.064)
Venta al por mayor y menor	-	400.155.744	2.586.763	3.356.459	(10.051.900)
Hoteles y Restaurantes	-	70.684.113	465.026	1.024.953	(1.840.805)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	344.551.083	1.422.018	4.017.930	(6.198.284)
Intermediación financiera	-	950.207.958	4.852.525	3.099.799	(8.307.257)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	76.819.854	273.881	842.960	(1.562.334)
Administración pública, defensa y seguridad social	-	-	-	-	-
Educación	-	10.271.767	28.645	-	(549.165)
Servicios sociales, comunales y personales	-	28.085.902	238.343	363.203	(705.524)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	127.352	2.536	-	(2.725)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica	-	-	-	-	(72.425.652)
TOTALES	-	2.879.441.780	14.669.029	18.223.321	(113.328.947)

Al 31 de diciembre 2021

Destino del Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	521.488.414	894.624	686.586	(1.814.955)
Caza, Silvicultura y Pesca	-	8.094.679	4.235	-	(4.664)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	12.821.823	13.260	120.600	(111.711)
Industria Manufacturera	-	118.991.493	359.689	178.371	(761.748)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	9.489	-	-	-
Construcción	-	170.097.313	398.382	628.112	(3.033.776)
Venta al por mayor y menor	-	326.796.669	1.363.988	1.060.829	(5.559.257)
Hoteles y Restaurantes	-	65.016.313	516.372	427.720	(1.128.586)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	303.725.547	434.182	1.789.115	(3.092.123)
Intermediación financiera	-	878.146.030	7.620.180	4.013.717	(9.567.005)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	64.968.350	168.704	204.032	(1.017.806)
Administración pública, defensa y seguridad social	-	-	-	-	-
Educación	-	11.055.542	20.055	-	(643.662)
Servicios sociales, comunales y personales	-	25.142.205	127.105	225.130	(410.763)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	129.023	-	-	(177)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica	-	-	-	-	(80.383.252)
TOTALES	-	2.506.482.890	11.920.776	9.334.212	(107.529.485)

3. Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones

Al 31 de diciembre 2022

Tipo de Garantía	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Provisión para incobrables
Auto liquidables	-	113.627	1.592.567	671.621	(2.179.763)
Hipotecaria	-	182.779.577	922.551	5.408.601	(4.958.647)
Prendaria	-	1.270.621.689	7.010.709	8.212.780	(20.446.533)
Fondo de garantía	-	-	-	-	-
Garantía Personal	-	97.815.799	618.145	445.183	(3.645.274)
Garantías No Convencionales	-	56.103.831	113.268	279.782	(508.193)
Otras garantías	-	1.272.007.258	4.411.789	3.205.355	(9.164.886)
Provisión Genérica	-	-	-	-	(72.425.652)
TOTALES	-	2.879.441.781	14.669.029	18.223.321	(113.328.947)

Al 31 de diciembre 2021

Tipo de Garantía	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Provisión para incobrables
Auto liquidables	-	874.219.453	7.620.180	4.013.717	(9.566.983)
Hipotecaria	-	162.159.133	121.358	2.681.800	(2.599.963)
Prendaria	-	1.128.069.645	3.412.069	2.122.175	(11.217.912)
Fondo de garantía	-	-	-	-	-
Garantía Personal	-	80.874.788	228.224	166.536	(1.497.848)
Garantías No Convencionales	-	40.869.035	2.532	40.975	(62.452)
Otras garantías	-	220.290.836	536.413	309.009	(2.201.075)
Provisión Genérica	-	-	-	-	(80.383.252)
TOTALES	-	2.506.482.890	11.920.776	9.334.212	(107.529.485)

4. Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre 2022

Calificación	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Provisión para incobrables	%
A	-	0%	2.860.422.953	99%	-	0%	-	0%	(10.144.076)	9%
B	-	0%	9.576.564	1%	336.209	2%	355.119	2%	(365.397)	0%
C	-	0%	829.737	0%	4.548.120	31%	509.811	3%	(1.123.903)	1%
D	-	0%	678.284	0%	1.983.934	14%	732.345	4%	(1.532.053)	1%
E	-	0%	447.407	0%	1.504.193	10%	1.237.083	7%	(2.487.673)	2%
F	-	0%	7.486.836	0%	6.296.573	43%	15.388.963	84%	(25.250.193)	22%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(72.425.652)	65%
TOTALES	-	0%	2.879.441.781	100%	14.669.029	100%	18.223.321	100%	(113.328.947)	100%

Al 31 de diciembre 2021

Calificación	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Provisión para incobrables	%
A	-	0%	2.491.543.181	99%	-	0%	-	0%	(6.858.409)	9%
B	-	0%	8.124.941	0%	117.045	1%	46.711	1%	(305.293)	0%
C	-	0%	750.031	0%	3.096.408	26%	244.084	3%	(778.607)	1%
D	-	0%	681.769	0%	2.050.395	17%	140.705	2%	(1.372.484)	1%
E	-	0%	320.827	0%	1.443.418	12%	686.868	7%	(1.866.482)	2%
F	-	0%	5.062.143	0%	5.213.510	44%	8.215.844	88%	(15.964.958)	22%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(80.383.252)	65%
TOTALES	-	0%	2.506.482.890	100%	11.920.776	100%	9.334.212	100%	(107.529.485)	100%

5. Concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre 2022

Concentración	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
1° a 10° mayores	-	0%	2.753.175	0%	-	0%	-	0%	(21.381)	0%
11° a 50° mayores	-	0%	10.683.777	0%	291.596	2%	265.860	1%	(290.390)	0%
51° a 100° mayores	-	0%	12.890.028	1%	-	0%	591.426	3%	(312.799)	0%
Otros	-	0%	2.83.114.801	99%	14.377.433	98%	17.366.035	96%	(40.278.726)	36%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(72.425.652)	64%
TOTALES	-	0%	2.879.441.781	100%	14.669.029	100%	18.223.321	100%	(113.328.947)	100%

Al 31 de diciembre 2021

Concentración	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
1° a 10° Mayores	-	0%	3.208.705	0%	-	0%	265.860	3%	- 137.382	0%
11° a 50° mayores	-	0%	26.788.369	1%	-	0%	255.728	3%	(183.143)	0%
51° a 100° mayores	-	0%	20.317.484	1%	-	0%	-	0%	(35.362)	0%
Otros	-	0%	2.456.168.332	98%	11.920.776	100%	8.812.624	94%	(26.790.346)	25%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(80.383.252)	75%
TOTALES	-	0%	2.506.482.890	100%	11.920.776	100%	9.334.212	100%	(107.529.485)	100%

6. Evolución de cartera en los últimos tres períodos

Concepto	2022	2021	2020
	Bs	Bs	Bs
Cartera Vigente	2.583.239.800	2.139.488.426	2.253.514.946
Cartera Vencida	10.618.404	10.776.633	3.344.728
Cartera en Ejecución	10.517.743	8.244.363	2.976.638
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	296.201.981	366.994.463	11.432.065
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	4.050.625	1.144.143	151.302
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	7.705.578	1.089.849	262.944
Cartera Contingente	-	-	-
Previsión específica para incobrabilidad	40.903.296	27.146.233	15.470.402
Previsión genérica para incobrabilidad	72.425.652	80.383.252	63.904.837
Previsión para activos contingentes	-	-	-
Previsión cíclica	31.511.275	25.317.539	24.907.768
Cargos por previsión específica para incobrabilidad (1)	51.350.983	21.221.696	9.895.449
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad (2)	(1.763.865)	16.900.509	3.991.325
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	539.689.204	435.860.802	383.448.264
Productos en suspenso	6.970.127	3.590.462	959.929
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	4.984.475	1.343.489	-
Créditos castigados por insolvencia	161.454.927	130.520.538	125.537.236
Número de Prestatarios	246.104	232.686	220.520
Corresponde a los cargos netos de provisiones:	2022	2021	2020
	Bs	Bs	Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	76.956.889	44.233.014	46.643.040
Disminución de previsión específica para incobrabilidad	(25.605.906)	(23.011.318)	(36.747.591)
Total Neto: (1)	51.350.983	21.221.696	9.895.449
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	20.337.534	24.668.177	52.707.117
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad	(22.101.399)	(7.767.668)	(48.715.792)
Total Neto: (2)	(1.763.865)	16.900.509	3.991.325

7. El grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la cartera reprogramada constituye el 10,57% y el 14,61% de la cartera total respectivamente, misma que no representa impacto significativo sobre la situación de la Cartera. Asimismo, los ingresos de la cartera reprogramada significaron el 6,71% y 9,66% sobre los ingresos de la cartera bruta en ambas gestiones respectivamente.

El incremento de cartera reprogramada se debe principalmente a la instructiva ASFI Circular 669 de 14 de enero de 2021 donde a los clientes beneficiados por el diferimiento se debe realizar el procedimiento de refinanciamiento y reprogramación con periodo de gracia. La cartera reprogramada efectuada por instructivo ASFI 669/2021 corresponde al 10,36% de la cartera total.

8. Los límites legales prestables que se establecen en la normativa vigente son los siguientes:

Concepto		2022	2021	2020
		Bs	Bs	Bs
Crédito a prestatario o grupo sin garantías reales	5%	21.664.996	20.585.980	19.922.457
Crédito a prestatario o grupo con garantías reales	20%	86.659.983	82.343.919	79.689.827
Contingentes contra garantizadas Bancos del Exterior	30%	129.989.975	123.515.879	119.534.740

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 CRECER IFD no supera los límites legales establecidos en ninguno de los casos. Es decir, no se cuenta con créditos que no se encuentren debidamente garantizados a un prestatario o grupo prestatario que supere el 5% del capital regulatorio, tampoco supera los otros límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros.

9. Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones

Concepto	2022	2021	2020
	Bs	Bs	Bs
Provisión Inicial:	132.847.024	104.283.007	108.858.465
(-) Castigos y Bienes y Otros	(51.313.921)	(9.558.188)	(18.462.233)
(-) Recuperaciones	(47.707.304)	(30.778.985)	(85.463.383)
(+) Provisiones Constituidas	111.014.423	68.901.190	99.350.158
Provisión Final:	144.840.222	132.847.024	104.283.007

Corresponde a la conciliación de provisiones de cartera.

8.c. INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

• INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del grupo al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021 es la siguiente:

Concepto		2022	2021
		Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país		38.425.181	54.098.640
Caja de ahorros	(1)	30.825.181	47.098.640
Operaciones Interbancarias	(2)	7.600.000	7.000.000
Inversiones en otras entidades no financieras		3.819.720	1.057.799
Participación en Fondos de Inversión	(3)	3.819.720	1.057.799
Inversiones de disponibilidades restringidas		22.626.206	12.381.351
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	(4)	15.899.400	11.640.984
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	(5)	5.986.438	-
Depósitos en Caja de Ahorro con restricciones	(6)	740.367	740.367
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias		11.129	15.556
Devengados inversiones en entidades financieras del país		10.132	15.556
Devengados inversiones de disponibilidad restringida		996	-
Total Inversiones Temporarias		64.882.236	67.553.345
(1) El rendimiento promedio obtenido fue de:			
Inversión Moneda Nacional		2,73%	1,31%
Inversión Moneda Extranjera		1,15%	0,10%
Inversión Temporaria Total		2,34%	0,90%

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

Emisor	Cta. Bancaria	Tasa de Rend.	2022		2021	
			Bs	Tasa de Rend.	Bs	Tasa de Rend.
Banco Biso S.A.	068834-401-8	0,00%	4.211.052	0,00%	8.789.246	
Banco Biso S.A.	068834-412-3	0,00%	7.111.795	0,00%	8.107.130	
Banco Biso S.A.	068834-413-1	0,00%	-	0,00%	4.540.222	
Banco Biso S.A.	068834-420-4	0,00%	-	0,00%	89.559	
Banco Biso S.A.	068834-421-2	0,00%	768.705	0,00%	1.119.184	
Banco Biso S.A.	068834-425-5	0,00%	44	0,00%	-	
Banco Unión S.A.	10000022184597	0,00%	761.911	0,00%	1.507.025	
Banco Unión S.A.	1000006780634	0,00%	2.107.220	0,00%	1.387.214	
Banco Unión S.A.	10000028506521	0,00%	19.180	0,00%	7.629	
Banco Unión S.A.	10000027468243	0,00%	2.574	0,00%	-	
Banco BCP S.A.	201-50400231-3-06	0,00%	28.319	0,00%	241.717	
Banco BNB S.A.	1500-80-7179	0,00%	163.297	0,00%	10.589	
Banco Ganadero S.A.	1310702307	0,00%	135.225	0,00%	628.141	
Banco FIE S.A.	40000000088	0,00%	10.702.187	0,00%	7.098.111	
Banco PyME Ecofuturo S.A.	2051-683968	0,00%	390.128	2,00%	11.196	
Banco Fossil S.A.	4808971	0,00%	-	0,00%	266.768	
Coop.San Franc. Solano Ltda.	6051-068166	0,10%	62.791	0,10%	122.037	
Banco Biso S.A.	068834-501-4	0,00%	904.666	0,00%	1.233.561	
Banco Biso S.A.	068834-503-1	0,00%	299.576	0,00%	335.980	
Banco Biso S.A.	068834-504-9	0,00%	688	0,00%	-	
Banco Biso S.A.	068834-419-1	0,01%	1.316	0,01%	1.166	
Banco Unión S.A.	20000017413612	0,00%	473.580	0,00%	1.317.218	
Banco Unión S.A.	20000022184795	0,00%	737.873	0,00%	1.435.441	
Banco BCP S.A.	201-50135768-2-71	0,00%	260.628	0,00%	308.121	
Banco MCSZ S.A.	4066451483	0,00%	1.213.806	0,00%	8.099.299	
Banco BNB S.A.	1900-58-2869	0,00%	25.210	0,00%	25.209	
Banco Ganadero S.A.	1310702361	0,00%	5.812	0,00%	5.812	
Banco FIE S.A.	40200000090	0,00%	357.433	0,00%	382.896	
Banco Fortaleza S.A.	2052-497328	0,00%	80.161	0,00%	28.115	
Banco Biso S.A.	068834-425-5	0,00%	-	0,00%	51	
Total Cajas de Ahorro:			30.825.181		47.098.640	

(2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

Fecha Operación	Plazo (días)	Tasa / Rend.	2022		2021	
			Bs	Tasa / Rend.	Bs	Tasa / Rend.
Préstamo Interbancario - ICR-23;24-2022 - Sembrar Sartawi IFD	22/12/2022	29	8%	7.600.000	7.000.000	
Total Préstamos Interbancarios:				7.600.000	7.000.000	

(3) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

Emisor	Tasa / Rend.	2022		2021	
		Bs	Tasa / Rend.	Bs	Tasa / Rend.
A Medida Fondo de Inversión Abierto de CP	3,22%	153.323	3,04%	294	
Ultra Fondo de Inversión Abierto de MP	3,74%	190.448	3,02%	2.067	
Oportuno Fondo de Inversión	2,64%	520.245	1,26%	507.084	
Credifondo Liquidez Bs. Fdo. Inv. Abierto a MP	3,20%	1.003.933	2,66%	1.066	
Fondo Dinero Unión a MP	2,57%	924	2,33%	912	
Creceer Bolivianos Fondo Mutuo a MP	2,63%	535.044	2,54%	517.955	
Opción Fondo de Inversión a MP	2,12%	735	3,31%	712	
Fondo de Inversión Mutuo Unión a MP	1,05%	1.415.067	1,44%	27.710	
		3.819.720		1.057.799	

(4) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la composición del saldo se encuentra descrita en la Nota 4, inciso 4).

(5) Al 30 de septiembre de 2022 y 2021 la composición del saldo se encuentra descrita en la Nota 4, inciso 5).

(6) Al 30 de septiembre de 2022 y 2021 la composición del saldo se encuentra descrita en la Nota 4, inciso 6).

• **INVERSIONES PERMANENTES**

La composición del grupo al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021 es la siguiente:

Concepto		2022	2021
		Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país		55.225.200	35.424.800
Depósitos a plazo fijo	(1)	43.614.000	23.580.000
Bonos	(2)	11.611.200	11.844.800
Participación en entidades financieras y afines		315.400	323.872
Organismos multilaterales de financiamiento		-	8.472
Burós de Información	(3)	315.400	315.400
Inversiones en otras entidades no financieras		53.508	53.508
Participación en entidades de servicios públicos		53.508	53.508
Inversiones de disponibilidades restringidas		411.180.521	544.627.134
Títulos valores de entidades financieras vendidos con pacto de recompra	(4)	18.000.000	30.000.000
Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	(5)	385.266.425	514.627.134
Cuotas de participación Fondo CPRO	(6)	7.914.096	-
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes		2.219.119	1.805.302
Devengados inversiones en entidades financieras del país		1.266.072	454.544
Devengados inversiones de disponibilidad restringida		953.047	1.350.758
(Previsión para inversiones permanentes)		(20.402)	(2.401)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras		(20.402)	(2.401)
Total Inversiones Permanentes		468.973.346	582.232.215
El rendimiento promedio obtenido fue de:			
Inversión Moneda Nacional		4,44%	6,30%
Inversión Moneda Extranjera		0,18%	0,08%
Inversión Permanente Total		0,53%	0,69%

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

Título - DPF	Fecha Operación	Plazo	Tasa / Rend.	2022	2021
				Bs	Bs
N° 418850 - BUN	31/03/2021	721	4,70%	-	1.000.000
N° 433923 / 433925 BUN	27/07/2021	721	4,50%	-	2.000.000
N° 123676 - BMSC	31/03/2021	721	4,60%	1.000.000	-
N° 130539 / 130540 / 130541 - BMSC	27/07/2021	721	4,60%	3.000.000	-
N° 049392 / 049393 / 049394 - BISA	29/10/2020	721	1,30%	-	6.174.000
N° 418859 / 418862 / 418867 - BUN	31/03/2021	721	1,10%	10.290.000	10.290.000
N° 601380 / 601381 - BFIE	29/10/2020	721	1,80%	-	4.116.000
N° 389891 - FSLE	14/04/2022	370	5,20%	6.860.000	-
N° 390586 - FSLE	11/04/2022	371	5,20%	6.860.000	-
N° 392479 - FSLE	26/04/2022	280	5,00%	3.430.000	-
N° 057934 / 057933 / 057932 - BISA	20/10/2022	721	1,15%	6.174.000	-
N° 161580 / 161581 / 161582 - BMSC	30/11/2022	721	3,95%	3.000.000	-
N° 162467 / 162468 / 162469 - BMSC	15/12/2022	721	3,95%	3.000.000	-
Total Depósitos a plazo fijo				43.614.000	23.580.000

(2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

Título	Fecha Operación	Plazo días	Tasa / Rend.	2022	2021
				Bs	Bs
BLP - Nro. BIL-5-N1C-19 - BISA LEASING S.A. (*)	25/06/2019	3240	5,10%	6.180.000	6.180.000
BLP - Nro. BIL-5-N1B-20 - BISA LEASING S.A. (**)	28/09/2020	3240	5,90%	5.431.200	5.664.800
Total Otros títulos valores de entidades financieras del país				11.611.200	11.844.800

(*) Bonos de Largo Plazo emitidos en fecha 25/06/2019 y adquiridos el 18/03/2021

(**) Bonos de Largo Plazo emitidos en fecha 28/09/2020 y adquiridos el 19/03/2021

(3) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la participación en Infocred BI S.A. tiene el siguiente detalle:

Serie	Valor Nominal Bs	Fecha	Nro. de Acciones	Valor en Bs
A	100	6/12/2016	1.716	171.600
B	100	6/12/2016	204	20.400
C	100	6/12/2016	267	26.700
D	100	6/12/2016	852	85.200
D	100	18/10/2017	115	11.500
Totales:			3.154	315.400

(4) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

Titulo	Fecha Operación	Plazo	Tasa/ Rend.	2022	2021
				Bs	Bs
DPF - N° 01393520 / 01393620 / 01393720 / 01393820 - BCP S.A.	19/10/2020	721	4,80%	-	4.000.000
DPF - N° 1484821 / 1484921 / 1485021 - BCP S.A.	31/03/2021	721	4,25%	3.000.000	3.000.000
DPF - N° 1485121 - BCP S.A.	31/03/2021	370	4,15%	-	1.000.000
DPF - N° 1963222 / 1963122 / 1963022 - BCP S.A.	02/12/2022	720	3,90%	3.000.000	-
DPF - N° 10877820 / 10877920 / 10878020 / 10878120 - BMSC S.A.	19/10/2020	721	4,75%	-	4.000.000
DPF - N° 12367221 - BMSC S.A.	31/03/2021	370	4,50%	-	1.000.000
DPF - N° 12367321 / 12367421 / 12367521 - BMSC S.A.	31/03/2021	721	4,60%	3.000.000	3.000.000
DPF - N° 12367621 - BMSC S.A.	31/03/2021	721	4,60%	-	1.000.000
DPF - N° 13053921 / 13054021 / 13054121 - BMSC S.A.	27/07/2021	721	4,60%	-	3.000.000
DPF - N° 59953420 / 59953520 - Bco FIE S.A.	16/10/2020	721	5,50%	-	2.000.000
DPF - N° 40484720 - Bco Unión S.A.	19/10/2020	721	4,60%	-	1.000.000
DPF - N° 40484820 / 40484920 / 40485120 - Bco Unión S.A.	19/10/2020	721	4,60%	-	3.000.000
DPF - N° 40515420 - Bco Unión S.A.	23/10/2020	721	4,60%	-	1.000.000
DPF - N° 41885321 / 41885521 / 41885621 - Bco Unión S.A.	31/03/2021	721	4,70%	3.000.000	3.000.000
DPF - N° 41885021 - Bco Unión S.A.	31/03/2021	721	4,70%	1.000.000	-
DPF - N° 43392321 / 43392521 - Bco Unión S.A.	27/07/2021	721	4,50%	2.000.000	-
DPF - N° 49955722 / 49955522 / 49955322 - Bco Unión S.A.	08/12/2022	720	3,60%	3.000.000	-
Total titulos valores de entidades financieras vendidos con pacto de re compra				18.000.000	30.000.000

(5 y 6) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle se encuentra en la Nota 4, punto (8).

8.d. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021 es la siguiente:

Concepto		2022	2021
		Bs	Bs
Pagos anticipados		19.129.581	13.363.149
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	(1)	17.324.810	10.636.189
Anticipos por compras de bienes y servicios		949.036	1.989.764
Alquileres pagados por anticipado		30.044	13.700
Anticipos sobre avance de obras		18.193	-
Seguros pagados por anticipados		807.499	700.057
Otros pagos anticipados	(2)	-	23.439
Diversas		2.045.114	3.078.484
Comisiones por cobrar		225.358	442.085
Indemnizaciones reclamadas por siniestros		37.110	-
Crédito fiscal IVA		6.471	8.632
Contratos anticréticos		329.280	329.280
Importes entregados en garantía	(3)	1.276.620	1.277.371
Cuentas por cobrar - comisiones por pago de bonos sociales		107.871	972.261
Otras partidas pendientes de cobro	(4)	62.403	48.855
(Previsión para otras cuentas por cobrar)		(500.575)	(545.467)
(Previsión específica para pagos anticipados)		(500.575)	(545.467)
Total Otras Cuentas por Cobrar		20.674.120	15.896.166

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:
- Al 31 de diciembre de 2022 corresponde: Bs.930.952 al saldo de pago anticipado de Impuestos a las Transacciones (IT) por IUE de la gestión 2021, que será compensado con el pago del IT de la gestión 2022 (hasta antes del vencimiento de pago del IUE 2022) y Bs.16.393.858 es la provisión anticipo de Impuestos a las Transacciones (IT) por determinación del pago de IUE de la gestión 2022, saldo que será compensado con el pago de IT de la gestión 2023.
- Al 31 de diciembre de 2021 corresponde: Bs.10.636.189 al saldo de pago anticipado de Impuestos a las Transacciones (IT) por determinación del pago de IUE gestión 2021, saldo compensado con el IT de la gestión 2022 (hasta antes del vencimiento de pago del IUE 2022).
- (2) Al 31 de diciembre de 2021 corresponde: Bs. 6.443 pago anual por comisión por mantenimiento. de cuenta emisor, Bs.11.280 pago anual infraestructura virtual página web y Bs.5.716 anticipo cuota anual membresía APICE gestión 2021.
- (3) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

Detalle	2022	2021
	Bs	Bs
Garantía Alquiler de Inmueble MN	161.048	158.948
Garantía por Servicio Contratados MN	302.822	326.252
Garantía por Servicio Contratados ME	399.252	426.692
Garantía Alquiler de Inmueble ME	413.498	365.479
Total importes entregados en garantía:	1.276.620	1.277.371

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo incluye Bs.574.546 y Bs.524.427 por Garantías de Alquiler de Inmuebles por contratos suscritos para uso exclusivo de funcionamiento de Sucursales y sus Agencias de (La Paz, El Alto, Altiplano Sur, Cochabamba, Potosí, Tarija, Santa Cruz Sur, Santa Cruz Norte, Beni y Pando) y Bs.702.074 y Bs.752.944 corresponde a Garantías por Servicios Contratados de Boleas de Garantía para cumplimiento de contratos de SFAs, Garantía de línea telefónica y otras.

- (4) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:
- Al 31 de diciembre de 2022 corresponde: Bs.62.140 cuenta por cobrar terceros y Bs.263 cuenta por cobrar a CSBP deposito en exceso aporte noviembre 2022.
- Al 31 de diciembre de 2021 corresponde: Bs.1.008 a cuentas por cobrar al personal permanente por cargos, Bs.47.757 cuentas por cobrar a terceros, y Bs.90 cuentas por cobrar a COBOSER por gastos médicos.

8.e. BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021 es la siguiente:

Concepto	2022	2021
	Bs	Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos	140.607	111.488
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos (1)	140.607	111.488
Bienes fuera de uso	-	1.234
Mobiliario, equipos y vehículos	-	1.234
(Previsión por desvalorización)	(118.763)	(85.361)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(118.763)	(85.361)
Total Bienes Realizables	21.844	27.361

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:
- Registro contable al momento de la adjudicación:

N°	Tipo de bien	Sucursal	Ubicación	Adjudicación según orden Judicial por:	2022	2021
					Bs	Bs
1	Terreno	Chuquisaca	Villamontes	Cartera castigada	1	1
2	Inmueble	Oruro	Santa Cruz	Cartera en ejecución	52.244	52.244
3	Inmueble	Tarija	Villamontes	Cartera castigada	1	1
4	Inmueble	Santa Cruz Sur	Santa Cruz	Cartera en ejecución	29.119	-
5	Inmueble	Beni	Trinidad	Cartera castigada	1	1
6	Inmueble	Beni	Trinidad	Cartera en ejecución	59.239	59.239
7	Inmueble	Beni	Trinidad	Cartera castigada	1	1
Total bienes recibidos en recuperación de créditos:					140.607	111.488

Bienes realizables registrados a la fecha de su adjudicación judicial de acuerdo a lo establecido en la Nota 2.d.

8.f. BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021 es la siguiente:

Concepto		<u>2022</u>	<u>2021</u>
		Bs	Bs
Terrenos		9.362.216	9.362.216
Terrenos	(1)	9.362.216	9.362.216
Edificios		27.194.416	28.189.558
Edificios	(2)	32.962.136	32.962.136
(Depreciación Acumulada Edificios)		(5.767.720)	(4.772.578)
Mobiliario y Enseres		3.967.665	3.723.569
Mobiliario y Enseres		13.482.937	12.409.740
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)		(9.515.272)	(8.686.171)
Equipos e Instalaciones		4.252.927	3.791.371
Equipos e Instalaciones		13.731.021	12.429.238
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)		(9.478.094)	(8.637.867)
Equipos de Computación		6.321.976	4.144.263
Equipos de Computación		29.592.031	25.302.707
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)		(23.270.055)	(21.158.444)
Vehículos		4.821.080	2.579.044
Vehículos		27.633.889	25.018.428
(Depreciación Acumulada Vehículos)		(22.812.809)	(22.439.384)
Total Bienes de Uso		55.920.280	51.790.021
Gasto de Depreciación		(6.751.662)	(6.027.957)

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de Bs.9.362.216 corresponde a: Bs.1.110.200 valor histórico a partir del 1° de enero de 2008 del terreno del edificio de oficina central ubicado en la ciudad de La Paz; Bs.336.884 valor histórico del terreno de Agencia Guayamerín; en la gestión 2019 se adquieren 2 inmuebles cuyo valor de terreno son: Bs.3.949.903 terreno ubicado en la ciudad de La Paz, destinado a oficinas de la sucursal La Paz y Bs.3.965.229 valor histórico de compra del terreno en la ciudad de Santa Cruz, destinado a oficinas de la sucursal Santa Cruz Sur.
- (2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de Bs.32.962.136 corresponde a: Bs.14.064.352 valor de alta del edificio CRECER IFD oficina nacional en la ciudad de La Paz, Bs.897.916 valor de la construcción del inmueble de Agencia Guayamerín de Sucursal Beni, en la gestión 2019 se adquieren 2 inmuebles cuyo valor de construcción son: Bs.8.741.097 edificio ubicado en la ciudad de La Paz, destinado a oficinas de la sucursal La Paz y Bs.9.258.771 valor histórico de compra del edificio en la ciudad de Santa Cruz, destinado a oficinas de la sucursal Santa Cruz Sur.

8.g. OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Concepto		<u>2022</u>	<u>2021</u>
		Bs	Bs
Bienes diversos		3.496.353	2.375.948
Papelería, útiles y materiales de servicios		3.496.353	2.375.948
Cargos diferidos		1.797.835	1.394.717
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	(1)	1.797.835	1.394.717
Partidas pendientes de imputación		4.005.280	597.474
Otras partidas pendientes de imputación	(2)	4.005.280	597.474
Activos Intangibles		-	17.607
Programas y aplicaciones informáticas	(3)	-	17.607
Total Otros Activos		9.299.468	4.385.746
Gasto de Amortización		(685.390)	(804.336)

- (1) La composición de las cuentas es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Valor de Costo	3.351.874	2.743.188
(Amortización Acumulada)	(1.554.039)	(1.348.471)
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	1.797.835	1.394.317

(2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

Detalle	2022	2021
	Bs	Bs
Devoluc. exámenes médicos a clientes por Coboser	2.648	8.444
Por multas envío información ASFI	313	-
Operaciones ACH 3er ciclo	3.128.714	-
Recuperaciones de cartera por el personal operativo	46.709	162.430
Fondos entregados para desembolso de créditos	610.000	85.000
Activo Fijo transitorio	-	-
Pagos a cuenta de Western Union	106.678	179.707
Pagos a cuenta de Money Gram	107.341	91.362
Fondos pendientes por transferir de las ctas. bancarias de Fondo Común a ctas. bancarias de Crecer IFD	2.877	70.531
Total	4.005.280	597.474

(3) La composición de las cuentas es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Valor de Costo	-	96.040
(Amortización Acumulada)	-	(78.433)
Total Programas y aplicaciones informáticas	-	17.607

8.h. FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

La Entidad no registra fideicomisos.

8.i. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La evolución de los depósitos en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

Concepto	2022	2021	2020
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	7.666	1.950	-
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	275.088.401	39.052.075	-
Obligaciones con el público restringidas	198.863	760	-
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	471.356.952	108.167.584	-
Cargos devengados por pagar	12.344.772	551.373	-
Total Obligaciones con el Público	758.996.654	147.773.742	-

8.j. OBLIGACIONES FISCALES

La entidad no registra movimientos.

8.k. OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021 es la siguiente:

Concepto		2022	2021
		Bs	Bs
BCB a plazo	(1),(1.a)	385.266.425	514.627.134
Entidades Financieras que realizan actividades de segundo piso a plazo	(1),(1.a)	294.170.256	270.515.865
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	(1),(1.a)	716.379.414	559.697.192
Entidades del Exterior a plazo	(1),(1.a)	382.699.161	620.830.000
Cargos devengados por pagar		11.292.449	12.970.545
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento		1.789.807.705	1.978.640.736
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con el BCB		-	-
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con otras ent.	(2)	42.924.443	87.808.003
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con otras ent. del exterior	(2)	51.450.000	51.450.000
Total Líneas de Crédito obtenidas y no utilizadas		94.374.443	139.258.003

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

Detalle		2022	2021
		Bs	Bs
Financiamientos del BCB		385.266.425	514.627.134
Banco Central de Bolivia	a)	385.266.425	514.627.134
Obligaciones con Entidades Financieras que Realizan Actividades de Segundo Piso a Plazo		294.170.256	270.515.865
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	b)	294.170.256	270.515.865
Obligaciones con Bancos y otras Entidades Financieras del País a Plazo		716.379.414	559.697.192
Banco Nacional de Bolivia S.A.	c)	41.160.000	-
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	d)	27.439.999	27.440.000
Banco Bisa S.A.	e)	144.059.995	82.320.000
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	f)	40.473.999	40.861.120
Banco Union S.A.	g)	205.800.000	170.499.998
Banco FIE S.A.	h)	15.435.000	34.300.000
Banco Fortaleza S.A.	i)	13.720.000	-
Valores Union S.A.	j)	18.000.000	30.000.000
Operaciones interbancarias Banco BDP S.A.M. (Liquidez)	k)	110.000.000	110.000.000
Obligaciones con bancos y otras Entidades Financieras no sujetas a Encaje restringidos DPF		8.284.167	-
Depósitos en CAH de Entidades Financieras del país sujetas a Encaje		4.024.310	7.488.075
DPF's de Entidades Financieras del país con anotación en cuenta no sujetas a Encaje		87.981.944	56.788.000
Financiamientos de Entidades del Exterior a Plazo		382.699.161	620.830.000
OIKO CREDIT	l)	29.400.005	34.300.000
GLOBAL PARTNERSHIPS	m)	41.160.000	54.880.000
BlueOrchard	n)	89.180.000	85.750.000
Symbiotics S.A.	o)	89.180.000	161.210.000
Responsability	p)	-	27.440.000
ARBOR FS LTD	q)	6.860.000	27.440.000
MCE SOCIAL CAPITAL	r)	-	27.440.000
ALTERFIN CV	s)	-	10.290.000
INCOFIN CVSO	t)	61.749.156	102.900.000
BANK IM BISTUM ESSEN eG	u)	17.150.000	34.300.000
FRANKFURT SCHOOL FINANCIAL SERVICES UK LIMITED	v)	20.580.000	13.720.000
GAWA CAPITAL PARTNERS, SGEIC, S.A.	w)	27.440.000	41.160.000
Total		1.778.515.256	1.965.670.191
Cargos devengados por pagar oblig. c./bancos y ent. de financiamiento		11.292.449	12.970.545
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento		1.789.807.705	1.978.640.736

(1.a) Al 31 de diciembre de 2022, el detalle es el siguiente:

Inc.	ENTIDAD	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmto.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb. Bs.	Saldo Bs.	Saldo Bs. por Acreedor
a)	BCB	BS	25/03/2021	29/12/2023	3	0,00%	16.976.982	6.967.556	
	BCB	BS	25/03/2021	29/12/2023	3	0,00%	6.791.400	6.791.400	
	BCB	BS	06/04/2021	29/12/2023	3	0,00%	20.374.200	20.374.200	
	BCB	BS	12/04/2021	29/12/2023	3	0,00%	13.582.800	13.582.800	
	BCB	BS	15/04/2021	29/12/2023	3	0,00%	13.582.800	13.582.800	
	BCB	BS	19/04/2021	29/12/2023	3	0,00%	6.542.458	6.542.458	
	BCB	BS	30/04/2021	29/12/2023	3	0,00%	13.582.800	13.582.800	
	BCB	BS	30/04/2021	29/12/2023	3	0,00%	13.582.800	13.582.800	
	BCB	BS	14/05/2021	29/12/2023	3	0,00%	16.978.157	16.978.157	
	BCB	BS	26/05/2021	29/12/2023	3	0,00%	33.957.000	33.957.000	
	BCB	BS	02/06/2021	29/12/2023	3	0,00%	13.582.457	13.582.457	
	BCB	BS	08/06/2021	29/12/2023	3	0,00%	37.352.700	37.352.700	
	BCB	BS	30/07/2021	29/12/2023	2	0,00%	13.414.936	13.414.936	
	BCB	BS	27/08/2021	29/12/2023	2	0,00%	33.957.000	33.957.000	
	BCB	BS	14/09/2021	29/12/2023	2	0,00%	20.477.100	20.477.100	
	BCB	BS	21/09/2021	29/12/2023	2	0,00%	19.151.474	19.151.474	

Inc.	ENTIDAD	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmt.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb. Bs.	Saldo Bs.	Saldo Bs. por Acreedor
	BCB	BS	12/10/2021	29/12/2023	2	0,00%	23.889.950	23.889.950	
	BCB	BS	19/10/2021	29/12/2023	2	0,00%	8.149.954	8.149.954	
	BCB	BS	11/11/2021	29/12/2023	2	0,00%	13.737.150	13.737.150	
	BCB	BS	02/06/2022	29/12/2023	2	0,00%	13.582.800	13.582.800	
	BCB	BS	07/06/2022	29/12/2023	2	0,00%	13.651.400	13.651.400	
	BCB	BS	13/06/2022	29/12/2023	2	0,00%	13.582.800	13.582.800	
	BCB	BS	15/06/2022	29/12/2023	2	0,00%	68.600	68.600	
	BCB	BS	26/08/2022	29/12/2023	1	0,00%	13.651.400	13.651.400	
	BCB	BS	07/12/2022	29/12/2023	1	0,00%	1.074.733	1.074.733	385.266.425
b)	Banco BDP S.A.M.	BS	01/09/2020	15/09/2027	7	3,50%	34.500.865	31.364.423	
	Banco BDP S.A.M.	BS	19/05/2021	20/05/2025	4	6,00%	20.000.000	12.500.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	20/05/2021	20/05/2025	4	6,00%	17.000.000	10.625.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	21/05/2021	20/05/2025	4	6,00%	20.000.000	12.500.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	18/10/2021	18/10/2024	3	6,00%	10.580.000	7.053.333	
	Banco BDP S.A.M.	BS	19/10/2021	19/10/2024	3	6,00%	10.000.000	6.666.667	
	Banco BDP S.A.M.	BS	25/11/2021	25/11/2024	3	6,00%	7.200.000	4.800.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	25/11/2021	25/11/2024	3	6,00%	10.000.000	6.666.667	
	Banco BDP S.A.M.	BS	26/11/2021	26/11/2024	3	6,00%	8.000.000	5.333.333	
	Banco BDP S.A.M.	BS	13/12/2021	16/12/2024	3	6,00%	20.000.000	13.333.333	
	Banco BDP S.A.M.	BS	20/12/2021	20/12/2024	3	6,00%	13.720.000	9.146.667	
	Banco BDP S.A.M.	BS	21/12/2021	21/12/2024	3	6,00%	13.720.000	9.146.667	
	Banco BDP S.A.M.	BS	27/12/2021	27/12/2024	3	6,00%	24.475.000	16.316.667	
	Banco BDP S.A.M.	BS	21/02/2022	17/02/2025	3	6,00%	10.290.000	7.717.500	
	Banco BDP S.A.M.	BS	20/09/2022	15/09/2025	3	5,90%	15.000.000	15.000.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	20/10/2022	15/10/2025	3	5,90%	15.000.000	15.000.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	24/10/2022	15/10/2025	3	5,90%	20.000.000	20.000.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	22/11/2022	17/11/2025	3	5,90%	10.000.000	10.000.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	23/11/2022	17/11/2025	3	5,90%	10.000.000	10.000.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	28/11/2022	20/11/2025	3	5,90%	20.000.000	20.000.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	16/12/2022	15/12/2025	3	5,90%	10.000.000	10.000.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	19/12/2022	15/12/2025	3	5,90%	16.000.000	16.000.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	21/12/2022	15/12/2025	3	5,90%	25.000.000	25.000.000	294.170.256
c)	Banco BNB S.A.	BS	19/04/2022	08/04/2024	2	4,70%	13.720.000	10.290.000	
	Banco BNB S.A.	BS	18/05/2022	13/05/2023	1	4,70%	13.720.000	6.860.000	
	Banco BNB S.A.	BS	23/05/2022	18/05/2023	1	4,70%	13.720.000	6.860.000	
	Banco BNB S.A.	BS	07/12/2022	01/03/2024	1	5,00%	6.860.000	6.860.000	
	Banco BNB S.A.	BS	27/12/2022	21/03/2024	1	5,50%	10.290.000	10.290.000	41.160.000
d)	Banco BMSC S.A.	BS	24/02/2022	19/02/2023	1	4,73%	6.700.000	3.382.108	
	Banco BMSC S.A.	BS	28/06/2022	23/06/2023	1	4,73%	6.803.640	3.401.820	
	Banco BMSC S.A.	BS	28/07/2022	23/07/2023	1	4,70%	11.380.000	11.380.000	
	Banco BMSC S.A.	BS	24/10/2022	19/10/2023	1	4,60%	5.874.251	5.874.251	
	Banco BMSC S.A.	BS	15/12/2022	10/12/2023	1	4,70%	3.401.820	3.401.820	27.439.999
e)	Banco Bisa S.A.	BS	14/04/2022	03/04/2024	2	4,70%	13.720.000	10.290.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	25/04/2022	14/04/2024	2	4,70%	13.720.000	10.290.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	27/04/2022	16/04/2024	2	4,70%	13.720.000	10.290.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	26/05/2022	21/05/2023	1	4,70%	13.720.000	6.860.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	26/05/2022	21/05/2023	1	4,70%	10.000.000	5.000.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	26/05/2022	21/05/2023	1	4,70%	8.093.250	4.046.625	
	Banco Bisa S.A.	BS	26/05/2022	17/03/2023	1	4,70%	8.232.000	4.116.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	26/05/2022	18/03/2023	1	4,70%	8.918.000	4.459.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	31/05/2022	26/05/2023	1	4,70%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	22/06/2022	17/06/2023	1	4,70%	13.720.000	6.860.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	24/10/2022	19/10/2023	1	4,60%	6.860.000	6.860.000	

Inc.	ENTIDAD	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmt.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb. Bs.	Saldo Bs.	Saldo Bs. por Acreedor
	Banco Biso S.A.	BS	27/10/2022	22/10/2023	1	4,60%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Biso S.A.	BS	31/10/2022	26/10/2023	1	4,60%	12.000.000	12.000.000	
	Banco Biso S.A.	BS	29/11/2022	24/11/2023	1	4,60%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Biso S.A.	BS	30/11/2022	25/11/2023	1	4,60%	12.476.000	12.476.000	
	Banco Biso S.A.	BS	12/12/2022	07/12/2023	1	4,60%	12.782.370	12.782.370	
	Banco Biso S.A.	BS	27/12/2022	22/12/2023	1	4,60%	10.290.000	10.290.000	
	Banco Biso S.A.	BS	27/12/2022	22/12/2023	1	4,60%	10.290.000	10.290.000	144.059.995
f)	Banco BCP S.A.	BS	22/02/2022	22/02/2023	1	4,75%	6.860.000	3.430.000	
	Banco BCP S.A.	BS	23/02/2022	23/02/2023	1	4,75%	6.860.000	3.430.000	
	Banco BCP S.A.	BS	26/04/2022	26/04/2023	1	4,70%	6.860.000	3.430.000	
	Banco BCP S.A.	BS	27/06/2022	27/06/2023	1	4,70%	4.594.656	2.297.328	
	Banco BCP S.A.	BS	28/07/2022	28/07/2023	1	4,70%	6.038.343	6.038.343	
	Banco BCP S.A.	BS	30/08/2022	28/08/2023	1	4,50%	8.060.500	8.060.500	
	Banco BCP S.A.	BS	30/08/2022	28/08/2023	1	4,50%	8.060.500	8.060.500	
	Banco BCP S.A.	BS	27/10/2022	27/10/2023	1	4,75%	3.430.000	3.430.000	
	Banco BCP S.A.	BS	15/12/2022	15/12/2023	1	5,00%	2.297.328	2.297.328	40.473.999
g)	Banco Unión S.A.	BS	24/03/2022	23/03/2024	2	4,70%	13.720.000	8.575.000	
	Banco Unión S.A.	BS	24/03/2022	23/03/2024	2	4,70%	13.720.000	10.290.000	
	Banco Unión S.A.	BS	28/03/2022	27/03/2024	2	4,70%	13.720.000	10.290.000	
	Banco Unión S.A.	BS	29/03/2022	28/03/2024	2	4,70%	13.720.000	10.290.000	
	Banco Unión S.A.	BS	30/03/2022	29/03/2024	2	4,70%	10.290.000	7.717.500	
	Banco Unión S.A.	BS	31/03/2022	30/03/2024	2	4,70%	10.290.000	7.717.500	
	Banco Unión S.A.	BS	31/03/2022	30/03/2024	2	4,70%	10.290.000	7.717.500	
	Banco Unión S.A.	BS	22/04/2022	21/04/2024	2	4,70%	13.720.000	10.290.000	
	Banco Unión S.A.	BS	25/04/2022	24/04/2024	2	4,70%	13.720.000	10.290.000	
	Banco Unión S.A.	BS	26/04/2022	25/04/2024	2	4,70%	13.720.000	10.290.000	
	Banco Unión S.A.	BS	27/04/2022	26/04/2024	2	4,70%	13.720.000	10.290.000	
	Banco Unión S.A.	BS	27/04/2022	26/04/2024	2	4,70%	10.290.000	7.717.500	
	Banco Unión S.A.	BS	28/04/2022	27/04/2024	2	4,70%	13.720.000	10.290.000	
	Banco Unión S.A.	BS	28/11/2022	27/11/2025	3	5,00%	13.720.000	13.720.000	
	Banco Unión S.A.	BS	07/12/2022	06/12/2025	3	5,00%	13.720.000	13.720.000	
	Banco Unión S.A.	BS	09/12/2022	08/12/2025	3	5,00%	13.720.000	13.720.000	
	Banco Unión S.A.	BS	09/12/2022	08/12/2025	3	5,00%	13.720.000	13.720.000	
	Banco Unión S.A.	BS	12/12/2022	11/12/2025	3	5,00%	13.720.000	13.720.000	
	Banco Unión S.A.	BS	14/12/2022	13/12/2025	3	5,00%	8.575.000	8.575.000	
	Banco Unión S.A.	BS	14/12/2022	13/12/2025	3	5,00%	6.860.000	6.860.000	205.800.000
h)	Banco FIE S.A.	BS	24/02/2022	24/02/2023	1	4,70%	10.290.000	5.145.000	
	Banco FIE S.A.	BS	24/02/2022	24/02/2023	1	4,70%	6.860.000	3.430.000	
	Banco FIE S.A.	BS	26/05/2022	22/05/2023	1	4,70%	6.860.000	3.430.000	
	Banco FIE S.A.	BS	30/06/2022	30/06/2023	1	4,70%	6.860.000	3.430.000	15.435.000
i)	Banco Fortaleza S.A.	BS	27/12/2022	16/12/2024	2	5,50%	13.720.000	13.720.000	13.720.000
j)	Valores Unión S.A.	BS	20/12/2022	03/02/2023	0	0,80%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	20/12/2022	03/02/2023	0	0,80%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	20/12/2022	03/02/2023	0	0,80%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	20/12/2022	03/02/2023	0	0,80%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	20/12/2022	03/02/2023	0	0,80%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	20/12/2022	03/02/2023	0	0,80%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	20/12/2022	03/02/2023	0	0,80%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	20/12/2022	03/02/2023	0	0,80%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	20/12/2022	03/02/2023	0	0,80%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	20/12/2022	03/02/2023	0	0,80%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	20/12/2022	03/02/2023	0	0,80%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	20/12/2022	03/02/2023	0	0,80%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	20/12/2022	03/02/2023	0	0,80%	1.000.000	1.000.000	

Inc.	ENTIDAD	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmto.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb. Bs.	Saldo Bs.	Saldo Bs. por Acreedor
	Valores Unión S.A.	BS	21/12/2022	04/02/2023	0	1,50%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	21/12/2022	04/02/2023	0	1,50%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	21/12/2022	04/02/2023	0	1,50%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	21/12/2022	04/02/2023	0	1,00%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	21/12/2022	04/02/2023	0	1,00%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	21/12/2022	04/02/2023	0	1,00%	1.000.000	1.000.000	18.000.000
k)	BDP S.A.M. (Liquidez)	BS	25/10/2022	20/01/2023	0	3,00%	110.000.000	110.000.000	110.000.000
l)	OIKO CREDIT	USD	26/08/2021	26/08/2025	4	6,60%	34.300.000	29.400.005	29.400.005
m)	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	01/11/2020	17/03/2023	2	5,50%	6.860.000	6.860.000	
	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	01/05/2021	17/03/2023	2	5,25%	13.720.000	13.720.000	
	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	20/06/2021	20/06/2023	2	6,00%	6.860.000	6.860.000	
	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	10/11/2021	15/10/2025	4	6,25%	13.720.000	13.720.000	41.160.000
n)	BlueOrchard	USD	26/05/2021	25/05/2023	2	6,25%	34.300.000	24.010.000	
	BlueOrchard	USD	09/08/2021	09/08/2023	2	6,15%	6.860.000	6.860.000	
	BlueOrchard	USD	13/09/2021	13/09/2023	2	6,15%	20.580.000	20.580.000	
	BlueOrchard	USD	12/10/2021	12/10/2023	2	6,15%	24.010.000	24.010.000	
	BlueOrchard	USD	07/06/2022	07/06/2025	3	5,50%	13.720.000	13.720.000	89.180.000
o)	Symbiotics S.A.	USD	25/03/2021	25/03/2023	2	6,50%	6.860.000	3.430.000	
	Symbiotics S.A.	USD	06/04/2021	31/03/2023	2	6,50%	20.580.000	10.290.000	
	Symbiotics S.A.	USD	15/04/2021	15/04/2023	2	6,50%	13.720.000	13.720.000	
	Symbiotics S.A.	USD	19/04/2021	19/04/2023	2	6,50%	13.720.000	13.720.000	
	Symbiotics S.A.	USD	23/04/2021	23/04/2023	2	6,50%	6.860.000	6.860.000	
	Symbiotics S.A.	USD	14/12/2021	14/12/2024	3	5,65%	13.720.000	13.720.000	
	Symbiotics S.A.	USD	02/06/2022	02/06/2025	3	5,40%	13.720.000	13.720.000	
	Symbiotics S.A.	USD	13/06/2022	30/05/2023	1	5,10%	13.720.000	13.720.000	89.180.000
q)	ARBOR FS LTD	USD	12/12/2020	12/01/2023	2	5,50%	13.720.000	6.860.000	6.860.000
t)	INCOFIN CVSO	USD	19/03/2021	19/03/2023	2	6,50%	17.150.000	5.716.667	
	INCOFIN CVSO	USD	24/03/2021	24/03/2023	2	6,50%	17.150.000	5.716.671	
	INCOFIN CVSO	USD	13/05/2021	13/05/2023	2	6,50%	17.150.000	5.716.671	
	INCOFIN CVSO	USD	01/06/2021	01/06/2023	2	6,50%	13.720.000	4.582.480	
	INCOFIN CVSO	USD	07/06/2021	07/06/2023	2	6,50%	37.730.000	12.576.667	
	INCOFIN CVSO	USD	25/08/2022	25/08/2024	2	5,60%	13.720.000	13.720.000	
	INCOFIN CVSO	USD	07/12/2022	07/12/2024	2	5,60%	13.720.000	13.720.000	61.749.156
u)	BANK IM BISTUM ESSEN eG	USD	24/03/2021	22/03/2023	2	6,30%	20.580.000	10.290.000	
	BANK IM BISTUM ESSEN eG	USD	12/04/2021	12/04/2023	2	6,30%	13.720.000	6.860.000	17.150.000
v)	FRANKFURT SCHOOL FINANCIAL SERVICES UK LIMITED	USD	31/03/2021	31/03/2023	2	5,50%	13.720.000	6.860.000	
	FRANKFURT SCHOOL FINANCIAL SERVICES UK LIMITED	USD	09/05/2022	09/05/2024	2	5,30%	13.720.000	13.720.000	20.580.000
w)	GAWA Capital Partners SGEIC S.A.	USD	30/07/2021	18/10/2024	3	6,50%	10.889.331	7.259.554	
	GAWA Capital Partners SGEIC S.A.	USD	30/07/2021	18/10/2024	3	6,50%	2.693.469	1.795.646	
	GAWA Capital Partners SGEIC S.A.	USD	20/09/2021	18/10/2024	3	6,50%	15.509.047	10.339.365	
	GAWA Capital Partners SGEIC S.A.	USD	20/09/2021	18/10/2024	3	6,50%	3.836.153	2.557.435	
	GAWA Capital Partners SGEIC S.A.	USD	18/10/2021	18/10/2024	3	6,50%	6.599.594	4.399.730	
	GAWA Capital Partners SGEIC S.A.	USD	18/10/2021	18/10/2024	3	6,50%	1.632.406	1.088.270	27.440.000

(1.a) Al 31 de diciembre de 2021, el detalle es el siguiente:

inc.	ENTIDAD	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmto.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb. Bs.	Saldo Bs.	Saldo Bs. por Acreedor
a)	BCB	BS	09/12/2020	31/12/2022	2	-	13.595.984	9.911.745	
	BCB	BS	15/12/2020	31/12/2022	2	-	6.791.400	6.791.400	
	BCB	BS	15/12/2020	31/12/2022	2	-	13.583.006	13.583.006	
	BCB	BS	17/12/2020	31/12/2022	2	-	30.561.300	30.561.300	
	BCB	BS	18/12/2020	31/12/2022	2	-	8.489.250	8.489.250	
	BCB	BS	07/01/2021	31/12/2022	2	-	13.720.000	13.720.000	
	BCB	BS	29/01/2021	31/12/2022	2	-	17.150.000	17.150.000	

inc.	ENTIDAD	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmt.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb. Bs.	Saldo Bs.	Saldo Bs. por Acreedor
	BCB	BS	22/02/2021	31/12/2022	2	-	27.165.600	27.165.600	
	BCB	BS	22/03/2021	31/12/2022	2	-	10.238.358	10.238.358	
	BCB	BS	22/03/2021	31/12/2022	2	-	16.978.157	16.978.157	
	BCB	BS	25/03/2021	31/12/2022	2	-	20.374.200	20.374.200	
	BCB	BS	25/03/2021	31/12/2022	2	-	16.976.982	16.976.982	
	BCB	BS	25/03/2021	31/12/2022	2	-	6.791.400	6.791.400	
	BCB	BS	06/04/2021	31/12/2022	2	-	20.374.200	20.374.200	
	BCB	BS	12/04/2021	31/12/2022	2	-	13.582.800	13.582.800	
	BCB	BS	15/04/2021	31/12/2022	2	-	13.582.800	13.582.800	
	BCB	BS	19/04/2021	31/12/2022	2	-	6.542.458	6.542.458	
	BCB	BS	30/04/2021	31/12/2022	2	-	13.582.800	13.582.800	
	BCB	BS	30/04/2021	31/12/2022	2	-	13.582.800	13.582.800	
	BCB	BS	14/05/2021	31/12/2022	2	-	16.978.157	16.978.157	
	BCB	BS	26/05/2021	31/12/2022	2	-	33.957.000	33.957.000	
	BCB	BS	02/06/2021	31/12/2022	2	-	13.582.457	13.582.457	
	BCB	BS	08/06/2021	31/12/2022	2	-	37.352.700	37.352.700	
	BCB	BS	30/07/2021	31/12/2022	1	-	13.414.936	13.414.936	
	BCB	BS	27/08/2021	31/12/2022	1	-	33.957.000	33.957.000	
	BCB	BS	14/09/2021	31/12/2022	1	-	20.477.100	20.477.100	
	BCB	BS	21/09/2021	31/12/2022	1	-	19.151.474	19.151.474	
	BCB	BS	12/10/2021	31/12/2022	1	-	23.889.950	23.889.950	
	BCB	BS	19/10/2021	31/12/2022	1	-	8.149.954	8.149.954	
	BCB	BS	11/11/2021	31/12/2022	1	-	13.737.150	13.737.150	514.627.134
b)	Banco BDP S.A.M.	BS	19/09/2019	20/09/2022	3	6,00%	10.290.000	3.430.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	11/10/2019	17/10/2022	3	6,00%	10.290.000	3.430.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	16/10/2019	21/11/2022	3	6,00%	10.290.000	1.715.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	21/10/2019	21/11/2022	3	6,00%	10.290.000	1.715.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	27/11/2019	21/11/2022	3	6,50%	10.290.000	1.715.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	06/12/2019	15/12/2022	3	6,50%	10.290.000	3.430.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	23/12/2019	20/12/2022	3	6,50%	10.290.000	3.430.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	20/02/2020	10/02/2023	3	6,50%	10.290.000	5.145.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	19/03/2020	15/03/2023	3	6,80%	10.290.000	5.145.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	25/03/2020	15/03/2023	3	6,80%	10.290.000	5.145.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	10/06/2020	20/06/2023	3	6,20%	10.290.000	5.145.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	15/06/2020	20/06/2023	3	6,20%	10.290.000	5.145.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	18/06/2020	20/06/2023	3	6,20%	10.290.000	5.145.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	19/06/2020	20/06/2023	3	6,20%	17.130.000	8.565.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	26/06/2020	20/06/2022	2	6,50%	20.580.000	5.145.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	01/09/2020	15/09/2027	7	3,50%	34.500.865	34.500.865	
	Banco BDP S.A.M.	BS	08/09/2020	26/01/2022	1	6,50%	5.000.000	5.000.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	19/05/2021	20/05/2025	4	6,50%	20.000.000	17.500.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	20/05/2021	20/05/2025	4	6,50%	17.000.000	14.875.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	21/05/2021	20/05/2025	4	6,50%	20.000.000	17.500.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	18/10/2021	18/10/2024	3	6,50%	10.580.000	10.580.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	19/10/2021	19/10/2024	3	6,50%	10.000.000	10.000.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	25/11/2021	25/11/2024	3	6,50%	7.200.000	7.200.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	25/11/2021	25/11/2024	3	6,50%	10.000.000	10.000.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	26/11/2021	26/11/2024	3	6,50%	8.000.000	8.000.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	13/12/2021	16/12/2024	3	6,50%	20.000.000	20.000.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	20/12/2021	20/12/2024	3	6,50%	13.720.000	13.720.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	21/12/2021	21/12/2024	3	6,50%	13.720.000	13.720.000	
	Banco BDP S.A.M.	BS	27/12/2021	27/12/2024	3	6,50%	24.475.000	24.475.000	270.515.865
d)	Banco MCSZ S.A.	BS	29/11/2021	24/11/2022	1	5,00%	10.000.000	10.000.000	
	Banco MCSZ S.A.	BS	30/11/2021	25/11/2022	1	5,00%	10.000.000	10.000.000	
	Banco MCSZ S.A.	BS	30/11/2021	25/11/2022	1	5,00%	7.440.000	7.440.000	27.440.000
e)	Banco Bisa S.A.	BS	06/01/2021	06/01/2022	1	6,00%	6.860.000	3.430.000	

inc.	ENTIDAD	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmta.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb. Bs.	Saldo Bs.	Saldo Bs. por Acreedor
	Banco Bisa S.A.	BS	06/01/2021	06/01/2022	1	6,00%	7.717.500	3.858.750	
	Banco Bisa S.A.	BS	15/09/2021	10/09/2022	1	5,00%	13.720.000	13.720.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	28/09/2021	23/09/2022	1	5,00%	13.720.000	13.720.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	25/10/2021	25/04/2022	1	5,00%	13.720.000	13.720.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	27/10/2021	27/04/2022	1	5,00%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	27/10/2021	27/04/2022	1	5,00%	8.918.000	8.918.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	02/12/2021	02/06/2022	1	5,20%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	06/12/2021	06/06/2022	1	5,20%	11.233.250	11.233.250	82.320.000
f)	Banco BCP S.A.	BS	23/02/2021	18/02/2022	1	5,50%	5.261.383	2.630.691	
	Banco BCP S.A.	BS	25/02/2021	21/02/2022	1	5,50%	6.860.000	3.430.000	
	Banco BCP S.A.	BS	15/03/2021	10/03/2022	1	5,50%	8.403.500	4.201.750	
	Banco BCP S.A.	BS	19/08/2021	15/08/2022	1	5,00%	12.076.678	12.076.678	
	Banco BCP S.A.	BS	14/10/2021	10/10/2022	1	5,00%	13.720.000	13.720.000	
	Banco BCP S.A.	BS	22/11/2021	22/11/2022	1	5,00%	4.802.000	4.802.000	40.861.119
g)	Banco Unión S.A.	BS	29/06/2020	29/06/2022	2	5,99%	13.720.000	6.860.000	
	Banco Unión S.A.	BS	14/07/2020	14/07/2022	2	5,99%	13.720.000	6.860.000	
	Banco Unión S.A.	BS	14/07/2020	14/07/2022	2	5,99%	13.720.000	6.860.000	
	Banco Unión S.A.	BS	30/10/2020	30/10/2023	3	5,99%	6.860.000	4.573.333	
	Banco Unión S.A.	BS	05/11/2020	05/11/2023	3	5,99%	6.860.000	4.573.333	
	Banco Unión S.A.	BS	05/11/2020	05/11/2023	3	5,99%	12.348.000	8.232.000	
	Banco Unión S.A.	BS	24/11/2020	24/11/2023	3	5,99%	13.720.000	9.146.667	
	Banco Unión S.A.	BS	24/11/2020	24/11/2023	3	5,99%	9.604.000	6.402.667	
	Banco Unión S.A.	BS	25/11/2020	25/11/2023	3	5,99%	13.720.000	9.146.667	
	Banco Unión S.A.	BS	25/11/2020	25/11/2023	3	5,99%	12.005.000	8.003.333	
	Banco Unión S.A.	BS	09/12/2020	09/12/2023	3	5,99%	4.366.375	2.910.917	
	Banco Unión S.A.	BS	17/12/2020	17/12/2023	3	5,99%	6.860.000	4.573.333	
	Banco Unión S.A.	BS	25/01/2021	25/01/2024	3	5,99%	6.250.000	5.208.333	
	Banco Unión S.A.	BS	14/05/2021	13/05/2024	3	5,99%	12.367.181	10.305.984	
	Banco Unión S.A.	BS	25/11/2021	24/11/2024	3	5,50%	13.720.000	13.720.000	
	Banco Unión S.A.	BS	29/11/2021	28/11/2024	3	5,50%	13.720.000	13.720.000	
	Banco Unión S.A.	BS	06/12/2021	05/12/2024	3	5,50%	13.720.000	13.720.000	
	Banco Unión S.A.	BS	09/12/2021	08/12/2024	3	5,50%	13.720.000	13.720.000	
	Banco Unión S.A.	BS	16/12/2021	15/12/2024	3	5,50%	13.720.000	13.720.000	
	Banco Unión S.A.	BS	20/12/2021	20/12/2023	2	5,50%	3.430.000	3.430.000	
	Banco Unión S.A.	BS	23/12/2021	23/12/2023	2	5,50%	4.813.430	4.813.430	170.499.998
h)	Banco FIE S.A.	BS	30/08/2021	25/08/2022	1	5,00%	13.720.000	13.720.000	
	Banco FIE S.A.	BS	09/09/2021	03/09/2022	1	5,00%	6.860.000	6.860.000	
	Banco FIE S.A.	BS	14/09/2021	09/09/2022	1	5,00%	13.720.000	13.720.000	34.300.000
i)	Valores Unión S.A.	BS	13/12/2021	18/01/2022	0	2,50%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	13/12/2021	18/01/2022	0	2,50%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	13/12/2021	18/01/2022	0	2,50%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	13/12/2021	18/01/2022	0	2,50%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	13/12/2021	18/01/2022	0	2,50%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	13/12/2021	18/01/2022	0	2,50%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	27/12/2021	25/01/2022	0	2,40%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	27/12/2021	25/01/2022	0	2,40%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	27/12/2021	25/01/2022	0	2,40%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	27/12/2021	25/01/2022	0	2,40%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	27/12/2021	25/01/2022	0	1,70%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	27/12/2021	25/01/2022	0	1,70%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	28/12/2021	26/01/2022	0	1,50%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	28/12/2021	26/01/2022	0	1,50%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	28/12/2021	26/01/2022	0	1,50%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	28/12/2021	26/01/2022	0	1,50%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	28/12/2021	26/01/2022	0	1,50%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	28/12/2021	26/01/2022	0	1,50%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	28/12/2021	26/01/2022	0	1,50%	1.000.000	1.000.000	

inc.	ENTIDAD	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmt.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb. Bs.	Saldo Bs.	Saldo Bs. por Acreedor
	Valores Unión S.A.	BS	30/12/2021	25/01/2022	0	1,67%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	30/12/2021	25/01/2022	0	1,67%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	30/12/2021	25/01/2022	0	1,67%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	30/12/2021	26/01/2022	0	1,67%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	30/12/2021	26/01/2022	0	1,67%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	30/12/2021	25/01/2022	0	1,20%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	30/12/2021	25/01/2022	0	1,20%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	30/12/2021	25/01/2022	0	1,20%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	30/12/2021	26/01/2022	0	1,20%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	30/12/2021	26/01/2022	0	1,20%	1.000.000	1.000.000	
	Valores Unión S.A.	BS	30/12/2021	26/01/2022	0	1,20%	1.000.000	1.000.000	30.000.000
k)	Banco BDP S.A.M. (Liquidez)	BS	01/11/2021	28/01/2022	0	3,00%	110.000.000	110.000.000	110.000.000
l)	CIKO CREDIT	USD	26/08/2021	26/08/2025	4	6,60%	34.300.000	34.300.000	34.300.000
m)	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	01/11/2020	17/03/2023	2	5,50%	6.860.000	6.860.000	
	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	21/12/2020	20/12/2022	2	5,50%	13.720.000	13.720.000	
	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	01/05/2021	17/03/2023	2	5,25%	13.720.000	13.720.000	
	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	20/06/2021	20/06/2023	2	6,00%	6.860.000	6.860.000	
	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	10/11/2021	15/10/2025	4	6,25%	13.720.000	13.720.000	54.880.000
n)	BlueOrchard	USD	26/05/2021	25/05/2023	2	6,25%	34.300.000	34.300.000	
	BlueOrchard	USD	09/08/2021	09/08/2023	2	6,15%	6.860.000	6.860.000	
	BlueOrchard	USD	13/09/2021	13/09/2023	2	6,15%	20.580.000	20.580.000	
	BlueOrchard	USD	12/10/2021	12/10/2023	2	6,15%	24.010.000	24.010.000	85.750.000
o)	Symbiotics S.A.	USD	28/09/2020	28/09/2022	2	6,50%	3.430.000	1.715.000	
	Symbiotics S.A.	USD	28/09/2020	28/09/2022	2	6,50%	5.145.000	2.572.500	
	Symbiotics S.A.	USD	28/09/2020	28/09/2022	2	6,50%	34.300.000	17.150.000	
	Symbiotics S.A.	USD	22/10/2020	21/10/2022	2	6,50%	13.720.000	6.860.000	
	Symbiotics S.A.	USD	18/11/2020	18/11/2022	2	6,50%	3.430.000	1.715.000	
	Symbiotics S.A.	USD	08/12/2020	08/12/2022	2	6,50%	3.430.000	1.715.000	
	Symbiotics S.A.	USD	09/12/2020	09/12/2022	2	6,50%	6.860.000	3.430.000	
	Symbiotics S.A.	USD	14/12/2020	14/12/2022	2	6,50%	6.860.000	3.430.000	
	Symbiotics S.A.	USD	17/12/2020	17/12/2022	2	6,50%	30.870.000	15.435.000	
	Symbiotics S.A.	USD	18/12/2020	18/12/2022	2	6,50%	3.430.000	1.715.000	
	Symbiotics S.A.	USD	18/12/2020	18/12/2022	2	6,50%	5.145.000	2.572.500	
	Symbiotics S.A.	USD	25/03/2021	25/03/2023	2	6,50%	6.860.000	6.860.000	
	Symbiotics S.A.	USD	06/04/2021	31/03/2023	2	6,50%	20.580.000	20.580.000	
	Symbiotics S.A.	USD	15/04/2021	15/04/2023	2	6,50%	13.720.000	13.720.000	
	Symbiotics S.A.	USD	19/04/2021	19/04/2023	2	6,50%	13.720.000	13.720.000	
	Symbiotics S.A.	USD	23/04/2021	23/04/2023	2	6,50%	6.860.000	6.860.000	
	Symbiotics S.A.	USD	30/04/2021	16/05/2022	1	5,50%	13.720.000	13.720.000	
	Symbiotics S.A.	USD	30/04/2021	30/04/2022	1	5,50%	13.720.000	13.720.000	
	Symbiotics S.A.	USD	14/12/2021	14/12/2024	3	5,65%	13.720.000	13.720.000	161.210.000
p)	Responsability	USD	22/02/2021	22/04/2022	1	5,00%	5.145.000	5.145.000	
	Responsability	USD	22/02/2021	22/04/2022	1	5,00%	10.290.000	10.290.000	
	Responsability	USD	22/02/2021	22/04/2022	1	5,00%	5.145.000	5.145.000	
	Responsability	USD	22/02/2021	22/04/2022	1	5,00%	6.860.000	6.860.000	27.440.000
q)	ARBOR FS LTD	USD	20/03/2020	20/03/2022	2	5,50%	13.720.000	13.720.000	
	ARBOR FS LTD	USD	12/12/2020	12/01/2023	2	5,50%	13.720.000	13.720.000	27.440.000
r)	MCE SOCIAL CAPITAL	USD	07/12/2020	30/12/2022	2	6,50%	13.720.000	13.720.000	
	MCE SOCIAL CAPITAL	USD	14/12/2020	30/12/2022	2	6,50%	13.720.000	13.720.000	27.440.000
s)	ALTERFIN CV	USD	18/03/2021	18/09/2022	2	7,00%	10.290.000	10.290.000	10.290.000
t)	INCOFIN CVSO	USD	19/03/2021	19/03/2023	2	6,50%	17.150.000	17.150.000	
	INCOFIN CVSO	USD	24/03/2021	24/03/2023	2	6,50%	17.150.000	17.150.000	
	INCOFIN CVSO	USD	13/05/2021	13/05/2023	2	6,50%	17.150.000	17.150.000	
	INCOFIN CVSO	USD	01/06/2021	01/06/2023	2	6,50%	13.720.000	13.720.000	
	INCOFIN CVSO	USD	07/06/2021	07/06/2023	2	6,50%	37.730.000	37.730.000	102.900.000

inc.	ENTIDAD	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmta.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb. Bs.	Saldo Bs.	Saldo Bs. por Acreedor
u)	BANK IM BISTUM ESSEN eG	USD	24/03/2021	22/03/2023	2	6,30%	20.580.000	20.580.000	
	BANK IM BISTUM ESSEN eG	USD	12/04/2021	12/04/2023	2	6,30%	13.720.000	13.720.000	34.300.000
v)	FRANKFURT SCHOOL FIN. SERVICES UK LIMITED	USD	31/03/2021	31/03/2023	2	5,50%	13.720.000	13.720.000	13.720.000
w)	GAWA Capital Partners SGEIC S.A.	USD	30/07/2021	18/10/2024	3	6,50%	10.889.331	10.889.331	
	GAWA Capital Partners SGEIC S.A.	USD	30/07/2021	18/10/2024	3	6,50%	2.693.469	2.693.469	
	GAWA Capital Partners SGEIC S.A.	USD	20/09/2021	18/10/2024	3	6,50%	15.509.047	15.509.047	
	GAWA Capital Partners SGEIC S.A.	USD	20/09/2021	18/10/2024	3	6,50%	3.836.153	3.836.153	
	GAWA Capital Partners SGEIC S.A.	USD	18/10/2021	18/10/2024	3	6,50%	6.599.594	6.599.594	
	GAWA Capital Partners SGEIC S.A.	USD	18/10/2021	18/10/2024	3	6,50%	1.632.406	1.632.406	41.160.000

(2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle de las Líneas de Crédito Obtenidas y No Utilizadas es el siguiente:

LC al 31 de diciembre de 2022	Fecha / Const.	Fecha / Vcmta.	Moneda Origen	Monto de la LC	Monto de LC en Bs	Monto utilizado Bs	Monto no utilizado Bs
Banco Unión S.A.	08/12/2016	07/12/2027	BS	205.800.000	205.800.000	205.800.000	-
Banco Nacional de Bolivia S.A.	18/04/2022	02/04/2025	BS	41.160.000	41.160.000	41.160.000	-
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	05/10/2015	31/12/2023	BS	27.440.000	27.440.000	27.439.999	1
Banco Ganadero S.A.	25/10/2016	12/12/2026	USD	4.500.000	30.870.000	-	30.870.000
Banco Ganadero S.A.	28/05/2018	27/05/2023	USD	1.300.000	8.918.000	-	8.918.000
CAF	23/09/2016	30/06/2022	USD	7.500.000	51.450.000	-	51.450.000
Banco BDP S.A.M.	31/08/2020	31/08/2027	BS	34.500.865	34.500.865	31.364.423	3.136.442
Total Líneas de Crédito Obtenidas y no utilizadas:					400.138.865	305.764.422	94.374.443

LC al 31 de diciembre de 2021	Fecha / Const.	Fecha / Vcmta.	Moneda Origen	Monto de la LC	Monto de LC en Bs	Monto utilizado Bs	Monto no utilizado Bs
Banco Unión S.A.	08/12/2016	07/12/2025	BS	164.640.000	164.640.000	164.639.997	3
Banco Bisa S.A.	09/05/2018	03/05/2022	BS	82.320.000	82.320.000	82.320.000	-
Banco Nacional de Bolivia S.A.	24/09/2019	10/03/2023	BS	13.720.000	13.720.000	-	13.720.000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	05/10/2015	19/12/2021	BS	27.440.000	27.440.000	27.440.000	-
Banco FIE S.A.	28/10/2019	12/10/2022	BS	68.600.000	68.600.000	34.300.000	34.300.000
Banco Ganadero S.A.	25/10/2016	12/12/2026	USD	4.500.000	30.870.000	-	30.870.000
Banco Ganadero S.A.	28/05/2018	27/05/2023	USD	1.300.000	8.918.000	-	8.918.000
CAF	23/09/2016	30/06/2021	USD	7.500.000	51.450.000	-	51.450.000
Banco BDP S.A.M.	31/08/2020	31/08/2027	BS	34.500.865	34.500.865	34.500.865	-
Total Líneas de Crédito Obtenidas y no utilizadas:					482.458.865	343.200.862	139.258.003

Cumplimiento de Covenants por obligaciones con entidades de financiamiento al 31 de diciembre de 2022:

Financidor	COVENANTS	Pactado	31/12/22	Estado
BDP S.A.M.	Coefficiente de Adecuación Patrimonial	>=	10%	14,22% Cumple
Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	Calificación de riesgo	>=	BBB3	A1 Cumple
	Cartera Vencida Total + Ejecución Total / Cartera	<=	5%	1,13% Cumple
	Coefficiente de Adecuación Patrimonial	>=	12%	14,22% Cumple
	Prev.Cartera Incobrable y Cíclica/Cartera Mora	>=	100%	440% Cumple
FIPADE SAFI	Cartera Vencida y Ejecución/Cartera	<=	0,05	0,01129 Cumple
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial	>=	12%	14,22% Cumple
	Disp.+Inv. Temp./Activo	>=	3%	5,00% Cumple
	Gasto Administrativo/Cartera Promedio	<=	20%	10% Cumple
	Previsión Cartera Inc. + Cíclica/Cartera Mora	>=	100%	440% Cumple
SAFI MSC S.A. - MSC Expansión FIC	Cartera Vigente/Cartera	>=	96%	98,87% Cumple
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial	>=	12,0%	14,22% Cumple
	Disp.+Inv. Temp./Pasivo	>=	3%	5,69% Cumple
	Gasto Financiero/Pasivo con Costo Promedio	<=	8%	5% Cumple
	Gasto Administrativo/Cartera Promedio	<=	20%	9,63% Cumple
	Previsión Cartera Inc. + Cíclica/Cartera Mora	>=	100%	440,35% Cumple

Financidor	COVENANTS	Pactado	31/12/22	Estado
CAPCEM SAFI S.A. (DIV – FIC)	Calificación de riesgo	>=	BBB3	A1 Cumple
	Cartera Vencida y Ejecución/Cartera	<=	5,0%	1,13% Cumple
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial	>=	12%	14,22% Cumple
	Disp.+Inv. Temp./Obligaciones Financieras Neta	>=	3%	8% Cumple
	Previsión Cartera Inc. + Cíclica/Cartera Mora	>=	150%	440,35% Cumple
	Relación económica con otra empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto sea > 10% del Patrimonio		10%	No Aplica No Aplica
	Relación Patrimonial con otras empresas que comprometa el patrimonio		10,00%	No Aplica No Aplica
FORTALEZA SAFI S.A.	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial	>=	12,00%	14,22% Cumple
	Disp.+Inv. Temp./Activo	>=	3%	5% Cumple
	Previsión Cartera Inc./Cartera Mora	>=	100%	344,54% Cumple
BDP ST 045, 047, 051	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial	>=	12%	14,22% Cumple
	Disp.+Inv. Temp./Activo	>=	3%	5,00% Cumple
	Gasto Administrativo/Cartera	<=	20,00%	8,99% Cumple
	Previsión Cartera Inc. + Cíclica/Cartera Mora	>=	100%	440% Cumple
BONOS CRECER I	Coefficiente de Adecuación Patrimonial (Prom. 3 Meses)	>=	12%	14,73% Cumple
	Disp. + Inv. Temp./Obligaciones Financieras (Prom 3 meses)	>=	2,5%	11,32% Cumple
	Previsiones de Cartera/Cartera en Mora (Prom 3 meses)	>=	150%	494,61% Cumple
SYMBIOTICS	Posición cambiaria	> - 50%	<50%	2,83% Cumple
	Posición cambiaria	> - 70%	<70%	2,83% Cumple
	Posición cambiaria	> - 60%	<60%	2,83% Cumple
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial	>	12%	14,22% Cumple
	Coefficiente de correspondencia de vencimiento	<=	100%	69,28% Cumple
	Obligaciones Financieras/Patrimonio	<=	900%	516,40% Cumple
	Prenda Negativa	<	50%	No Aplica No Aplica
	Result. Neto de la gestión /Activo (ROA)	>=	0%	0,78% Cumple
	PAR 30 + Reestructurados - Prev. Inc./Patrimonio	<	40%	28,98% Cumple
	PAR 30 + Reestructurados - Cartera Diferido/Cartera	<=	7%	0,75% Cumple
Cartera Vencida y Ejecución/Cartera	<=	0,05	0,01 Cumple	
FRANKFURTARBOR	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial	>=	12%	14,22% Cumple
	Result. Neto de la gestión /Activo (ROA)	>	0%	0,78% Cumple
	Cartera Vencida y Ejecución/Cartera	<=	3%	1,13% Cumple
	PAR30+Reest. Vigente Diferido+Castigos 12 meses/Cartera	<=	7%	2,60% Cumple
	Prev.Cartera Incobrable+Prev.Cíclica/(PAR 30 + Reestructurados Vig. Diferido)	>=	100%	380,17% Cumple
	Liquidez (Activo 90 días/Pasivos 90 días)	>=	100%	100,04% Cumple
	Posición cambiaria	> - 70%	<70%	2,83% Cumple
	Activos Líquidos / Pasivo de Corto Plazo	>=	16%	124,21% Cumple
GLOBAL PARTNERSHIP	Cartera en riesgo>30 días+Castigos 12 meses	<	8%	2,13% Cumple
	% Cartera Diferida	<	35%	18,05% Cumple
	% Cuotas Cartera Diferida	<	10%	4,93% Cumple
	Retorno Neto sobre los Activos de los 3 meses	>=	0%	1,94% Cumple
	Cobertura de Riesgo	>=	100%	518,88% Cumple
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial	>	12,0%	14,22% Cumple
	Disp.+Inv. Temp./Obligaciones Financieras	>=	3%	8,52% Cumple

Financidor	COVENANTS	Pactado	31/12/22	Estado
MCE SOCIAL CAPITAL	Posición Cambiaria	<=	70,0%	2,83% Cumple
	Obligaciones Financieras/Patrimonio	<=	700%	516,40% Cumple
	Índice de Sostenibilidad Operativa	>=	100%	196,25% Cumple
	PAR 30 + Reestructurados/Cartera	<=	17,00%	11,30% Cumple
	Previsión Cartera Inc. + Cíclica/Cartera Mora	>=	100%	440,35% Cumple
	Tasa de Préstamos Castigadas	<=	3%	1,38% Cumple
INCOFIN	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial	>	12%	14,22% Cumple
	Coefficiente neto de castigo	<	3%	1,38% Cumple
	Posición Cambiaria	> - 50%	< 50%	2,83% Cumple
	Posición Cambiaria	> - 50%	< 30%	2,833% Cumple
	Liquidez (Activo 90 días/Pasivos 90 días)	>	100%	100,04% Cumple
	Result. Neto de la gestión /Activo (ROA)	>	0%	0,78% Cumple
	PAR 30 + Reestructurado y reprogramado / Cartera (Sin COVID)	<	5%	0,915% Cumple
	PAR 30 + Reestructurado y reprogramado / Cartera (Sin COVID)	<	10%	0,92% Cumple
	Prev.Cartera Incobrable/PAR 30 + Reestructurados (Sin COVID)	>	50%	518,88% Cumple
	Prev.Cartera Incobrable/PAR 30 + Reestructurados (Sin COVID)	>	100%	518,88% Cumple
BANK IM BISTUM ESSEN EG	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial	>	12%	14,22% Cumple
	Posición Cambiaria	> - 50%	< 50%	2,83% Cumple
	Result. Neto de la gestión /Activo (ROA)	>	0%	0,78% Cumple
	PAR 30 + Reestructurados - Cartera Diferido/Cartera	<	5%	0,75% Cumple
	Coefficiente neto de castigo	<	3%	1,38% Cumple
	Previsión Cartera Inc./Cartera Mora	>	90%	344,54% Cumple
	ROA Operativo BIBESSEN	<	7,50%	0,78% Cumple
BLUEORCHARD	Calidad de Cartera: PAR30+RL+LTM	<	12,0%	2,37% Cumple
	Previsión Cartera Inc./Cartera Mora	>=	100%	345% Cumple
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial	>	12%	14,22% Cumple
	Posición Cambiaria	<	75,0%	2,83% Cumple
	Rentabilidad (ROA 12 Meses)	>	0%	0,78% Cumple
OIKO CREDIT	Sostenibilidad Operativa	>	100%	113,07% Cumple
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial	>	12%	14,22% Cumple
	PAR 30 + Reestructurados/Cartera	<	16%	11,30% Cumple
	Previsión Cartera Inc. + Cíclica/Cartera Mora	>=	75%	440,35% Cumple
GAWA	Patrimonio+Deuda Subordinada/Activo	>=	12%	12,11% Cumple
	Rentabilidad (ROA 12 Meses)	>	-1%	0,78% Cumple
	PAR30-Cart.Rest.Diferida/Cartera	<	4%	0,91% Cumple
	Castigos Cartera 12 Meses/Cartera	<	3%	1% Cumple
	Previsión Cartera Inc./Cartera Mora	>	1,2	3,44545 Cumple
	Coefficiente de Liquidez	>=	3%	6,50% Cumple
	% Saldo Pendiente GAWA	<	10%	0,75% Cumple
	Posición Cambiaria	<	50,0%	2,83% Cumple
	Castigos Cartera 12 Meses/Cartera	<	3%	1,23% Cumple
	Previsión Cartera Inc./Cartera Mora	>	120%	376% Cumple
	Coefficiente de Liquidez	>=	2,5%	7,36% Cumple
	% Saldo Pendiente GAWA	<	10%	1,15% Cumple
	Posición Cambiaria	<	50%	11,86% Cumple

8.I. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021 es la siguiente:

Concepto	2022	2021
	Bs	Bs
Diversas	48.988.935	30.048.842
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	899.031	1.472.643
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	36.880.318	12.056.637
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	1.398.756	1.248.575
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	1.873.932	1.944.045
Acreedores por compra de bienes y servicios	338.118	276.701
Acreedores varios (1)	7.598.778	13.050.241
Provisiones	43.797.773	35.200.304
Provisión para primas	9.665.832	4.873.845
Provisión para indemnizaciones	31.322.835	29.251.666
Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas	685.757	-
Otras provisiones (2)	2.123.348	1.074.793
Partidas pendientes de imputación	4.936.584	5.276.041
Fallas de caja	151.594	6.356
Otras partidas pendientes de imputación (3)	4.784.990	5.269.685
Total Otras Cuentas por Pagar	97.723.291	70.525.187

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022: Bs.20.820 fondo de empleados registrados por atrasos, Bs.100 devolución gastos médicos, Bs.32.000 Cuentas por pagar a Síntesis por devolución por pago de bonos no autorizados, Bs.53.488 por pagar a Yotta Software por servicio de consultoría proyecto expansión modelo servicios financieros, Bs.18.590 fondos para pagos SFA Sustentar, Bs.3.009 fondo por campaña de solidaridad para Chiquitania, Bs.148.676 por pagar a terceros por servicios prestados y otros menores, Bs.7.111.737 fondos para pagos Seguro Social Obligatorio y devolución de aportes (AFP's), Bs.200.589 saldo de seguros para cartera con garantía hipotecaria para pago a Alianza Cía. De Seguros y Reaseguros S.A. y Bs.9.769 saldo de seguros mujer familia para pago a Alianza Cía. De Seguros y Reaseguros S.A.

Al 31 de diciembre de 2021: Bs.9.280 fondo de empleados registrados por atrasos, Bs.1.000 Cuentas por pagar a clientes, Bs.56.964 Cuentas por pagar a Síntesis por devolución por pago de bonos no autorizados, Bs.53.488 por pagar a Yotta Software por servicio de consultoría proyecto expansión modelo servicios financieros, Bs.18.590 fondos para pagos SFA Sustentar, Bs.6.374 fondo por campaña de solidaridad para Chiquitania, Bs.10.523 por pagar a terceros por servicios prestados y otros menores, Bs.12.647.200 fondos para pagos Seguro Social Obligatorio y devolución de aportes (AFP's), Bs.157.282 saldo de seguros para cartera con garantía hipotecaria para pago a Alianza Cía. Seguros y Reaseguros S.A. y Bs.89.540 fondos para pago Renta Dignidad.

- (2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022: Bs.34.345 corresponde a provisión honorarios de Auditoría Externa, Bs.791.306 corresponde a provisión para pago de impuestos a propiedad de bienes inmuebles, vehículos y pago de patentes Bs.842.655 corresponde a provisión aporte fondo protección al ahorrista, y Bs.455.042 corresponde a provisión gastos estimados de: servicios básicos, servicio de internet, transmisión de datos, telefonía local y celulares, leasing de impresoras, consultas a central de riesgos, servicios de limpieza y otras provisiones.

Al 31 de diciembre de 2021: Bs.31.225 corresponde a provisión honorarios de Auditoría Externa, Bs.749.235 corresponde a provisión para pago de impuestos a propiedad de bienes inmuebles, vehículos y pago de patentes y Bs.294.333 corresponde a provisión gastos estimados de: servicios básicos, servicio de internet, transmisión de datos, telefonía local y celulares, leasing de impresoras, consultas a central de riesgos, servicios de limpieza y otras provisiones.

- (3) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022 corresponde a: Bs.3.420 depósitos no identificados, Bs. 26.206 descuento al personal para amortización de sus créditos, Bs.1.061.365 Operaciones ACH tercer ciclo de fecha 31/12/2022, Bs.214.670 corresponde a recaudaciones de SFAs de fecha 30/12/2022, Bs.50 devolución exámenes médicos, Bs.1.500 depósitos por Fondo Común de Bancas Comunales de fecha 31/12/2022, Bs.3.477.676 previsión para devolución de intereses cobrados sobre cartera diferida, y Bs.103 por operaciones con Western Unión.

Al 31 de diciembre de 2021 corresponde a: Bs.12.719 depósitos no identificados, Bs.14.457 descuento al personal para amortización de sus créditos, Bs.612.667 Operaciones ACH tercer ciclo de fecha 31/12/2021, Bs.262.012 corresponde a recaudaciones de SFAs de fecha 31/12/2021, Bs.18.600 Abonos pendientes de aplicación, Bs.19.241 depósitos por Fondo Común de Bancas Comunales de fecha 31/12/2021, Bs.4.325.148 previsión para devolución de intereses cobrados sobre cartera diferida, y Bs.4.841 por operaciones con Money Gram.

8.m. PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Concepto		2022	2021
		Bs	Bs
Genéricas voluntarias perdidas aun no identificadas	(1)	29.359.005	8.268.621
Genérica cíclica	(2)	31.511.275	25.317.539
Otras provisiones	(3)	14.191.431	11.821.941
Total Provisiones		75.061.711	45.408.101

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

Bs.8.268.621, corresponde a la constitución de una previsión voluntaria para cubrir futuras contingencias, autorizada según Acta de Directorio N°001/09 de fecha 27 de enero de 2009, Bs. 7.370.384, corresponde a la constitución de una previsión voluntaria por riesgo cambiario autorizada según Acta de Directorio N°019/2022 de fecha 02/10/2022 y Bs. 13.720.000 corresponde a la constitución de una previsión para riesgo tipo de cambio, autorizada según Acta de Directorio N°001/2023 de fecha 04/01/2023.

(2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

En esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la previsión Genérica Cíclica requerida, según lo establecido en la Nota 2.b en el punto de previsión cíclica.

(3) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022 corresponde a: Bs.76.289 previsión para contingencias legales, Bs.10.976.620 saldo por previsión Fondo de Condonación por Fallecimiento o Invalidez de clientes calculado a fin de mes sobre el saldo a capital de la cartera vigente a una tasa de 0,54% (por mil) (hasta septiembre/2021 la tasa aplicada fue de 0,44% (por mil) en cumplimiento a lo establecido en la Política para la Condonación de Deudas por Fallecimiento e Invalidez, Bs.1.663.304 Previsión por contingencia laboral subsidio frontera Ag Achacachi, Bs.700.000 Previsión contingencia por inspección del Ministerio de Trabajo y Bs.775.218 previsión por vacaciones del personal de gestión 2022.

Al 31 de diciembre de 2021 corresponde a: Bs.76.289 previsión para contingencias legales, Bs.1.389.171 saldo por previsión Fondo de Condonación por Fallecimiento o Invalidez de clientes calculado a fin de mes sobre el saldo a capital de la cartera vigente a una tasa de 0,54% (por mil) (hasta septiembre/2021 la tasa aplicada fue de 0,44% (por mil)) en cumplimiento a lo establecido en la Política para la Condonación de Deudas por Fallecimiento e Invalidez, Bs.7.370.384 por constitución de previsión voluntaria para futuras contingencias por riesgo Cambiario, Bs.1.663.304 Previsión por contingencia laboral subsidio frontera Ag Achacachi, Bs. 700.000 Previsión contingencia por inspección del Ministerio de Trabajo y Bs.622.793 previsión por vacaciones del personal de gestión 2022.

8.n. VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021 es la siguiente:

Concepto		2022	2021
		Bs	Bs
Bonos	(1), (1.a)	55.434.665	92.361.555
Pagares Bursátiles	(1), (1.a)	424.906.674	574.649.989
Cargos devengados por pagar valores en circulación		30.937.059	44.159.254
Total Valores en Circulación		511.278.398	711.170.798

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

Valores en Circulación		2022	2021
		Bs	Bs
Bonos		55.434.665	92.361.555
Bonos CRECER 1 – Emisión 1 Serie B	a)	55.434.665	92.361.555
Pagares		424.906.674	574.649.989
Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	b)	75.000.000	74.000.000
SAFI MSC S.A. - MSC Expansión FIC	c)	80.000.000	50.000.000
FUNDA - PRO	d)	-	13.720.000
Microcrédito IFD - BDP ST 041	e)	-	32.085.742
Microcrédito IFD - BDP ST 043	f)	-	20.874.859
Microcrédito IFD - BDP ST 045	g)	17.652.854	59.639.661
Microcrédito IFD - BDP ST 047	h)	28.511.359	70.140.455
Microcrédito IFD - BDP ST 051	i)	125.742.461	160.469.274
FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	j)	98.000.000	58.860.000
CAPCEM SAFI S.A. - Diverso Import - Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC)	k)	-	6.860.000

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
		Bs	Bs
Valores en Circulación			
Fortaleza SAFI S.A.	l)	28.000.000	
Total		480.341.339	667.011.544
Cargos devengados por pagar Bonos		175.543	219.359
Cargos devengados por pagar de Pagares		30.761.516	43.939.895
Total Valores en Circulación:		511.278.398	711.170.798

(1.a) Al 31 de diciembre de 2022, el detalle es el siguiente:

Inc.	ENTIDAD	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmto.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb. Bs.	Saldo Bs	Saldo Bs. por Acreedor
a)	BONOS CRECER 1 – EMISION 1 SERIE B	BS	22/09/2020	03/06/2024	4	5,70%	47.600.000	23.809.520	
	BONOS CRECER 1 – EMISION 1 SERIE B	BS	22/09/2020	03/06/2024	4	5,70%	47.600.000	23.809.520	
	BONOS CRECER 1 – EMISION 1 SERIE B	BS	22/09/2020	03/06/2024	4	5,70%	150.000	75.030	
	BONOS CRECER 1 – EMISION 1 SERIE B	BS	21/12/2020	03/06/2024	3	5,70%	15.475.000	7.740.595	55.434.665
b)	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	18/03/2022	13/03/2023	1	5,50%	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	18/03/2022	13/03/2023	1	5,50%	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	24/03/2022	19/03/2023	1	5,50%	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	01/08/2022	27/07/2023	1	5,50%	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	01/08/2022	27/07/2023	1	5,50%	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	01/08/2022	27/07/2023	1	5,50%	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	06/09/2022	01/09/2023	1	5,50%	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	06/09/2022	01/09/2023	1	5,50%	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	06/09/2022	01/09/2023	1	5,50%	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	19/09/2022	14/09/2023	1	5,50%	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	19/09/2022	14/09/2023	1	5,50%	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	19/09/2022	14/09/2023	1	5,50%	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	10/10/2022	05/10/2023	1	5,50%	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	10/10/2022	05/10/2023	1	5,50%	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	10/10/2022	05/10/2023	1	5,50%	5.000.000	5.000.000	75.000.000
c)	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - MSC Expansión FIC	BS	30/06/2022	25/06/2023	1	5,50%	5.000.000	5.000.000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - MSC Expansión FIC	BS	30/06/2022	25/06/2023	1	5,50%	5.000.000	5.000.000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - MSC Expansión FIC	BS	30/06/2022	25/06/2023	1	5,50%	5.000.000	5.000.000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - MSC Expansión FIC	BS	30/06/2022	25/06/2023	1	5,50%	5.000.000	5.000.000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - MSC Expansión FIC	BS	30/06/2022	25/06/2023	1	5,50%	5.000.000	5.000.000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - MSC Expansión FIC	BS	30/06/2022	25/06/2023	1	5,50%	5.000.000	5.000.000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - MSC Expansión FIC	BS	15/08/2022	10/08/2023	1	5,00%	20.000.000	20.000.000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - MSC Expansión FIC	BS	19/09/2022	14/09/2023	1	5,00%	20.000.000	20.000.000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - MSC Expansión FIC	BS	19/09/2022	14/09/2023	1	5,00%	10.000.000	10.000.000	80.000.000
g)	Microcrédito IFD - BDP ST 045	BS	19/07/2019	13/05/2023	4	6,4846%	169.999.000	17.652.854	17.652.854
h)	Microcrédito IFD - BDP ST 047	BS	08/11/2019	27/08/2023	4	6,4894%	169.999.000	28.511.359	28.511.359
i)	Microcrédito IFD - BDP ST 051	BS	22/06/2021	09/06/2025	4	7,8946%	169.999.000	125.742.461	125.742.461
j)	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	28/03/2022	22/01/2023	1	5,30%	9.000.000	9.000.000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	07/04/2022	01/02/2023	1	5,30%	9.000.000	9.000.000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	26/04/2022	22/03/2023	1	5,40%	9.000.000	9.000.000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	07/06/2022	03/05/2023	1	5,40%	9.000.000	9.000.000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	05/08/2022	01/06/2023	1	4,50%	7.000.000	7.000.000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	12/09/2022	08/08/2023	1	5,40%	9.000.000	9.000.000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	26/09/2022	23/07/2023	1	4,50%	7.000.000	7.000.000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	27/09/2022	24/07/2023	1	4,50%	7.000.000	7.000.000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	27/09/2022	22/09/2023	1	5,60%	9.000.000	9.000.000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	10/10/2022	05/09/2023	1	4,60%	7.000.000	7.000.000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	10/10/2022	05/09/2023	1	4,60%	7.000.000	7.000.000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	08/11/2022	03/11/2023	1	5,60%	9.000.000	9.000.000	98.000.000

(1.a) Al 31 de diciembre de 2021, el detalle es el siguiente:

Inc.	ENTIDAD	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmt.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb. Bs.	Saldo Bs	Saldo Bs. por Acreedor
a)	BONOS CRECER 1 – EMISION 1 SERIE B	BS	06/10/2020	03/06/2024	4	5,70%	47.600.000	39.669.840	
	BONOS CRECER 1 – EMISION 1 SERIE B	BS	24/11/2020	03/06/2024	4	5,70%	47.600.000	39.669.840	
	BONOS CRECER 1 – EMISION 1 SERIE B	BS	11/12/2020	03/06/2024	4	5,70%	150.000	125.010	
	BONOS CRECER 1 – EMISION 1 SERIE B	BS	19/03/2021	03/06/2024	3	5,70%	15.475.000	12.896.865	92.361.555
b)	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	23/03/2021	18/03/2022	1	5,50%	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	23/03/2021	18/03/2022	1	5,50%	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	29/03/2021	24/03/2022	1	5,50%	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	30/07/2021	25/07/2022	1	5,50%	4.000.000	4.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	30/07/2021	25/07/2022	1	5,50%	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	30/07/2021	25/07/2022	1	5,50%	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	30/07/2021	25/07/2022	1	5,50%	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	30/07/2021	25/07/2022	1	5,50%	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	09/08/2021	04/08/2022	1	5,50%	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	09/08/2021	04/08/2022	1	5,50%	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	11/08/2021	05/08/2022	1	5,50%	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	12/08/2021	05/08/2022	1	5,50%	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	12/08/2021	05/08/2022	1	5,50%	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	24/09/2021	19/09/2022	1	5,50%	5.000.000	5.000.000	74.000.000
c)	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - Expansión FIC	BS	19/05/2021	14/05/2022	1	5,70%	8.000.000	8.000.000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - Expansión FIC	BS	19/05/2021	14/05/2022	1	5,70%	5.000.000	5.000.000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - Expansión FIC	BS	19/05/2021	14/05/2022	1	5,70%	7.000.000	7.000.000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - Expansión FIC	BS	19/05/2021	14/05/2022	1	5,70%	10.000.000	10.000.000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - Expansión FIC	BS	09/06/2021	04/06/2022	1	5,70%	5.000.000	5.000.000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - Expansión FIC	BS	09/06/2021	04/06/2022	1	5,70%	5.000.000	5.000.000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - Expansión FIC	BS	09/06/2021	04/06/2022	1	5,70%	10.000.000	10.000.000	50.000.000
d)	FUNDA - PRO	USD	19/10/2020	10/10/2022	2	5,35%	6.860.000	6.860.000	
	FUNDA - PRO	USD	20/10/2020	11/10/2022	2	5,35%	6.860.000	6.860.000	13.720.000
e)	Microcrédito IFD - BDP ST 041	BS	15/11/2018	09/09/2022	4	6,4558%	169.999.000	32.085.742	32.085.742
f)	Microcrédito IFD - BDP ST 043	BS	13/12/2018	05/10/2022	4	6,6074%	99.999.000	20.874.859	20.874.859
g)	Microcrédito IFD - BDP ST 045	BS	19/07/2019	13/05/2023	4	6,4846%	169.999.000	59.639.661	59.639.661
h)	Microcrédito IFD - BDP ST 047	BS	08/11/2019	27/08/2023	4	6,4894%	169.999.000	70.140.455	70.140.455
i)	Microcrédito IFD - BDP ST 051	BS	22/06/2021	09/06/2025	4	7,8946%	169.999.000	160.469.273	160.469.273
j)	FIPADEF SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	29/04/2019	13/04/2022	3	6,00%	6.860.000	6.860.000	
	FIPADEF SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	31/05/2021	27/03/2022	1	5,50%	10.290.000	10.290.000	
	FIPADEF SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	31/05/2021	26/04/2022	1	5,70%	6.860.000	6.860.000	
	FIPADEF SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	12/07/2021	07/06/2022	1	5,70%	6.860.000	6.860.000	
	FIPADEF SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	04/10/2021	29/09/2022	1	5,80%	10.840.000	10.840.000	
	FIPADEF SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	15/11/2021	10/11/2022	1	5,80%	10.290.000	10.290.000	
	FIPADEF SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	15/11/2021	11/09/2022	1	5,50%	6.860.000	6.860.000	58.860.000
k)	CAPCEM SAFI S.A. - FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (DIV – FIC)	USD	17/12/2021	12/12/2022	1	6,50%	11.662.000	6.860.000	6.860.000
l)	FORTALEZA SAFI S.A.	BS	13/12/2021	08/12/2022	1	6,50%	10.000.000	10.000.000	
	FORTALEZA SAFI S.A.	BS	13/12/2021	08/12/2022	1	6,50%	8.000.000	8.000.000	
	FORTALEZA SAFI S.A.	BS	20/12/2021	15/12/2022	1	6,50%	10.000.000	10.000.000	28.000.000

8.o. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La entidad no registra movimientos.

8.p. OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS

La evolución de los depósitos con estas Empresas en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

Concepto	2022	2021	2020
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones por cuentas de ahorro	2.296.977	-	-
Total Obligaciones con Empresas Públicas	2.296.977	-	-

8.q. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

Concepto	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos Financieros	545.308.835	438.968.942
Productos por Disponibilidades	1.279.611	100.713
Productos por Inversiones temporarias	1.546.113	565.876
Productos por Cartera Vigente	535.804.048	432.213.198
Productos por Cartera con Vencida	2.303.151	2.977.332
Productos por Cartera en Ejecución	1.582.005	670.272
Productos por inversiones permanentes	2.793.908	2.441.551
Gastos Financieros	133.784.916	130.348.064
Cargos por Obligaciones con el público	18.665.287	858.679
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	77.513.307	78.860.234
Cargos por Otras Cuentas por pagar y Comisiones Financieras	961.986	5.286.621
Cargos por valores en circulación	36.632.860	45.342.529
Cargos por Obligaciones Empresas con Participación Estatal	11.477	-
Resultado Financiero Bruto	411.523.919	308.620.878

	2022	2021
El promedio de las tasas fue de:		
Cartera de créditos MN	19,96%	18,20%
Cartera de créditos ME	12,73%	12,16%
Cartera Consolidada	19,90%	18,12%
Costos de los depósitos MN	4,44%	1,27%
Costos de los depósitos ME	3,18%	1,09%
Depósitos Consolidados	4,18%	1,17%
Costos de los financiamientos MN	2,78%	3,75%
Costos de los financiamientos ME	7,84%	7,76%
Financiamientos Consolidados	4,14%	4,79%

La variación de ingresos financieros se debe a que los saldos al cierre de la gestión 2021 y una menor parte en la gestión 2022 exponen aun cartera diferida ajustada en cumplimiento al Decreto Supremo N° 4409 del 2 de diciembre 2020, que en su disposición única adicional menciona "Las entidades de intermediación financiera, contabilizarán las cuotas diferidas en las cuentas especiales establecidas para este efecto. Dichas cuotas diferidas no generarán ni devengarán intereses extraordinarios o adicionales, no se podrá incrementar la tasa de interés ni se ejecutarán sanciones ni penalizaciones de ningún tipo. Los montos correspondientes al interés devengado por el capital de las cuotas diferidas se mantendrán invariables, no pudiendo el capital diferido, generar ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayores intereses por este concepto".

8.r. RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

Concepto	2022 Bs	2021 Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	7.986.452	6.178.728
Recuperaciones de capital	6.615.907	4.562.563
Recuperaciones de interés	1.370.544	1.565.236
Recuperaciones de otros conceptos	(1) -	50.930
Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Clas. por cobrar	47.860.153	31.318.859
Específica para incobrabilidad de cartera	25.605.906	23.011.318
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(2) 20.580.000	-
Otras cuentas por cobrar	152.848	539.874
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	(3) -	3.209.428
Genérica cíclica	1.521.398	4.558.240
Total recuperación de activos financieros	55.846.604	37.497.587

- (1) Al 31 de diciembre de 2021 el saldo corresponde a recuperaciones de otras cuentas por cobrar.
- (2) Al 31 de diciembre de 2022 corresponde a la desafectación de provisiones genéricas por incobrabilidad de cartera por otros riesgos constituidas para cartera diferida, de acuerdo a análisis de riesgo de la cartera diferida al cierre de gestión que muestra una tendencia decreciente al igual que su nivel de riesgo (Acta N°01/2023 del Comité Ejecutivo de Activos y pasivos).
- (3) Al 31 de diciembre de 2021, el saldo incluye la materialización de provisiones genéricas voluntarias constituidas en gestiones anteriores para cartera productiva agropecuaria y aplicación de la Circular ASFI 686/2021 de fecha 17/05/2021 que autoriza la disminución de Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos y puedan ser utilizados para la constitución de provisiones específicas, detallado en la nota 2.b.

8.s. CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS

La composición al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

Concepto	2022 Bs	2021 Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	111.163.926	69.399.077
Específica para incobrabilidad de cartera	76.956.889	44.233.014
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	12.622.400	-
Otras cuentas por cobrar	149.503	497.886
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	13.720.000	19.700.165
Genérica cíclica	7.715.134	4.968.011
Pérdidas por inversiones temporarias	9.741	566
Pérdidas por inversiones temporarias	9.741	566
Castigos de Productos Financieros	8.392.977	8.394.259
Castigo de productos por cartera	8.392.977	8.394.259
Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos	119.566.644	77.793.902

8.t. INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

Concepto	2022 Bs	2021 Bs
Otros ingresos operativos	4.284.437	4.200.888
Comisiones por servicios	2.316.108	2.853.577
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	403.570	459.824
Ingresos por bienes realizables	280.686	13.531
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	87.390	14.445
Ingresos operativos diversos	(1) 1.196.683	859.511
Otros gastos operativos	26.702.412	17.828.964
Comisiones por servicios	3.280.499	661.995
Costo de bienes realizables	62.633	75.496
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	18.002	-
Gastos operativos diversos	(2) 23.341.278	17.091.473
Resultado neto ingresos y gastos operativos	(22.417.975)	(13.628.076)

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Ingresos operativos diversos		
Recuperación Gastos judiciales	916.551	516.109
Certificación de Créditos	212.950	198.708
Generación Crédito fiscal	65.214	67.314
Sobrantes de Caja	-	77.380
Depósitos no identificados en cta. institucional	1.968	-
Total	<u>1.196.683</u>	<u>859.511</u>

Los sobrantes de caja al 31/12/2021 fueron reclasificados a una cta. de pasivo (fallas de Caja) en la gestión 2022 en cumplimiento y aplicación de la Ley N°1393 y Circular 719/2022 de ASFI.

(2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Gastos operativos diversos		
Gasto IT anticipado s/IUE 2019 no compensado	-	524.149
Fondo de condonación/fallecimiento o invalidez-clientes	17.740.319	13.035.572
Pérdida por operaciones de cambio	1.942.613	296.304
Impresión de formularios	258.733	245.796
Consultoría cobertura de microseguros	168.000	168.000
Honorarios Legal Externo por cobranzas	282.425	100.902
Consultas al buro de riesgos Infocenter	712.631	697.229
Consultas información Segip	509.577	460.937
Consultas servicio de Spim Público y Privado	78.000	78.000
Actividades comunitarias en salud y clientes en SSDD	222.659	30.276
Gastos Judiciales en proceso de cobranzas	1.000.947	497.022
Gsts. Judiciales y Notariales Repr. y/o Refinan. de Créditos	49.417	698.678
Tasas de regulación emisión DPF-ASFI	14.760	3.585
Tasas de regulación emisión DPF-BBV	12.989	3.154
Registro emisión valores desmaterializados en la EDV	53.421	17.665
Otros gastos operativos diversos	294.787	234.204
Total	<u>23.341.278</u>	<u>17.091.473</u>

8.u. INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

Concepto		<u>2022</u>	<u>2021</u>
		Bs	Bs
Ingresos extraordinarios	(1)	1.588.525	2.895.948
Gastos extraordinarios	(2)	1.204.783	7.897.312
Resultado neto ingresos y gastos extraordinarios		<u>383.742</u>	<u>(5.001.364)</u>
Ingresos de gestiones anteriores	(3)	441.487	10.117.740
Gastos de gestiones anteriores	(4)	751.892	289.509
Resultado neto ingresos y gastos gestiones anteriores		<u>(310.405)</u>	<u>9.828.231</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios		
Donaciones por Asistencia Técnica	-	118.172
Otras donaciones	26.490	130.694
Reposición por siniestros Cia. De Seguros	68.599	143.422
Devol.remanentes PA Microcrédito IFD BDP SF-34	-	1.233.346
Devol.remanentes PA Microcrédito IFD BDP SF-36	-	487.129
Devol.remanentes PA Microcrédito IFD BDP SF-37	-	607.401
Premio Europeo de Microfinanzas/2021 2° lugar programa CACU	-	76.009

Reembolso programa apoyo al empleo MPD	87.155	-
Devol. remanentes PA Microcrédito IFD BDP ST-41	693.135	-
Devol. remanentes PA Microcrédito IFD BDP ST-43	537.233	-
Otros ingresos por recuperación de gastos administrativos	144.342	-
Otros ingresos extraordinarios	330	265
Sanciones al personal por incumplimientos	-	70.445
Ingresos extraordinarios facturados	31.240	29.065
Total	1.588.525	2.895.948

(2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Gastos extraordinarios		
Previsión por contingencia inspección técnica Ministerio de Trabajo	-	700.000
Previsión contingencias laboral y nivelación de rangos	-	1.663.304
Previsión para devolución de intereses cobrados sobre capital diferido	-	3.991.635
Previsión vacaciones gestión 2022	152.424	-
Gastos del personal y otros gastos menores	1.052.359	1.542.373
Total	1.204.783	7.897.312

(3) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Ingresos de Gestiones Anteriores		
Ajuste por bajas médicas en pago de aportes CSBP	133.712	307.918
Ajuste de provisiones de gastos en exceso de gestión anterior	112.209	1.021.282
Reversión de previsión por contingencias legales	-	674.078
Reversión previsión vacaciones del personal gestión 2019	-	550.000
Reversión previsión Inspecciones Min. de Trabajo 2019-2020	-	823.200
Reversión de previsión por diferencia de tipo de cambio y comisiones para pago de financiamiento del exterior	-	903.406
Reversión por previsión riesgo Tipo de Cambio	-	1.372.000
Reversión de previsión comisión bonos sociales SFAs	-	791.668
Ajuste Primas gestión 2021	108.820	-
Reversión dividendos sobre inv OIKOCREDIT	84	-
Ajuste de intereses devengados en financiamientos: Banco BNB, Banco Bisa, Banco Ganadero, Banco Unión y Banco BDP SAM de gestión 2020.	-	3.674.188
Devolución de intereses diferidos pmos cancelados BNB	72.725	-
Devolución por comisión de transferencias entre cuentas de gestiones anteriores	4.348	-
Otros ingresos de gestiones anteriores	9.589	-
Total	441.487	10.117.740

(4) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a gastos no provisionados por servicios básicos y otros menores de la gestión 2021 y 2020.

8.v. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Concepto	Bs	Bs
Gastos del Personal	195.395.859	169.422.048
Servicios contratados	13.398.652	12.602.706
Seguros	2.521.581	2.340.024
Comunicaciones y traslados	8.921.695	7.495.282
Impuestos	926.137	3.577.086
Mantenimiento y Reparaciones	4.364.745	6.874.897
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	6.751.662	6.027.957
Amortización de Cargos diferidos	685.390	804.336
Otros Gastos de Administración	(1) 28.903.296	25.536.880
Total Gastos de Administración	261.869.017	234.681.216

La variación de gastos de personal se debe principalmente a incremento salarial establecido por el gobierno para la gestión 2022, la regularización paulatina de las actividades operativas después de la cuarentena obligatoria debido a la pandemia del COVID 19 y gastos por temas de bioseguridad.

(1) Los otros gastos de administración más importantes son:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Gastos notariales y judiciales	598.974	567.311
Alquileres	14.748.561	14.786.312
Energía eléctrica, agua y calefacción	2.509.388	2.145.188
Papelaría, útiles y materiales de servicio	3.019.338	2.471.438
Suscripciones y afiliaciones	20.082	13.700
Propaganda y publicidad	685.762	345.052
Gastos de representación	47.710	78.653
Aportes – Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	3.632.060	2.718.940
Aportes otras entidades	213.393	207.676
Donaciones	21.223	105.280
Multas – Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	-	88.408
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	100.738	108.575
Diversos	3.306.066	1.900.348
	<u>28.903.296</u>	<u>25.536.880</u>

8.w. CUENTAS CONTINGENTES

La Entidad no registra movimientos.

8.x. CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021 es la siguiente:

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Concepto		Bs	Bs
Valores y bienes recibidos en custodia		2.047.508	196.134.729
Otros valores y bienes recibidos en custodia	(1)	2.047.508	196.134.729
Garantías recibidas		1.654.389.181	1.674.898.570
Garantías hipotecarias	(2)	475.217.029	418.444.736
Otras garantías prendarias	(3)	1.029.681.270	963.709.580
Depósitos en la entidad financiera	(4)	-	192.541.726
Otras garantías		149.490.882	100.202.528
Cuentas de registro		998.930.838	937.277.262
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas		4.984.475	1.343.489
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	(5)	94.374.443	139.258.003
Documentos y valores de la entidad	(6)	728.915.152	660.387.679
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	(7)	163.686.640	132.697.629
Productos en suspenso		6.970.127	3.590.462
Total Cuentas de Orden		<u>2.655.367.526</u>	<u>2.808.310.560</u>

(1) Corresponde a saldos del Fondo Común en cuentas bancarias en entidades financieras (Cajas de Ahorros) a nombre de la Entidad restringiendo su uso exclusivo para las recaudaciones de Banca Comunal.

De acuerdo con las Circulares ASFI/478/2017 y ASFI/535/2018 se incorpora los lineamientos, criterio y funcionamiento del Fondo Común de Banca Comunal y manejo de recursos de dicho fondo en la Cuenta de Custodia.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cajas de Ahorros - Fondo Común	Bs	Bs
Banco Biso S.A.	404.690	54.877.304
Banco Biso S.A. (intereses)	141.305	446.328
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	339.428	40.926.717
Banco de Crédito de Bolivia S.A. (intereses)	179.322	416.651
Banco Nacional de Bolivia S.A.	124.179	26.948.580
Banco Nacional de Bolivia S.A. (intereses)	101.202	278.491
Banco Ganadero S.A.	136.851	23.177.798
Banco Ganadero S.A. (intereses)	142.117	276.356
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	135.109	11.785.289
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (intereses)	72.842	138.357
Banco Fie S.A.	31.050	16.639.410
Banco Fie S.A. (intereses)	22.394	133.869
Banco Ecofuturo S.A.	44.116	11.018.989
Banco Ecofuturo S.A. (intereses)	25.721	88.792
Banco Fortaleza S.A.	88.133	8.874.509
Banco Fortaleza S.A. (intereses)	20.550	68.798
Total cuentas Fondo Común	<u>2.009.009</u>	<u>196.096.238</u>
Otros fondos en custodia		
Banco Biso S.A.	38.426	38.426
Banco Biso S.A. (intereses)	73	65
Total otros fondos en custodia	<u>2.047.508</u>	<u>196.134.729</u>

La disminución del saldo en la gestión 2022 respecto a la gestión 2021, se debe a que en la gestión 2022 se inició la apertura de Cajas de Ahorro de la Banca Comunal con el producto "Crece Juntas" (donde se administra todos los fondos de la banca comunal), se apertura la caja de ahorro a toda banca comunal que inicia un nuevo ciclo o se inicie una nueva banca comunal, dichos saldos se registran en cuentas de balance (captaciones) respectivamente, en tanto que las recaudaciones de la cartera de banca comunal colocada hasta el 23 de enero de 2022 continúa con el manejo del Fondo Común en cuentas de orden (cuentas de custodia en otras entidades financieras).

(2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

Registro de garantías hipotecarias de 1er. y 2do. Grado correspondiente a créditos de cartera individual y crédito hipotecario de vivienda registrados en DRR a favor de CRECER IFD, dichos saldos corresponden al 85% del valor comercial del bien inmueble según avalúo. Los saldos al final del período son Bs.331.975.986 y Bs.300.009.095 para inmuebles urbanos, Bs.9.632.365 y Bs.9.466.612 para inmuebles rurales y Bs.133.608.678 y Bs.108.969.028 corresponden a vehículos.

(3) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

Registro de otras garantías prendarias sin desplazamiento a favor Crece IFD, los saldos al final del periodo corresponden a: Bs.849.196.230 y Bs.796.822.862 Maquinarias, Equipos, Muebles y Enseres y Bs.180.485.040 y Bs.166.886.718 a mercaderías en almacén y otras garantías prendarias menores.

(4) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depósitos en la Entidad Financiera	Bs	Bs
Sucursal Chuquisaca	-	8.781.227
Sucursal La Paz	-	26.370.109
Sucursal El Alto	-	18.044.088
Sucursal Altiplano	-	10.952.568
Sucursal Cbba	-	21.947.905
Sucursal Oruro	-	8.096.553
Sucursal Potosí	-	16.538.099
Sucursal Tarija	-	11.664.630
Sucursal Santa Cruz Sur	-	18.418.675
Sucursal Santa Cruz Norte	-	26.708.876
Sucursal Beni	-	23.020.986
Sucursal Pando	-	1.998.010
Total Depósitos	<u>-</u>	<u>192.541.726</u>

Al 31 de diciembre de 2021 corresponde al registro de garantías por depósitos en la Entidad de los saldos del Fondo Común de los créditos en su estado vigente, vencido y ejecución de Banca Comunal.

(5) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle de las líneas de crédito obtenidas y no utilizadas se encuentra descrita en la nota 8.k.2.

(6) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Documentos y valores de la entidad		
Pólizas - capital asegurado		
Multirisgo	93.847.157	86.618.266
Responsabilidad civil	343.000	343.000
Póliza banquero	3.430.000	3.430.000
Automotores	23.140.226	22.072.492
Accidentes personales	232.108.100	208.921.300
Comprensiva 3D-D&O	24.558.800	22.500.800
Póliza de vida	343.274.400	308.288.400
SOAT	8.211.420	8.211.420
Total pólizas de seguro	728.913.103	660.385.678
Otros bienes de la entidad	2.049	2.001
Total :	728.915.152	660.387.679

(7) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Cuentas incobrables castigadas y condonadas		
Créditos castigados por insolvencia Mon. Nacional		
Banca Comunal	4.113.632	4.177.430
Crédito Individual	55.272.424	52.354.793
Crédito Oportuno	1.049.727	1.052.626
Crédito de Salud	30.021	11.096
Crédito Agropecuario	21.244.356	19.506.594
Crédito Productivo	9.704.068	8.881.908
Banca Comunal Ss	40.883.284	24.765.661
Crédito de Consumo	2.820.340	1.762.433
Rs 076/2014-Credito Individual	621.290	626.793
Rs 076/2014-Credito Oportuno	9.773	9.773
Rs 076/2014- Crédito Productivo	700.105	700.105
Rs 076/2014- Banca Comunal	232.380	254.982
Cred.Vivienda sin Gtia. Hipotec.	6.055.052	5.620.694
Rs 076/2014-Cred.Vivienda sin Gtia. Hipotec.	102.070	102.070
Cred.Productivo Apoyo Micro Empresa	86.545	8.354
Cart.Reprog. Cred.Individual	6.618.470	1.928.446
Cart.Reprog. Banca Comunal	354.051	267.991
Cart.Reprog. Cred. Agropecuario	2.211.868	1.293.050
Cart.Reprog. Cred. Salud	8.040	-
Cred. Reprog. Cred.de Consumo	554.963	2.832
Cred.Reprog.P/Insolv.Cred.Vivienda S/Gtia Hipotec.	334.583	223.876
Cart.Reprog.Por Insolv.Cred.Productivo	1.319.056	478.859
Crédito Agropecuario Apoyo Micro Empresa	227.199	1.087
Créditos castigados por insolvencia Mon. Extranjera		
Crédito Adicional	104.810	105.153
Crédito Individual	3.961.596	3.971.653
Crédito Oportuno	125.281	126.676
Crédito De Salud	85.367	85.367
Cred.Agropecuario	1.633.526	1.637.067
Cred.Productivo	99.477	99.477
Cart. Crédito De Consumo	26.408	26.586
Rs 076/2014-Credito Individual	82.959	82.959
Rs 076/2014- Cred.Produc.	29.345	29.345
Cred.Vivienda S/Gtia Hipotec	37.641	41.557

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Cred. Educativo	85.142	2.018
Cart.Reprogram.Cred.Ind	475.872	154.036
Cart.Reprog.Cred.Agropecuario	102.912	102.912
Reprog.Cred.Vivienda S/Gta Hipotec	24.279	24.279
Cart.Reprog.Cred.Productivo	12.776	-
Cart.Reprog.Cred.Educativo	14.239	-
Total créditos castigados por insolvencia	161.454.927	130.520.538
Créditos Castigados por prescripción legal		
Créditos Castigados por prescripción legal M/N	14.505	-
Total créditos Castigados por prescripción legal	14.505	-
Cuentas castigadas de otras cuentas por cobrar		
Cuentas Castigadas De Otras Cuentas Por Cobrar M/N	2.203.495	2.163.378
Cuentas Castigadas De Otras Cuentas Por Cobrar M/E	13.713	13.713
	<u>2.217.208</u>	<u>2.177.091</u>
Total cuentas incobrables castigadas y condonadas	163.686.640	132.697.629

8.y. PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

La Entidad no registra movimientos

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestran los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.

Con el propósito de enmarcar la estructura de capital de la Institución Financiera de Desarrollo en proceso de adecuación a las disposiciones de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y de acuerdo a las Circulares N°292/2015 de fecha 31/03/2015 (Modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras) y Circular N°340/2015 de fecha 21/10/2015 (Modificaciones al Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo) ambas emitidas por ASFI, que norman la habilitación de cuentas contables para el registro del Patrimonio de las IFD's y la composición del Capital Fundacional para las entidades en proceso de adecuación, la entidad efectuó dicha reclasificación en cumplimiento a lo establecido, exponiendo en las cuentas contables respectivas el patrimonio de la entidad.

En fecha 9 de septiembre de 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI otorga la Licencia de Funcionamiento a la entidad, mediante nota ASFI/022/2016, para que inicie operaciones a partir del 21 de noviembre de 2016.

9.a. CAPITAL SOCIAL

La composición del grupo al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Concepto	Bs	Bs
Capital Pagado	374.722.650	363.354.703
Capital Fundacional	374.722.650	363.354.703
Total Capital Social	374.722.650	363.354.703

El capital social de CRECER IFD está conformado por capital fundacional y con carácter complementario por capital ordinario. En ningún caso, la suma de los aportes de capital ordinario podrá ser igual o mayo al 95% del capital fundacional. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la entidad solo cuenta con Capital Fundacional.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo respecto a la adecuación del Capital Fundacional, se registra como capital fundacional inicial los aportes recibidos como donación a efectos de la creación y funcionamiento de la entidad, así como los registros correspondientes a capitalización de utilidades.

El capital fundacional se constituye con aportes de donaciones efectiva más los resultados de gestión, y podrá ser incrementado mediante aportes en efectivo donados por nuevos asociados de capital fundacional, dichos aportes son definitivos, irrevocables y no pueden ser objeto de retiro, separación o reembolso.

El capital fundacional está representado por Certificados de Capital Fundacional, emitidos a nombre del aportante en el momento del abono en efectivo, Cada Certificado de capital fundacional tiene un valor igual al monto aportado por el asociado de capital fundacional.

El capital fundacional inicial no se harán beneficiarios de la emisión de certificados de capital, pero tanto los asociados fundadores como los tenedores de certificados de capital fundacional representan el capital fundacional de la entidad.

Capital Fundacional: El detalle de la composición del saldo es el siguiente:

Según Acta de Directorio N°18/2015 Resolución N°132/2015 de fecha 17/11/2015 (convalidado según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/11/2015, Resolución N°09/2015), en fecha 19 de noviembre de 2015 se transfiere los siguientes importes a la cuenta de "Capital Social – Capital Fundacional inicial":

- Bs.18.811.798, correspondiente al saldo total de la cuenta Aportes no capitalizados;

- Bs.186.747.319, saldo que corresponde a los resultados capitalizados de gestiones anteriores registrados en la cuenta Reservas por otras Disposiciones no Distribuibles;
- Bs.6.064.116, correspondiente al saldo de la cuenta Reservas Voluntarias.

Según Acta de Directorio N°20 de fecha 30/12/2015, se efectúa la reclasificación de:

- Bs.8.136.213 a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial, saldo que corresponde al ajuste por inflación del patrimonio de gestiones anteriores.

Según Resolución N°05/2016 (punto 10) del Acta de Asamblea Ordinaria de la Entidad de fecha 26 de febrero de 2016, se capitalizan los resultados acumulados de la gestión 2015 (menos reservas) por:

- Bs.13.062.499, registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial.

Según Acta de Asamblea General Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 24 de febrero de 2017, punto 9 se capitalizan los resultados acumulados de la gestión 2016 (menos reservas) por:

- Bs.30.736.956, registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial.

Según Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 23 de febrero de 2018, punto 8 se capitalizan los resultados acumulados de la gestión 2017 (menos reservas) por:

- Bs.24.599.511, registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial.

Según Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 23 de febrero de 2019, punto 7 se capitalizan los resultados acumulados de la gestión 2018 (menos reservas) por:

- Bs.28.544.962, registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial.

Según Acta de la Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 20 de febrero de 2020, punto 8 se capitalizan los resultados acumulados de la gestión 2019 (menos reservas) por:

- Bs.36.211.377, registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial.

Según Acta de la Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 25 de febrero de 2021, punto 7 se capitalizan los resultados acumulados de la gestión 2020 (menos reservas) por:

- Bs.10.431.952, registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial.

En fecha 30 de junio de 2021 según registro en el Libro de certificados de capital fundacional se registra la anulación del certificado N° 03, pasando a formar parte del capital fundacional su valor de Bs.1.000.

Según Acta de la Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 24 de febrero de 2022, punto 7 se capitalizan los resultados acumulados de la gestión 2021 (menos reservas) por:

- Bs.11.367.947, registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial.

Certificados de Capital Fundacional: El detalle de su composición es el siguiente:

- En fecha 24 de febrero de 2017, se emiten 7 certificados de Capital Fundacional por un valor de Bs.7.000 del N° 01 al 07 de Bs.1.000 c/u., registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional.
- En fecha 8 de junio de 2018 se emite un certificado de Capital Fundacional por un valor de Bs.1.000, certificado N° 08.
- En fecha 30 de junio de 2021 según registro en el Libro de certificados de capital fundacional se anula el certificado N°03 por valor de Bs.1.000 por renuncia de la titular.

El saldo total del Capital Social (Capital Fundacional) al 31 de diciembre de 2022 y 2021, asciende a 374.722.650 y Bs.363.354.703.

9.b. APORTES NO CAPITALIZADOS

La Entidad no registra movimientos

9.c. AJUSTES AL PATRIMONIO

La Entidad no registra movimientos

9.d. RESERVAS

La composición del grupo al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021 es la siguiente:

Concepto	2022	2021
	Bs	Bs
Reserva legal	21.626.829	20.205.836
Reserva legal	(1) 21.626.829	20.205.836
Otras Reservas Obligatorias	21.626.830	20.205.837
Reservas por otras disposiciones no distribuibles	(2) 21.626.830	20.205.837
Total Reservas	43.253.659	40.411.673

(1) Reserva Legal:

El Artículo 421° de la Ley N°393 de Servicios Financieros, establece que toda entidad financiera para cubrir eventuales pérdidas deberá constituir un fondo denominado Reserva Legal, destinando por lo menos, el 10% de sus utilidades anuales.

En fecha 2 de marzo de 2016, la ASFI mediante Carta Circular/ASFI/DSR IV/CC-1477/2016 comunica el cumplimiento del Artículo 421° de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, instruyendo a las IFD la constitución del fondo de Reserva Legal.

En cumplimiento a la norma, el saldo se compone:

- Bs.2.257.429 constituido según Acta N°18/2015 de fecha 17/11/2015 (convalidado según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/11/2015, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2014. (Saldo transferido de la "Cuenta de Otras Reservas Obligatorias").
- Bs.1.632.813 constituido según Resolución N°05/2016 del Acta de Asamblea Ordinaria de la Entidad de fecha 26/02/2016, correspondiente al 10% de los resultados acumulados de la gestión 2015.
- Bs.3.842.119 constituido según Acta de Asamblea General Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 24/02/2017, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2016.
- Bs.3.074.939 constituido según Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 23/02/2018, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2017.
- Bs.3.568.120 constituido según Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 23/02/2019, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2018.
- Bs.4.526.422 constituido según Acta de la Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 20 de febrero de 2020, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2019.
- Bs.1.303.994 constituido según Acta de la Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 25 de febrero de 2021, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2020.
- Bs.1.420.993 constituido según Acta de la Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 24 de febrero de 2022, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2021.

El saldo de Reserva Legal al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs.21.626.829 y Bs.20.205.836.

(2) Otras reservas obligatorias:

De acuerdo con el tratamiento de resultados y reservas de la entidad, se establece constituir una "reserva para servicios integrales de desarrollo" que será equivalente como mínimo al 10% de las utilidades liquidas anuales.

En cumplimiento a lo establecido el saldo se compone:

- Bs.2.257.429 constituido según Acta N°18/2015 de fecha 17/11/2015 (convalidado según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/11/2015, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2014. (Saldo transferido de la "Cuenta de Otras Reservas Obligatorias").
- Bs.1.632.813 constituido según Resolución N°05/2016 del Acta de Asamblea Ordinaria de la Entidad de fecha 26/02/2016, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2015.
- Bs.3.842.119 constituido según Acta de Asamblea General Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 24/02/2017, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2016.
- Bs.3.074.939 constituido según Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 23/02/2018, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2017.
- Bs.3.568.120 constituido según Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 23/02/2019, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2018.
- Bs.4.526.422 constituido según Acta de la Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 20/02/2020, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2019.
- Bs.1.303.994 constituido según Acta de la Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 25 de febrero de 2021, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2020.
- Bs.1.420.993 constituido según Acta de la Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 24 de febrero de 2022, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2021.

El saldo de otras Reservas Obligatorias al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs.21.626.830 y Bs.20.205.837.

9.e. RESULTADOS ACUMULADOS

La composición del grupo al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021 es la siguiente:

Concepto	2022	2021
	Bs	Bs
Utilidades del periodo o gestión	27.625.985	14.209.933
Utilidades del periodo o gestión	27.625.985	14.209.933
Total Resultados Acumulados	27.625.985	14.209.933

Las utilidades liquidas anuales de CRECER IFD de la gestión 2021 deducida de la reserva legal y otras establecidas, se consolidaron integralmente al capital fundacional.

NOTA 10 – PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre 2022

Código	Nombre	Activos de riesgo	Coefficiente De riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	462.320.246	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	186.726.518	0,20	37.345.304
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	26.279.646	0,50	13.139.823
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	32.405.734	0,75	24.304.301
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	2.973.034.886	1,00	2.973.034.886
	TOTALES	3.680.767.030		3.047.824.313
	10% sobre activo computable			304.782.431
	Capital Regulatorio (10a)			433.299.915
	Excedente patrimonial			128.517.484
	Coefficiente de adecuación patrimonial			14,22%

Al 31 de diciembre 2021

Código	Nombre	Activos de riesgo	Coefficiente De riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	579.299.929	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	132.582.056	0,20	26.516.411
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	20.551.680	0,50	10.275.840
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	27.262.661	0,75	20.446.996
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	2.611.798.547	1,00	2.611.798.547
	TOTALES	3.371.494.873		2.669.037.794
	10% sobre activo computable			266.903.779
	Capital Regulatorio (10a)			411.719.597
	Excedente patrimonial			144.815.818
	Coefficiente de adecuación patrimonial			15,43%

10.a. Corresponde al Capital Regulatorio vigente y enviado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

A la fecha, la Entidad no presenta contingencias no registradas o no estimadas y no tiene compromisos asumidos, excepto, los normales emergentes de operaciones y acciones propias de la actividad.

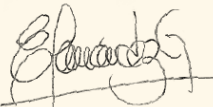
NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES


Con posterioridad al periodo de información, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

A la fecha la Entidad no registra inversiones en filiales.


 Maria Elena Apaza Nina
 Sub Gerenta Nacional de Contabilidad


 Eduardo Fernandez Gallego
 Gerente Nacional de Operaciones


 José Avad Lema
 Gerente General



Institución Financiera de Desarrollo

Línea gratuita 800-10-4040

www.crecerifd.bo

 /Crecer IFD